AÑO CUARTO. — Núm. 1 152 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 5 de mayo de 1919

CONGRESO ARGENTINO BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses, 6. Seis meses 11. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28.

Número del día, 0.05. Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Los Sres. Orlando y Sonnino volverán en esta semana a París

La acción de los Estados Unidos y de Europa en la conflagración

Nueva fórmula de arreglo para la cuestión de Fiume

La entrega del tratado de paz a los delegados alemanes

Viaje de Orlando y Sonnino a París

PARIS, mayo 5 (United Press)— El embajador italiano ha informado a M. Pichon que los señores Orlando y Sonnino saldrán esta noche de Roma con rumbo a París, a donde llegarán el miércoles por la mañana.

PARIS, mayo 5 (United Press)— Los funcionarios italianos se hallan convencidos de que la delegación de Italia regresa a París, y agregan que el presidente Wilson modificará su actitud.

La cuestión de Fiume

PARIS, mayo 5 (United Press)— El consejo de los tres está considerando actualmente un proyecto por el cual Fiume quedaría como puerto libre bajo la tutela de la liga de las naciones.

La duración de ese arreglo sería de tres años y mientras tanto se construyera un puerto yugo-eslovaco.

Entrega del tratado de paz a los delegados alemanes

PARIS, mayo 5. (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital hablan nuevamente del retardo en la comunicación del tratado de paz a los delegados alemanes.

"Le Journal" cree que la comunicación será entregada el sábado.

"Le Petit Parisien" confirma que los delegados de Austria Hungría se alojarán en la localidad de Saint Germain, cerca de París, donde llegarían el 14 del corriente.

La travesía del Atlántico en aeroplano

NUEVA YORK, mayo 5. (United Press). — Mr. A. E. Johnson, corresponsal de la United Press que se halla a bordo del vapor norteamericano "Prairie" en Trepassy (Terranova), telegrafía lo que sigue:

"Los destroyers de la escuadra yanqui "Stockton", "Hopewell", "Roper", "Philip", "Dent", que se encuentran en estas aguas hicieron provisión de combustible para dirigirse hacia las Azores haciendo el servicio de patrullas protegiendo en su ruta a los aviadores norteamericanos cualquiera sea el tiempo que haga.

Aparentemente nada dejan que desear las condiciones atmosféricas para empresas de la naturaleza de la que se intenta.

En las costas de Nueva Escocia se ansía tener noticias sobre la posible llegada de los voladores norteamericanos, lo que se producirá muy posiblemente el jueves por la noche.

Procedente de Long Island viene a toda velocidad a estas aguas una parte de la flotilla que habrá de patrullar la ruta cuatrocientas millas de distancia.

Los últimos planes confeccionados consistían en emprender el vuelo a las cinco de la tarde de un día que todavía no ha sido fijado; partir a la hora citada da, a los voladores ventajas muy apreciables.

NUEVA YORK, mayo 5. (United Press). — Espera salir pronto, quizás mañana, para Terranova, Cavalier Parnes. Esta será la primera etapa para el vuelo transatlántico que piensa emprender. Todo depende de las condiciones del tiempo.

Créese que tan pronto llegue a Trepassy podrá renovar las provisiones de gasolina y prepararse para volver nuevamente avisando con dos horas de anticipación.

La publicación del tratado de paz

PARIS, mayo 5. (United Press). — Según el plan último relacionado con la publicación de las condiciones del tratado de paz se sabe que se proyecta enviar dos resúmenes: uno de seiscientas palabras y otro de nuevecientas con un tercero de unas once mil.

No se ha resuelto todavía si se convendrá el despacho de los telegramas de forma que la información sea publicada después que se haya entregado el documento a los alemanes por los diarios matutinos o si ha de serlo para que den la noticia los de la tarde.

La fecha de la entrega para la publicidad la decidirá el consejo de [illegible] el texto íntegro del mismo [illegible] conocerse al mismo tiempo que los resúmenes.

Según las impresiones recogidas hoy es muy posible que el miércoles por la tarde sea entregado el documento sobre la paz a los delegados germanos.

Situación política en España

LA CUESTION DE LAS AUTONOMIAS

MADRID, mayo 5. — En los círculos políticos de esta corte se afirmaba hoy que el leader catalanista señor Cambó, habría hecho indicaciones a sus amigos para emprender una ruda campaña contra el actual jefe del gobierno, señor Maura.

Durante la campaña electoral que se avecina, todos los componentes de la "Liga Regionalista" asentarán su propaganda electoral sobre la oposición que siempre ha hecho el señor Maura al problema catalán, por considerarlo un verdadero peligro para la unidad nacional española.

MADRID, mayo 5. — Se atribuyen al ministro de hacienda, señor Lacierva, propósitos de dimitir apenas el actual gobierno haya logrado legalizar el estado de las finanzas nacionales.

El interesado, al ser interrogado por los periodistas, ha negado la exactitud de tales rumores.

Los obreros de Cataluña

BARCELONA, mayo 5 — Entre las organizaciones gremiales, reina de nuevo gran agitación, temiéndose que en breve estallen nuevas huelgas.

La futura presidencia de Norte América

NUEVA YORK, mayo 5 — Un personaje de gran significación política, entrevistado hoy por un redactor de un diario local, ha manifestado que cree inexacto el rumor circulante sobre la reelección del actual presidente M. Wilson.

Dijo el mencionado político que la salud de M. Wilson se halla ahora un tanto quebrantada por la enorme labor que ha desarrollado en los dos años últimos y que el ilustre estadista una vez terminado su actual período necesitará una larga temporada de reposo.

Entre los demócratas, especialmente entre los dirigentes de ciertos estados, cobra muchos adeptos la candidatura de Mr. Mc Adoo.

La renovación del parlamento español

MADRID, mayo 5 — Con motivo de la convocatoria a elecciones, que se espera de un momento a otro, en todos los círculos políticos, se hacen comentarios alrededor de las candidaturas de los prohombres políticos.

Se descuenta desde luego que el presidente del consejo de ministros señor Maura, presentará su candidatura por su ciudad natal o sea por la alrma que sostendrá entre sus candidatos a diputados por Madrid, a los señores Jacinto Benavente y Ricardo León.

El señor Lerroux luchará en Barcelona, el señor Marcelino Domingo en Tortosa, el señor Cambó también en Barcelona, el ministro de hacienda señor Lacierva por Mula, el señor Melquíades Alvarez por uno de los distritos de Asturias y el señor Dato en Vitoria.

El problema del trabajo en Milán

MILAN, mayo 5 — Las autoridades estudian con mucha atención el problema creado por la desocupación.

El número de obreros que se hallan sin trabajo es importante, pues solamente en el gremio de los metalúrgicos, el número de trabajadores paralizados es casi de 50.000.

Se cree que en breve se inaugurarán obras de importancia, con objeto de dar trabajo a los desocupados.

Felicitaciones a D'Annunzio

ROMA, mayo 5. — El gran poeta Gabriel D'Annunzio ha recibido numerosas cartas y telegramas de felicitación con motivo de su nuevo ascenso a teniente coronel del ejército italiano.

Propaganda maximalista en Portugal

LISBOA, mayo 5 — Se anuncia que durante la noche anterior han sido detenidos numerosos individuos, acusados de realizar una violenta propaganda maximalista, a cuya causa se atribuyen los recientes disturbios militares.

En los domicilios de los detenidos la policía se incautó de muchos documentos comprometedores.

La actitud de Bélgica

COMENTARIOS PERIODISTICOS

PARIS, mayo 5. — Toda la prensa de esta capital se ocupa elogiosamente de la actitud adoptada por el consejo de la corona de Bélgica al resolver por unanimidad firmar el tratado de paz.

Al ser conocida la noticia ha causado en todos los centros favorable impresión.

Estudio de las condiciones de paz

PARIS, mayo 5 (Agencia Havas) — El consejo de ministros procedió ayer al último examen que deberán sufrir las condiciones de la paz antes de ser presentadas a los delegados alemanes. Los ministros presentarán en la sesión de hoy las observaciones que crean necesarias.

PARIS, mayo 5 (Agencia Havas) — El consejo de ministros tomó conocimiento a grandes rasgos de los preliminares de la paz. Procedió a un extenso cambio de vistas en la mayoría de los asuntos debatidos en la conferencia de la paz.

Discurso del presidente Poincaré

PARIS, mayo 5. (Agencia Havas). — M. Poincaré asistió esta tarde a la recepción, en la Opera, de los politécnicos que regresaron del frente. El presidente de la república pronunció un discurso en el cual elogió a la escuela de politécnica y a la ciencia francesa. Agregó: "El enemigo depuso las armas sólo para escapar del peligro. Si estuviese tendido de olvidar [illegible] la generosidad de los aliados [illegible] ahorró, entonces tendríamos [illegible] y el medio para hacérselo [illegible]".

El regreso a París de la delegación italiana

PARIS, mayo 5. (Agencia Havas). — "La Liberté" anuncia que los tres jefes de gobierno reunidos esta tarde se esforzarán por hallar la fórmula con la cual han decidido dirigirse a Italia para pedirle que vuelva a tomar su puesto en la conferencia de la paz.

Telegrama del general Dupont al señor Erzberger

BERLIN, mayo [illegible] (Agencia Havas). — El general Dupont, jefe de la misión francesa en esta capital, entregó al señor Erzberger, en nombre del jefe de la misión francesa en Varsovia, un telegrama declarando que los rumores de que el ejército polaco que comanda el general Haller tiene la intención de atacar a Alemania están desprovistos completamente de fundamento.

Jugadores españoles de footbal

MADRID, mayo [illegible] (Agencia Havas). — Se anuncia que veinte jugadores de futbol irán a la República Argentina y al Uruguay en representación de los clubs [illegible].

Grandes [illegible] en Avila

[illegible] vas). — Telegrafían de Avila que las heladas destruyeron las cosechas en varias comunas de aquella provincia.

Total de las pérdidas italianas en la guerra

ROMA, mayo 5. (Agencia Havas). —Resulta ahora que 34.000 prisioneros de guerra italianos que habían sido declarados dispersos fallecieron durante el cautiverio. Con estos, el total de muertos se eleva a 494.000 soldados, a los que hay que agregar 13.169 marinos.

Telegrama del gabinete italiano

PARIS, mayo 5 (United Press) — La Agencia Radio recibe despachos de Roma informando que el gabinete envió ayer un telegrama a los delegados aliados que se hallan en París. No se conoce el cotenido de ese despacho.

PARIS, mayo 5. (Agencia Havas). — La redacción del tratado preliminar de paz quedó definitivamente terminada anoche. Su impresión estará lista dentro de 48 horas. Se cree que su comunicación a los plenipotenciarios alemanes se efectuará el jueves o el viernes.

En lo que se refiere a Italia, los tres jefes de gobierno no tomaron aún ninguna decisión sobre el llamamiento que se debe hacer a los delegados italianos. El señor Orlando envió al ministerio de relaciones exteriores un extenso telegrama sobre la situación, el cual fué recibido anoche. No se dará a la publicidad ningún dato sobre esa comunicación hasta que los jefes de gobierno se hayan enterado de ella.

Los delegados austriacos fueron invitados ayer a venir a esta capital y los delegados húngaros lo serán de un momento a otro.

El texto del tratado de paz

PARIS, mayo 5 (United Press) — En la sección plenaria y secreta de mañana los delegados aliados conocerán el texto del tratado de paz, esperándose que los alemanes podrán conocerlo el día jueves.

Aceptación de las credenciales de los delegados alemanes.

PARIS, mayo 5 (United Press) — Las credenciales presentadas por los delegados alemanes han sido aceptadas, así como también las credenciales relativas a la representación de Baviera y del resto del imperio germano. Estas credenciales se extendieron de acuerdo con una ley sancionada por la asamblea [illegible] disponían los monarcas para nacer los tratados. Los germanos aceptaron por su parte las credenciales aliadas incluso las de los representantes de Yugo-eslavia.

Fallecimiento del periodista Narfón

PARIS, mayo 5 (Agencia Havas) —Se anuncia el deceso del periodista M. Julio de Narfón, acaecido esta mañana en París.

Disturbios en Freemantle

LONDRES, mayo 5 (Agencia Havas) — Informan de Porth que ayer se produjeron serios disturbios en los muelles de Freemantle donde un numeroso gentío impidió a las autoridades levantar barricadas para la protección de los trabajadores.

A raíz de las colisiones entre el público y los agentes armados de bayonetas, 33 personas resultaron heridas, entre ellas 24 agentes de policía.

Informacion local de última hora

Exportación de cereales

La fijación de precio mínimo

Se deja sin efecto

El poder ejecutivo ha dictado hoy un decreto por el cual se suspende en sus efectos el decreto de fecha 4 de febrero del corriente año, fijando un precio mínimo a los cereales.

La importancia de la resolución se desprende de los considerandos en que el nuevo decreto se funda y que dice así:

"Buenos Aires, mayo 5 de 1919.

Visto el rechazo por el senado de la nación del convenio celebrado ad-referéndum con los gobiernos de Francia, Gran Bretaña e Italia, y considerando:

Que el decreto fijando precios mínimos a la exportación de los cereales fué dictado en razón del convenio antes mencionado y no obstante que el poder ejecutivo se propone presentarlo de nuevo al honorable congreso en el próximo período ordinario de sesiones, dado que no pueden ser más evidentes los grandes beneficios que de su sanción habrá de recibir el país y sin que haya la menor posibilidad de que pudiera causar perjuicio alguno;

Que por el contrario su aprobación por los poderes públicos en las situaciones anormales por que todavía se atraviesa, constituye uno de los factores más importantes y efectivos de la seguridad de realizar la cosecha nacional, así como de la solución económica y el desenvolvimiento financiero de la república en sus múltiples actividades.

Por estas consideraciones y careciendo el poder ejecutivo de facultades propias para facilitar y favorecer la realización de esa cosecha, cree de su deber dejar sin efecto la fijación del precio mínimo a los cereales, que estableció en defensa de su depreciación, ya que no puede mantener un estado de cosas cuya correlación armónica desaparece por falta de su principal elemento:

El poder ejecutivo de la nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.o Suspéndese en sus efectos el decreto de fecha 4 de febrero del corriente año.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, etc. — (Firmados): YRIGOYEN. — H. Pueyrredón. — R. Gómez. — D. E. Salaberry. — Alfredo Demarchi. — J. S. Salinas. — Julio Moreno. — Pablo Torello".

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Despachó diversos expedientes que le puso a la firma su secretario, doctor Benavídez, y recibió al jefe de policía, al senador nacional doctor Saguier, al Dr. Capurro, presidente del departamento de higiene, al doctor Crovetto, del Banco Hipotecario Nacional, y al doctor Jones, nombrado vocal del consejo nacional de educación.

El vicepresidente del senado, doctor Benito Villanueva y el presidente de la cámara de diputados, doctor Goyeneche, recientemente electos para esos cargos, hicieron al presidente la reglamentaria visita de cortesía.

Con sus ministros se reunió en acuerdo en el que entre los asuntos tratados figuró la suspensión de precio mínimo para la exportación de cereales, dándose el decreto que insertamos en otro lugar.

Asamblea legislativa platense

CONSTITUCION DE LA MISMA

Los legisladores radicales se retiran

Llegada del Dr. Crotto

LA PLATA, mayo 5 (3.30 p. m.) — Constituyese la asamblea legislativa. Antes de que el gobernador, doctor Crotto, penetrara al recinto, lo que sucede en este momento, los senadores y diputados de la Unión Cívica Radical se retiraron de la asamblea, como acto de protesta por la conducta que como gobernante observa el doctor Crotto, a quien se le acusa de connivencias con los elementos del "régimen", violentando así las orientaciones que le estaban marcadas por el origen de su encumbramiento.

La actitud de los legisladores de la Unión Cívica Radical, es concordante con la alta representación que tienen de su partido, cuyos anhelos y altas finalidades conceptúan comprometidas por la acción como gobernante del doctor Crotto.

Este suceso atrae todos los comentarios y se le atribuye gran importancia por el futuro político de la provincia.

LA PLATA, mayo 5 — El gobernador de la provincia llegó al palacio de la legislatura a pie, acompañado de sus ministros y una reducida comitiva, pasando a la sala de la presidencia de la cámara de diputados, donde fué recibido por el señor vicegobernador, Dr. Monteverde.

Cuando el gobernador entró al recinto de la cámara, las galerías estaban ocupadas por numerosos empleados de la administración provincial y en los sitios de preferencia se encontraban algunos miembros de la legislatura. En las calles circundantes del palacio no había más público que el que transita normalmente, pero estaban apostadas numerosas fuerzas de policía.

Después de los trámites de práctica, el gobernador dió comienzo a la lectura de su mensaje, del que leyó las partes más importantes, siendo reemplazado en la lectura del resto, por el secretario del senado Sr. Iramain.

Terminado el acto, los legisladores presentes pasaron a la sala de la cámara de diputados, donde se bebió una copa de champagne.

El gobernador y su comitiva, se dirigieron a la casa de gobierno donde se realizó una recepción oficial.

El mensaje ha sido repartido profusamente.

Los servicios fúnebres

Reunión de empresarios

Es de todos conocido los serios inconvenientes de toda índole que ocasiona el conflicto de los empresarios de pompas fúnebres.

No solo existe en este conflicto las pretensiones del personal de las cocherías que han presentado el pliego de condiciones a sus patrones, si no que lo fundamental es la resistencia que las empresas de pompas fúnebres hacen contra los impuestos sancionados últimamente por el concejo deliberante, lo que causa una situación tan difícil, por la índole precisamente de los servicios.

En intendente municipal, con el fin de tratar de solucionar en lo que firmaron una nota, recavando disminución de esos impuestos.

Separación de un vista de aduana

A causa de graves faltas cometidas en el desempeño de sus funciones fué separado de su cargo el vista de 4a. de la aduana de Concordia, don Camilo Gauto Argüello.

Sobre suspensión de empleados

Decreto del intendente

En intendente municipal, ha firmado en la fecha, un decreto por el cual se dispone que en la aplicación de toda suspensión, como medida administrativa o pena disciplinaria debe ser previamente sometido el caso, al jefe del D. E.

He aquí las consideraciones del decreto:

"Teniendo en cuenta el criterio de esta intendencia en materia de cuestiones relacionadas con los obreros municipales, y considerando que en la apreciación de la conducta de estos se califica más de una vez de una manera dura la propaganda de sus ideas en cuanto a agremiación se refiere, y con el propósito de contemplar todas estas cuestiones de una manera detenida y con un mismo y único criterio, evitando así que la diversidad de éstos, de origen a medidas no ajustadas a la exacta sanción que correspondiera a los hechos, el intendente municipal, decreta:

Art. 1o. Extiéndese a todas las reparticiones dependientes de la intendencia, la obligación de someter al juicio del D. E. la aplicación de suspensiones al personal de su dependencia, no pudiendo ninguna de ellas separar de sus puestos al personal sin que así lo disponga la superioridad.

Art. 2o. Comuníquese, etc.

La cuestión agraria

ACTITUD VIOLENTA DE LOS HUELGUISTAS

Ecos de la jira del ministro de agricultura

TELEGRAMAS AL MISMO

La cuestión agraria como otras muchas cuestiones que se debaten en la actualidad, merecen por parte del gobierno una preferente atención, que tiende a resolver las situaciones creadas, en forma equánime, de manera que los intereses que estén en juego no sean perjudicados. Así hemos visto, que apenas iniciado el movimiento agrario, el ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, se trasladó a los puntos donde la agitación se hacía sentir con mayor o menor intensidad, y trató personalmente en unos casos, de avenir a las partes y en otros, escuchó a los agricultores en las solicitaciones que hacían. Ya se trataba de recursos pecuniarios, de rebaja de arrendamiento, o de prórroga de contratos, en todos estos casos intervino y en todos con la mayor eficacia, de manera que han quedado satisfechos todas las aspiraciones.

Iniciado en muchas partes, el trabajo por los agricultores, de nuevo empiezan a agitarse los encargados de hacer fracasar el fruto de los miles de colonos y agricultores, que al amparo de nuestras leyes y en uso de un derecho sagrado, quieren dedicar sus energías a hacer producir la tierra.

En la propaganda malsana que se hace, se ha llegado hasta decir, que el poder ejecutivo había hecho renunciar al ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, por su ineptitud. Naturalmente, que se trata de una burda invención, para hacer creer a muchos humildes trabajadores, que la acción eficiente y patriótica de este secretario de estado, no había dado los resultados que se había propuesto, y que felizmente, como es público y notorio, ha tenido su intervención, en todos los casos en que ha mediado con su influencia, la más amplia satisfacción.

Bueno será que los dirigentes de estos movimientos, que figuran en las comisiones sociales y que en realidad no son agricultores, piensen que su proceder puede acarrearles enormes perjuicios, pues, atentan contra las leyes del país, y el gobierno los hará responsables directamente, por su proceder.

El ministro ha recibido esta mañana las comunicaciones que damos a continuación y que informan de la marcha del movimiento agrario, en diferentes zonas del país.

Cruz Alta, mayo 2 de 1919. — A S. E. el señor ministro de agricultura de la nación. — Buenos Aires. — Excmo. señor ministro:

En vista de la actitud violenta asumida por los colonos huelguistas en esta zona agrícola durante el actual conflicto agrario, en virtud de la cual los colonos propietarios se ven en la imposibilidad de proseguir los trabajos de roturación y siembra para la cosecha venidera, y considerando la actual situación de suma gravedad por las funestas consecuencias presentes y futuras que son de preverse, esta municipalidad, velando por los intereses y el bienestar de los habitantes de su jurisdicción, se permite dirigirse al excelentísimo señor ministro solicitando por su intermedio de los poderes públicos de la nación, la adopción de solicitas medidas tendientes a solucionar este grave conflicto y evitar el inminente peligro que con la pérdida de la próxima cosecha, amenaza a esta importante colonia y al país en general.

Quiera el señor ministro proveer de conformidad a lo que respetuosamente solicito. — Fdo.: J. B. Gambiaghi, intendente; J. Ferrone, secretario.

Metiles, mayo 4 de 1919. — Señor [illegible] conocimiento de [illegible] tores, hizo uso de la palabra doctor Torres, provocando aplausos repetidos y dejando la mejor impresión. Dirigentes liga agraria se sienten confundidos y disminuídos sus prestigios ante los agricultores, quienes han visto confundidas sus justas aspiraciones en propósitos políticos.

Saluda a V. E. — Firmado: Roberto Godoy, agrónomo regional.

Caleufú, mayo 4 de 1919. — Ministro agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi. — Buenos Aires: Al pasar por estación Metiles, se detuvo el tren para atender delegación agricultores pidiendo intervención comisión para arreglarles algunas dificultades con señor Arrano, en campo propiedad señor Crunstam, en trenes a pedido 200 agricultores hubo necesidad detener tren, no siendo posible por tener que seguir Caleufú, invité nombre comisión que ocuparan el coche-salón y se trasladaran con nosotros para escuchar conferencia anunciada. En trayecto se les escucha sus peticiones.

Saludo V. E. — Firmado: Roberto Godoy, agrónomo regional.

Pico, mayo 5 de 1919. Ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi. Buenos Aires.

Salimos de Quemú donde fueron convocados los agricultores, explicando los propósitos del gobierno y las resoluciones de la comisión asesora, que fueron aceptadas por mayoría. A nuestro regreso nos entregaron un pedido de mejoras para solicitarlas a los colonizadores y desde ya puedo anticiparle a V. E. las obtendremos. Prometieron la vuelta al trabajo.

Saluda a V. E. (Fdo.): Roberto Godoy, agrónomo regional.

Ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi:

Luiggi: Llegamos a ingeniero Luiggi a las 9. Quinientos colonos confundidos con trescientos niños escolares colmaban los andenes de la estación. Habló el doctor Torres, produciendo excelente impresión las promesas del gobierno.

Se cantó el himno al grano, creación pampeana. Salimos para Realicó. Saludo a V. E. Roberto P. Godoy.

Ministro de agricultura, Hucal: En estación Hucal hemos recibido delegación quince agricultores, campo señor Alvear y atendido petición de mejoras que la comisión propondrá mañana telegráficamente al señor Alvear y volverán inmediatamente al trabajo. Godoy.

Región Hucal. Ministro de agricultura:

Las gestiones de la comisión asesora obtenidas en la jira de hoy han sido bastantes satisfactorias.

Han concurrido alrededor de trescientos colonos, han firmado muchos y desean volver nuevamente al trabajo, mi opinión es favorable vuelta al trabajo. Godoy.

"Chivilcoy, mayo 3 de 1919. — A S. E. el señor ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi. Buenos Aires: Cúmpleme manifestar a V. E. que personal de esta seccional que sigue de cerca todo movimiento hostil a trabajadores, toma en todos los casos las medidas para anularlo.

Hoy, cumpliendo órdenes de V. E., ordenóseles que en caso necesario recurran a las policías locales. Los hechos son aislados y carecen de importancia momentáneamente. Por conducto regular informaré ampliamente los distintos hechos relacionados con ese movimiento.

Saludo a V. E. muy atte. — (Fir-

La acción de Norte América en la guerra

La vieja diplomacia no ha muerto

NUEVA YORK, mayo 5 (De J. W. T. Mason, corresponsal de la United Press) — Ha poco más de dos años entraron en la guerra los Estados Unidos y en consecuencia comenzaron a mezclarse en la política europea para el arreglo de los destinos del mundo.

Ganaron los ejércitos norteamericanos la victoria contra Alemania, pero la victoria que, para la civilización, ansiaban los Estados Unidos todavía no podría decirse que ha sido decisivamente ganada. Los dos años pasados revelaron muchas de las diferencias existentes entre la vieja Europa y el nuevo continente. No se fían de nada los europeos, y están dispuestos a admitir que las guerras en el futuro pueden ser tan sólo improbables, si se les permite sostenerse armados y preparados para cualquier emergencia. Estos dos años tuvieron la virtud de introducir a Norte América, pero he aquí que al propio tiempo han también conseguido introducir a Europa en Norte América y la sorpresa es mutua. Ya no podrá en lo sucesivo referirse Europa con respecto a América como el "oro endiosado" y seguir en tal opinión.

El hecho más profundo de los dos años fenecidos es el énfasis con que se impuso el idealismo americano. La desanimación de los idealistas desde que firmáronse las condiciones del armisticio no se ha debido a reacción alguna en América, sino a cierta lucha, en pos de los despojos, que ha caracterizado a ciertos estadistas del viejo continente. Con los dos años pasados se registran en la historia universal los más notables cambios que puedan darse en la actitud, para con América, de Europa. Durante las críticas semanas que precedieron a la declaración de guerra de los Estados Unidos, mucho decían los aliados sobre el valor del apoyo moral de las Américas. Después de que los Estados Unidos se sumaron a los beligerantes, Europa empeñábase en lograr el envío de millones de soldados de América y ahora que ya la guerra ha terminado, llegan insinuaciones de Roma y de París para que los Estados Unidos se hagan cargo de una buena parte de las obligaciones financieras de las naciones aliadas.

La experiencia de Norte América como potencia mundial ha demostrado durante estos dos años que Europa se preocupa más que los Estados Unidos de las ventajas materiales. Mucho cuenta en todo ello el empobrecimiento de los países europeos, pero no como para justificar en todo sus esfuerzos por obtener todo lo posible del tratado de paz. La vieja diplomacia está lejos de ser cadáver.

Prueba esto que los acontecimientos últimos y especialmente los de los recientes meses han demostrado que, de asumir alguien la dirección de la civilización, esa dirección debe salir del nuevo continente. Prosigue siendo Europa lugar que cobija a estadistas que riñen y a rivalidades internacionales. No hay en este hemisferio los impulsos de ferocidad que dan las disputas que no han todavía desaparecido de Europa. Creció durante dos años el prestigio de América y ya no es posible evitar la conclusión de que en el futuro, y cada día más, busque en América inspiración, Europa, volviendo también hacia ella su vista, para la dirección en la reconstrucción del mundo.

2a. EDICION

...no Quartino, inspector de la defensa agrícola.

A la hora que esta edición entra en máquina, ha concurrido al ministerio de agricultura, una comisión de [illegible] colonos y propietarios del territorio de La Pampa, que representan alrededor de cuatrocientas mil [illegible] de tierra apta para la agricultura.

El propósito de esta comisión es entrevistarse con el ministro Demarchi para convenir la forma de un [illegible] satisfactorio para los valiosos [illegible] que representan, otorgando al mismo tiempo, las mejoras solicitadas por los agricultores.

El nuevo director de la Penitenciaría

Su foja de servicios

Publicamos complacidos la foja de servicios del coronel Menéndez, que según hemos informado en nuestra anterior edición ha sido nombrado director de la penitenciaría nacional.

Retrato del teniente coronel Nicolás Menéndez, cuando fué nombrado gobernador del territorio de Los Andes.

Ingresó al colegio militar como aspirante el 9 de marzo de 1879, y de acuerdo con las costumbres establecidas entonces, pasó en seguida a prestar servicio activo, habiendo estado de guarnición en Palermo y el Azul, hasta obtener el ascenso a teniente 2o., el año 84.

Con esta jerarquía pasó al estado mayor general, donde se distinguió por sus excepcionales dotes de inteligencia y laboriosidad.

Formando parte de la comisión de límites con el Brasil, fué promovido al grado de teniente 1o., en 1881 obteniendo el de capitán, un año después.

Hasta el empleo de mayor, en 1892, prestó servicio en Buenos Aires, pasando luego a la plana mayor disponible y siendo incorporado al año siguiente, en que de nuevo fueron requeridos sus servicios en el estado mayor general, que lo destacó en el Neuquén.

En este territorio, durante cuatro años consecutivos, desarrolló una importantísima tarea de reorganización, permaneciendo en aquel puesto [illegible] del 97, que le fué [illegible] plana mayor activa, para desempeñar honrosas comisiones en la cordillera y territorio de los Andes.

Estando prestando servicio en la intendencia de guerra, el teniente coronel Menéndez se acogió a los beneficios del retiro el año 1905.

Los servicios en el ejército aprobados, de este distinguido jefe, ascienden a 36 años, 5 meses y 16 días.

JUBILACIONES CIVILES

El directorio de la "Asociación de retirados y jubilados", ha dirigido una nota a la cámara de diputados expresando que teniendo en cuenta la finalidad de esa asociación de velar por la custodia y defensa de los intereses de los jubilados por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, se permiten formular observaciones a los diversos proyectos presentados al congreso, con el objeto de concurrir a la estabilidad de la caja, que se dice amenazada en su régimen económico, por las diversas modificaciones hechas al estatuto orgánico primitivo.

Agregan que después de haber estudiado las disposiciones de la ley de creación de la caja, relacionándolas con los resultados obtenidos en los 15 años de su funcionamiento, creen que conviene volver al estatuto primitivo de la ley 4349, aceptando, empero, ciertas modificaciones de detalle introducidas por las cuatro leyes posteriores, más no los cambios fundamentales, con los que se ha llegado a perturbar — dicen — el régimen económico primitivo, que fué tan bien calculado, tan armónico y también equilibrado en su origen.

Estudian en la nota el régimen económico y legal de la caja, manifestando que no es una institución u oficina dependiente del poder ejecutivo, desde que como lo establece el artículo 1.º ley 4349, el tesoro acumulado pertenece en propiedad a los empleados y jubilados. Por otra parte, el Estado no distrae dinero alguno para atender nuestro servicio, y si en el presupuesto figura una fuerte suma anual para jubilaciones y pensiones, aquella está destinada al pago de las de carácter graciable acordadas por el congreso, y que no tienen relación alguna con las otorgadas por la caja.

El P. E. contribuyó con diez millones de pesos en fondos públicos del 6 o|o para formación de la caja, pero en cambio exigió que tomase a su cargo todas las jubilaciones concedidas con anterioridad, en virtud de las leyes 1909, 2219 y 3744, lo que obligó a la caja al pago anual de $ 2.227.896.

Por ese compromiso la caja ha pagado hasta 1913 la suma de pesos 16.351.059 y para cubrir ese monto el estado sólo contribuyó con pesos 5.400.000, importe de los intereses en nueve años del bono de 10 millones; de modo que la deuda restante hasta la fecha de $ 10.951.059, debió ser cubierta con los descuentos hechos a los empleados y tomados de su propio sueldo.

Dicen después que el congreso, sin tener en cuenta los derechos adquiridos por la caja, según las leyes pertinentes, ha legislado, con posterioridad, sin consultar la voluntad de los propietarios e interesados, empleados y jubilados.

Estudian la ley orgánica primitiva dejando que ella ha fundado una mutualidad de empleados, con seguro de invalidez, con retiro fijo, con pensiones a las viudas, hijos y padres, sin intención de lucro.

El P. E. no puede pasar por sobre el estatuto fundamental, ni sobre el hecho consumado de la fundación del tesoro, con el carácter taxativo de propiedad privada, ni desconocer en ese sentido la independencia de la caja, debiendo ser por el contrario el más interesado en garantizar su equilibrio y su independencia.

Por leyes posteriores, se eximió de contribución de los descuentos durante cinco años a los nuestros agentes de seguridad, a los magistrados judiciales y empleados de comercio, omitiendo considerar el efecto que tal medida había de producir el régimen financiero de la baja, y que correspondería subsanar por el P. E.

Se refieren luego al pedido del P. E. al congreso, de que se exima del descuento del 5 % a todos los empleados administrativos cuyas remuneraciones no excedan de 120 $ lo que debe ampliarse con la obligación de parte del P. E. de reintegrar no solamente el 5 % eximido, sino también la diferencia por aplicación del artículo 4 inciso 3.o de la ley 4349.

Ponen en evidencia luego las bondades y beneficios que representan las bases de promedios de sueldos y edad mínima, así como el límite de edad fijada en la ley primitiva y terminan la nota recomendado como lógica innovación la de disponer que formen parte de la junta administrativa de la caja dos funcionarios cuyas tareas no fueran continuas, como el presidente del Crédito Público y del Banco Hipotecario Nacional.

En la legislatura tucumana

APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

TUCUMAN, mayo 5 — Con la asistencia de una seleca y numerosa barra, el gobernador docor Juan Bautista Bascary, dió lectura al mensaje, declarando abierto el período legislativo del corriente año. Acompañaron al gobernador y ministro Sorthoyx, las comisiones de legisladores compuesta, la externa por el senador Felipe Pérez y diputados Rivero y Ferreyra, la comisión interna: senador Espíndola Riso y diputados Murga y Aybar Augier. Presidió la asamblea el vicegobernador señor Solano Peña.

Rindió honores el cuerpo de bomberos.

AYUDA SOCIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Los jueves instructivos

A iniciativa de su presidenta, la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, la sociedad Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, iniciará el jueves próximo, el primer paseo de los jueves instructivos.

Se ha abierto con tal motivo una primera serie de diez paseos a realizarse los días jueves, exceptuando los feriados. El año entero comprenderá tres series de diez paseos cada una. El precio de cada una de ellas se ha fijado, comprendiendo la excursión, el transporte y el te en 25 $ moneda nacional. Pueden solicitarse los datos y abonos en la oficina de la Ayuda Social, Callao 1859.

También podrán obtenerse entradas para cada paseo. Su precio será de 3 $ m|n.

El punto de reunión ha quedado establecido en el hall del Plaza Hotel, a las 2.30 p. m., los días jueves, y la primera serie del abono encierra el siguiente programa:

1.º Visita de las instalaciones del Plaza Hotel y visita del Museo Histórico con conferencia explicativa de su director, el doctor Antonio Dellepiane.

2o. Visita del Instituto Bacteriológico con conferencia explicativa de su director.

3o. Casa de Expósitos.

4o. "La Nación" y el Museo Mitre.

5o. Elevadores del Puerto. Hotel de Inmigrantes.

6o. Museo de Bellas Artes y establecimientos de la tintorería Prat.

7o. Fábrica de artículos de vidrio Vannier.

8o. Establecimiento El 43.

9.º Museo agrícola y fábrica de tapices nacionales dirigido por el señor Clemente Onelli.

10. Visita al congreso con asistencia a la sesión.

Como se ve por lo mencionado, el propósito de la creación de los jueves instructivos es hacer conocer los monumentos, museos, instituciones filantrópicas y establecimientos industriales del país, etc., poco conocidos por la mayoría de habitantes, los cuales ni sospechan la actividad que se desarrolla bajo formas tan variadas en nuestra ciudad.

El oficialismo santiagueño

Los procedimientos típicos

Un documento pintoresco

No es la ocasión de insistir nuevamente sobre los procedimientos electorales que usa el oficialismo santiagueño. Es aquel el último deteriorado reducto del viejo régimen. Y por esto presenta — acaso agrandadas por la perspectiva de la inminente "debacle" final — todas las características, todas las prácticas y todas las modalidades de la ca'a política, que entronizaron los hombres que desgobernaron al país hasta 1916.

En otras oportunidades ya hemos publicado en estas mismas columnas, documentos probatorios de los reprobables medios de que se valen los situacionistas de Santiago, con objeto de conseguir volcar las urnas a su favor. Ya se ha visto que contra la famosa "maquinita", triunfó la conciencia del electorado que acompañó con su enorme mayoría a los candidatos de la U. C. R.

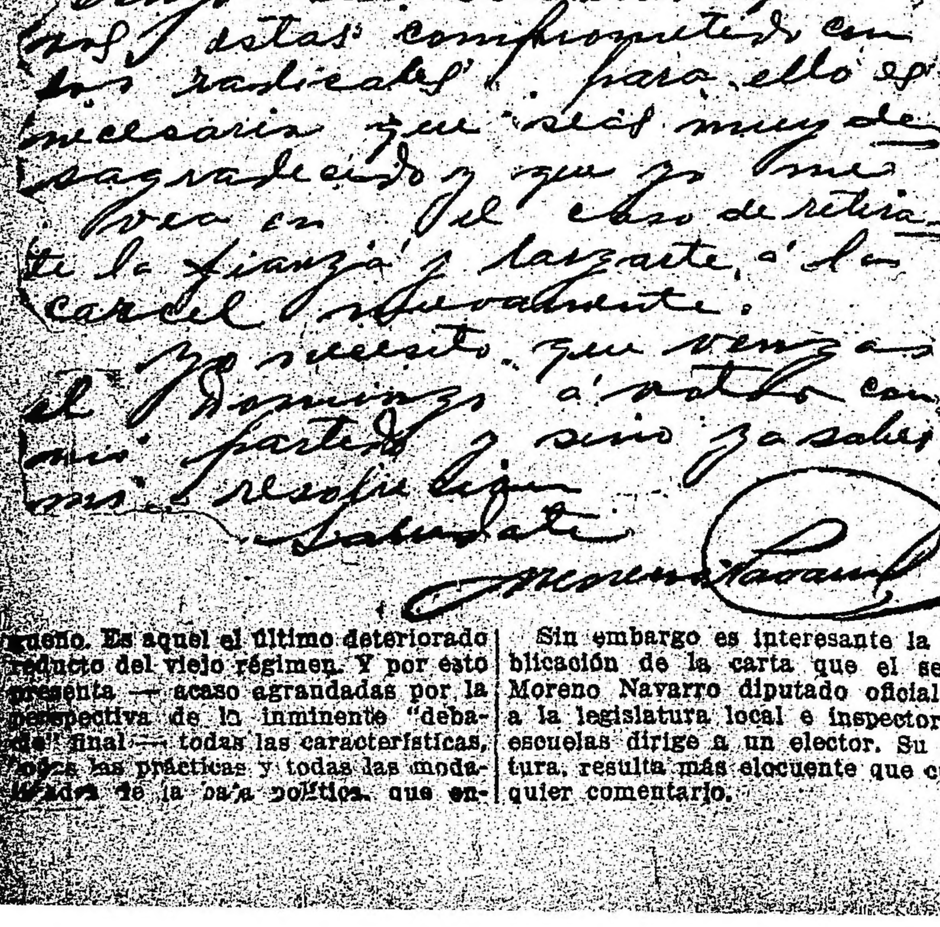
Señor Cirilo Chávez
Quimilí
Tengo conocimiento que vos estas comprometido con los radicales para ello es necesario que seas muy desagradecido y que yo me vea en el caso de retirarte la fianza y largarte a la carcel nuevamente.
Yo necesito que vengas el Domingo a votar con mi partido y sino ya sabes mi resolucion.
Saludate
Moreno Navarro

Sin embargo es interesante la publicación de la carta que el señor Moreno Navarro diputado oficialista a la legislatura local e inspector de escuelas dirige a un elector. Su lectura, resulta más elocuente que cualquier comentario.

El Diario de Sesiones

La presidencia de la cámara de diputados ha resuelto que mientras no se lleve a cabo la licitación para el diario de sesiones se limite su tiraje a los 4000 ejemplares de la distribución oficial.

La cámara resolverá por su parte si la distribución al público se hará en forma gratuita o no. Hasta entonces la limitación del tiraje subsistirá.

La licitación tendrá lugar el 19 del corriente mes.

Departamento Nacional de Higiene

Su nuevo local

Desde ayer han quedado instaladas definitivamente en el edificio de la calle Sarmiento 961, las oficinas del Departamento Nacional de Higiene.

El edificio de referencia, que consta de cuatro pisos y en el que estuvieron anteriormente establecidas las oficinas administrativas de la Compañía Alemana de Electricidad, reune las condiciones de confort y situación céntrica, exigidas por la importante repartición que ha pasado a ocuparla.

DIPLOMATICAS

Legación argentina en Río

El ocho del corriente mes emprenderá viaje a Río de Janeiro en el transatlántico "Principessa Mafalda", el secretario de primera clase de la legación argentina en Brasil, don Carlos A. Acuña.

El cónsul general en La Paz

[illegible] se, que se encuentra en esta capital en uso de licencia, partirá el viernes próximo a reasumir sus funciones consulares.

Acumuladores para los faros

Se autorizó al ministerio de marina para invertir hasta 70.000 pesos moneda nacional en la adquisición de 20 acumuladores de gas con destino a los faros automáticos.

Nuevo vocal del Consejo Nacional de Educación

Designación del Dr. Amable A. Jones

Ha sido nombrado vocal del Consejo Nacional de Educación, al doctor Amable A. Jones, distinguido facultativo de difundido prestigio en nuestros círculos intelectuales.

La incorporación del doctor Jones al Consejo Nacional de Educación, ha de ser, sin duda alguna, sumamente beneficiosa para el fomento y desarrollo de nuestra instrucción pública. Hombre de vasta cultura, el doctor Jones es un elemento valioso, cuya acción se ha de sentir en breve en la repartición de que entra a formar parte.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

La administración explotadora del petróleo, ha comunicado esta tarde al ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, que los pozos de Comodoro Rivadavia han producido dentro de los días 26 del mes próximo pasado al 2 del corriente, la cantidad de 3.482 metros cúbicos de mineral.

Sociedad Rural Argentina

LA PROXIMA EXPOSICION

Por el número de lotes inscriptos, puede ya descontarse el éxito de la exposición que será inaugurada el 11 del corriente en el local que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo.

Han comenzado a llegar los primeros lotes, los que ya han sido instalados, esperándose que durante los días siguientes se ha de intensificar la entrada de animales.

IMPUESTO TERRITORIAL

Ha sido eximida del pago de impuesto territorial la propiedad ubicada en las calles C. Calvo, General Urquiza, Estados Unidos y 24 de Noviembre, perteneciente a la congregación de los Padres Pasionistas.

Aduana de la capital

RENUNCIAS ACEPTADAS

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por el señor Agustín Carro Alvarez escribiente de la aduana y por don Francisco Caradea ayudante de 3a. en la misma repartición.

Un viaje al "Tronador"

La disertación en el Argentino

Ha despertado gran interés entre el elemento intelectual y turista la disertación que ofrecerá mañana martes a las 5 p. m. en el teatro Argentino, el periodista D. Emilio B. Morales.

"Un viaje a Nahuel Huapi y Cerro Tronador" que es el tema a describir por el señor Morales, tiene gran importancia, no solamente bajo la faz geográfica, sino en cuanto a las bellezas que ofrecen las selvas, lagos y ríos de la cordillera andina del sud.

Hasta esta tarde habían sido comprometidos casi todos los palcos del coliseo de la calle Mitre.

Podemos adelantar que está descontado el éxito de la conferencia, dado el nombre y vinculaciones del disertante.

Impuestos internos

Le ha sido aceptada la renuncia que de su cargo presentó el subinspector de 1a. del personal de impuestos internos señor Francisco Ferrari.

CONGRESO

Asuntos caducos

Las comisiones de la cámara de diputados han empezado a hacer las listas de los asuntos que caducan en virtud de la ley Olmedo.

PENSIONES CIVILES

La contaduría general de la nación dará comienzo mañana al pago de las pensiones civiles que se cobran por intermedio de esa repartición.

PAGO DE SUELDOS

Continuó esta tarde la tesorería general de la nación, el pago de las planillas que le fueron presentadas, correspondientes a sueldos del personal administrativo por abril próximo pasado.

Lo entregado hoy por aquel concepto alcanzó a 1.500.000 pesos moneda nacional.

En la armada

TALLER DE RADIOTELEGRAFIA

Su instalación en la dársena Norte

En acuerdo de ministros se ha formulado un decreto autorizando al ministerio de marina, para construir e instalar un taller de radiotelegrafía y adquirir las máquinas y herramientas necesarias, pudiendo invertir la suma de $ 40.000 m|n.

El taller de referencia se construirá en el terreno disponible que se encuentra a continuación del Depósito de Marinería y en las proximidades del edificio de radiotelegrafía, debiendo depender directamente de la división servio radiotelegráfico, tanto en el orden técnico como administrativo.

La dirección de los talleres de marina hará entrega a la división servicio radiotelegráfico de todas las existencias de maquinaria y herramientas del actual taller de radiotelegrafía que funciona anexo a los talleres.

Notas policiales

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ALPARGATAS

Pérdidas de consideración

[illegible] se declaró [illegible] que los señores Juan Jáuregui Hnos., tienen establecida en la calle Ramos Mejía 630.

Inmediatamente de conocida la noticia se trasladó al lugar indicado el personal de la comisaría 42, representado por el comisario Boero, el auxiliar de esa comisaría y varios oficiales y agentes.

Momentos más tarde llegaba una dotación del cuerpo de bomberos, bajo las órdenes de su jefe el teniente coronel Granero y el capitán Villambrosa.

Hasta el momento en que escribimos se ignora el origen del fuego, creyéndose que debió producirse por un fósforo encendido tirado descuidadamente.

El incendio destruyó parte de un galpón de material do 10 x 13 donde se encontraban elementos para la fabricación de alpargatas. Las pérdidas se conceptúan de alguna significación.

A las dos de la tarde los bomberos habían extinguido el fuego.

El edificio es de los mismos dueños de la fábrica de alpargatas.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Oscar Luque denunció en la comisaría 12 que de su domicilio San Juan 3908 le fueron hurtados ropas, alhajas y dinero por valor de 500 pesos.

Se halla detenido un individuo sobre quien recaen sospechas que pueda ser el autor del robo.

CAPTURA IMPORTANTE

Ha sido detenido por empleados de la sección Robos y Hurtos el sujeto de malos antecedentes Luis Mignaburu, o Gamiglio, o Juan Mendiburu, acusado de un robo importante en La Plata, a solicitud de cuyas autoridades ha procedido la repartición citada poniendo al delincuente a su disposición.

MAS CAPTURAS

En la 32.a ha sido detenido Pedro Meltausen, o Molteuse, o Mouteuse, o Boteuse, o Bauco, o Pedro Blanco (a) Pichón o Picón, cuya captura estaba recomendada por la autoridad correspondiente.

—El auxiliar Ulluchua, y el empleado Chiesa de la sección Robos y Hurtos, detuvieron cumpliendo órdenes superiores a Martín Retaina (a) El tuerto malagueño, Federico Amada y Angel Funny (a) Choricero.

ESTAFA

Jorge Guilhollese, que tiene establecido negocio de librería en la calle Bolívar 270, denunció en la comisaría 1.a que un desconocido le estafó en libros por valor de $ 53.

El hecho ocurrió en Reconquista 365 hoy a las once a. m.

Instrucción pública

ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELA

Anoche se reunió en sesión especial el Comité Reformista—sostenedor de una lista de candidatos a directores de la institución nombrada—con objeto de considerar la actitud que deberá asumir el comité ante las graves revelaciones sobre negligencia y otras irregularidades en el manejo de fondos, contenido en la memoria y balance correspondiente al último ejercicio.

En esa reunión se convino en la necesidad de llevar adelante la campaña emprendida, a fin de evitar que la administración del dinero de los asociados recaiga nuevamente en personas cuya negligencia o impericia, han ocasionado los enormes quebrantos sufridos por la institución.

Al mismo tiempo se tomó conocimiento de las nuevas y valiosas adhesiones recibidas por el comité, lo que aumenta las probabilidades del triunfo en la campaña iniciada.

Se resolvió, por fin, lo siguiente: Declarar que ante las graves irregularidades denunciadas en la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, el Comité Reformista confiere a sus candidatos el mandato imperativo de ordenar una investigación y compulsa de libros y entregar sus resultancias a la justicia ordinaria en el caso de que sean electas para integrar el directorio.

Invitar a todos los asociados residentes en la capital a concurrir personalmente a la asamblea que se celebrará el 18 del corriente, con objeto de evitar de que el mandato conferido a delegados poco escrupulosos redunde en perjuicio de los intereses sociales.

DE LA PLATA

EL CONFLICTO MUNICIPAL

Competencia de la corte para intervenir

El procurador de la corte suprema doctor Ocampo, se expidió esta tarde en la demanda interpuesta por el intendente electo señor Storni contra el comisionado del P. E. en la municipalidad, por haberse negado este funcionario a hacer entrega del gobierno comunal.

El doctor Ocampo ha declarado que la corte es competente para entender en este conflicto.

Club Sindical de Empleados

PROXIMA ASAMBLEA

El Club Sindical de Empleados ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 22 del actual y que tiene por objeto considerar las reformas de sus estatutos que se insertan a continuación:

Agremiar a los empleados para su defensa y mejoramiento social.

Ofrecer y prestar su intervención en toda clase de conflictos entre empleados y patrones.

Fomentar el espíritu de asociación entre los empleados (de uno a otro sexo) de comercio, industria y oficinas particulares y públicas.

Socorrer las necesidades de sus asociados en los casos de enfermedad y sus consecuencias.

Crear un consultorio jurídico, una oficina de trabajo, una caja de ahorros y otra de jubilaciones y pensiones.

Propender a la adopción y práctica de la mutualidad entre sus socios; crear un servicio de farmacia, cooperativa de consumos y de edificación y luna caja de créditos para os asociados.

Cooperar, dentro de sus medios, a confederar los gremios de empleados establecidos o que se establezcan.

Fomentar la creación de entidades que agrupen en su seno al resto de los empleados no admitidos por el Club Sindical de Empleados, siempre que esas entidades se organicen de acuerdo con los propósitos que han guiado la fundación de este club, y adopten un método de organización y de acción similar al establecido en los presentes estatutos.

Contribuir, por último, dentro de esos medios, al mejor éxito de toda iniciativa en pro de los fines que constituyen su objetivo. Tendrá facultad de adquirir los bienes muebles e inmuebles que considere nece- [illegible]

PROVINCIAS

SALTA

SALTA, mayo 5 — Siguen aumentando los casos fatales de gripe.

—Hoy falleció el señor Nicolás López Ysasmendi, también de gripe. Hay varias personas conocidas en nuestra sociedad en estado grave, contándose entre ellas los doctores Aráoz, Castellanos y Vila, médicos militares.

El consejo de higiene y la intendencia ordenaron varias medidas profilácticas como el barrido y lavado de calles, desinfección de locales públicos, vehículos, etc.

Varias alumnas de la escuela normal encuéntranse atacadas.

CORDOBA

En el jardín zoológico. — Agua potable para General Paz. — Centro Castellano.

CORDOBA, mayo 5. — En la próxima semana se inaugurará en el Jardín Zoológico un salón de risa para el público.

El salón se compondrá de varios espejos ópticos para distracción.

Es otra novedad con que contará el hermoso paseo cuyos progresos hacen honor a Córdoba.

—Se ha aceptado por decreto del ministerio de obras públicas, la propuesta presentada por el ingeniero S. Allende Posse, quien se compromete a ejecutar las obras de instalación de aguas corrientes en la población de estación General Paz en el departamento Colón, por el precio del presupuesto oficial aumentado en un 9.50 por ciento.

—En asamblea verificada recientemente, la comisión directiva del Centro Castellano ha quedado constituída así:

Presidente, señor Angel Lapeña; vicepresidente, señor Isaías García; secretario, señor José M. Enciso; prosecretario, señor Emilio Ruiz; tesorero, señor Vicente Soria; protesorero, señor Casimiro Gutiérrez.

Vocales: señores Alejandro Fernández, Manuel del Pino, Joaquín Mira, Ramón Torres, Ramón Enciso y Segundo Peña.

MENDOZA

MENDOZA, mayó 5 — Por resolución dictada ayer, la dirección general de escuelas ha resuelto crear a título de ensayo una escuela-taller de trabajo manual artístico, cartonaje y encuadernación.

Se dictarán en ella cursos de las tres asignaturas citadas.

La escuela funcionará con un horario de cuatro horas, destinándose dos para la enseñanza teórico-práctica y dos para el trabajo de taller.

Se fija para cada curso una cuota de dos pesos mensuales para los alumnos regulares, y de cinco pesos para los libres. La inscripción se hará mediante una matrícula gratis.

La escuela proveerá de los materiales necesarios a los alumnos regulares solamente, y los trabajos confeccionados por ellos corresponderán en propiedad al establecimiento.

A los alumnos libres les pertenecerán los trabajos que ejecuten, pero quedan obligados a hacer mensualmente un trabajo a beneficio del establecimiento, con materiales que éste les proporcionará.

Los alumnos ingresarán al taller cuando sus aptitudes los capacite para ejecutar trabajos en buena forma, y siempre que su concurso sea requerido.

—Con asistencia de 48 empleados del poder judicial, se abrió ayer en el local de audiencias del juzgado de comercio, la asamblea de empleados judiciales, a objeto de constituir la asociación ya nombrada.

Bajo una presidencia espontánea procedióse a dar lectura de un proyecto de estatutos, el cual con ciertas modificaciones, fué aprobado por unanimidad de votos, pasándose luego a efectuar la elección de los miembros que provisoriamente han de formar la comisión directiva de la sociedad, quedando ésta constituída como sigue: presidente, Rodolfo Paolantonio; vice, Salvador Civit; secretario, Angel Rotellini; prosecretario, Ezequiel Quiroga; tesorero, Ireneo Montenegro; protesorero, César V. Gómez.

En cuanto a los vocales de la misma que serán en número de siete, uno por cada dependencia judicial, es decir, suprema corte y procuración general, cámara de apelaciones; fiscalía de cámaras y defensoría de menores, juzgados civiles, fiscalías de los mismos y defensoría de pobres, juzgados de comercio, juzgados del crimen, juzgado correccional y archivo general de la provincia, serán elegidos por estas reparticiones por votación que hagan los empleados que de cada una de ellas dependan.

SANTA FE

Velada — Concierto

ROSARIO, mayo 5 — En la función cinematográfica que organizada por el Club Atlético del Rosario se llevará a cabo el próximo miércoles, a las 9 p. m... en el Palace Theatre, se exhibirán algunas vistas interesantes, entre ellas la de un match de football efectuado el año pasado en la plaza Jewell entre conocidos cerealistas de esta ciudad. Además habrá varios números de variedades.

—Esta noche se llevará a cabo el anunciado concierto de música de cámara, organizado por El Círculo, que con ésta celebra su 99a. reunión.

El acto, cuyos brillantes contornos no han de desmerecer, seguramente, de los anteriores, ha de dar margen a una selecta reunión social al mismo tiempo que constituirá una sobresaliente nota artística.

La velada tendrá lugar en el salón de la Biblioteca Argentina y dará comienzo a las 9 y 15.

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	Defunciones 1918	Defunciones 1919
Tuberculosis	25	20	61	59
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	7	5	2	1
Sarampión	—	—	—	—
F. tifoidea	6	7	3	5
Difteria	11	7	8	3
Coqueluche	—	—	—	—
Totales	49	39	74	68

GUERRA Y MARINA

ADQUISICIONES EN LOS ESTADOS [illegible]

En acuerdo de gabinete expidióse un decreto autorizando la adquisición por intermedio de la comisión naval argentina en Norte América, de los tubos para calderas que se especifican en el documento correspondiente.

El importe de la compra de referencia, 38.092 dollars ($ 89.723.77 m|n) se cargará a la cuenta "anticipo al presupuesto para el año 1919".

HOSPITAL NAVAL DE LA PLATA

Por decreto de la fecha se ha dispuesto que el ministerio de hacienda disponga la entrega a la dirección general administrativa del departamento de marina, la cantidad de pesos 3.036.66 m|n, para el abono del recargo proporcional que corresponde a este último ministerio, en la pavimentación de la calle frente al hospital naval en La Plata.

ACUMULADORES DE GAS

Expidióse un decreto por el que se autoriza al ministerio de marina para disponer la adquisición de 200 acumuladores de gas, tipo reglamentario, con destino a los faros automáticos.

Al efecto se podrá invertir la suma de $ 70.000 m|n que será cargada a la cuenta "anticipo al presupuesto para el año 1919".

VIAJE DEL "ALMIRANTE BROWN"

A fines de esta semana saldrá de Buenos Aires con destino a Puerto Madryn, el buque escuela de artillería "Almirante Brown", al mando del capitán de fragata Campos Urquiza.

Los alumnos de la escuela permanecerán en Madryn un mes, durante el cual realizarán toda clase de ejercicios.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De acuerdo con su itinerario, el acorazado "Pueyrredón" salió de Ushuaia con destino a Río Gallegos.

A su bordo realizan el viaje de instrucción los aspirantes de último año de la escuela naval.

—Llegó a la dársena sur, de Comodoro Rivadavia, el "Ministro Ezcurra", con un cargamento de petróleo.

—El transporte "Vicente F. López", en su viaje al sur, zarpó de Ushuaia para Puerto Militar.

Jdm 06 ETAO SHRD CMFW HR R

PALACIO DE JUSTICIA

SUCESIONES

Ante el juzgado civil del doctor Fernando Colombres, secretaría Rocha, fueron iniciados hoy los juicios sucesorios de José Galletti, Filomena Crivelli de Galletti, Luis Lassagna, Bernardo Corbeira, Francisco Weis, Bartolomé Morchio, José Zubizanera, María Luisa Igón, Laura Vattuone de Doyharzábal Chavarría, Luis Celestino Roffi, Luisa Gentili de Lazzarini, Dionisio Gelabart, Isabel Bleites de Carballeira, Juana Almeri de Abella, Enrique David Dovat y Clara Maitzel de Fritze.

CONDENAS

El juez del crimen Dr. Racedo falló hoy los procesos siguientes:

Rafael Sáenz de Tejada, español, de 31 años de edad, casado, empleado, por defraudación; lo condena a nueve años de penitenciaría.

Juan González (a) Porteño, argentino, de 19 años, soltero, por hurto; nueve años de penitenciaría.

—El juez doctor Serú falló la causa seguida contra Ernesto Tomás, argentino, de 19 años, soltero, jornalero; Luis Bulgari, argentino, de 19 años, soltero, carnicero y Primo Cirilo Valperta, argentino, de 18 años, pescador, por el delito de hurto, condenando a seis meses de arresto a cada uno.

SOBRE INCOMPETENCIA DE JURISDICCION

La corte suprema, en su acuerdo último, revocó las sentencias del juez civil de La Plata, Dr. Siri, y de la cámara civil 2a. de la misma ciudad, que no hicieron lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción interpuesta por la empresa del F. C. del Sud en el juicio que por cobro de pesos le entabló D. Angel Rivalta.

En consecuencia la corte declara que el asunto corresponde a la justicia federal.

SENTENCIA CIVILES

El juez de lo civil doctor Matías Mackinlay Zapiola ha dictado sentencia hoy en los siguientes juicios:

Por la secretaría Rojas. — Sres. Antonio Cancelli y Pacual Pergiovanni contra don Pablo Olivera, obre locación de servicios; hace lugar a la demanda, sin costas y condena a éste último al pago de $ 1.591.

Por la secretaría Quesada. — Doña María Acevedo de García contra don Antonio Acevedo, sobre rendición de cuentas, condena el demandado, sin costas.

Don Luis Perrone contra el concurso de don Francisco Lamaña, sobre indemnización de daños y perjuicios; rechaza la demanda, sin costas.

—El juez doctor Adolfo J. Casabal falló hoy los siguientes juicios:

Por la secretaría González del Solar. — Don R. C. contra doña S. M. S. de C., sobre reconocimiento y declaración de paternidad natural y petición de herencia. Hace lugar a la demanda y en razón de reconocerse comprobada la paternidad de R. C. respecto de R. C. L., manda que se dé al primero la participación correspondiente en los bienes dejados por el segundo. Impone las costas a la parte vencida.

Por la secretaría Gonzáles del Solar. — Doña Josefina Boul de Etcheto contra don Miguel Rizzolo, sobre desalojo de un campo; condena al demandado, sin costas.

FALLOS DE LA CAMARA COMERCIAL

Este tribunal en su acuerdo de hoy falló los pleitos que a continuación se detallan:

Pinto Carlos N. contra la Granja Blanca, se revoca; Banco de la Nación contra el concurso de Horacio Anasagasti, se confirma; Casanova Juan B. contra José Vieira, se confirma; Cía. Arg. de Hierros y Aceros contra Salvador Argente, se confirma; Delfino Félix D. contra Izzo Luis, se confirma; Genonceaux y van der Ghote contra Arn Federico, se reforma; Kettelhake y Marx contra Hess Menzies y Cía., se revoca; Fernández y Pérez contra Pedro Cors, se confirma; Huber Emerico contra Cibils Avellaneda y Cía., se confirma; Jofré Pedro V. contra V. E. Escudero, se confirma; Banco Anglo Sud Americano contra R. Lamenzo, se revoca; Pérez Muñoz M. contra Buxton Horold, se confirma; Solveyra V. y E., tercería en autos Doncet J. con C. T. de Solveyra, se confirma; Saettone Felip econtra Monge Francisco, se reforma; Ragal Slure C. contra Franz Staropolsky, se confirma; Fabiani Cayetano contra Pedro Montero, se confirma; Emero Rinaldo contra Valenzuela Antonio, se confirma; Caregnani Ponciano [illegible] Julio Bradburg [illegible] Pereyra Felipe contra Molteni García y Cía., se confirma; Trabacchi Enrique contra Bartolo Enrique (hijo), se revoca; Tramontini Pablo contra Benvenuto Allegri, se confirma; Nagel Juan, convocatoria, se revoca; Colonial y Pereygu contra H. Plaut, se confirma; Molteni García y Cía. contra S. García, se confirma; Solveyra de Martínez de Hoz contra J. Doucet, se revoca; Dasso J. y E. contra Juan B. Rossi, se confirma; Claudio María contra Ramos A. Acevedo, se confirma; Peabody y Cía. contra Saul Hnos., se confirma; Soc. Editorial Arg. contra C. H. Basso, se confirma; Guitart Ramón contra C. A. Mansilla, se revoca; La Intermediaria Panadera contra C. L. Cacrai, se confirma.

SENTENCIAS COMERCIALES

El juez de comercio Dr. Alberto Estrada, por la secretaría Curutchet, ha pronunciado sentencia en los siguientes expedientes:

J. García y Cía. contra D. Teodosio de Bary (hijo), por cobro de pesos; condena al demandado a pagar la suma de 45.000 pesos, con intereses y costas.

—Don Francisco Lucía contra D. Benjamín Pardo García, sobre devolución de 1200 pesos; rechaza la demanda, con costas.

—El juez doctor Eduardo M. Naón por la secretaría González Gowland, en el juicio que siguen los señores Javier y Rafael Suárez contra la empresa del F. C. del Sud, condenó a esta última a devolver una cantidad de dinero reclamada por el actor.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, mayo 5. — Para el maíz a entregar en el mes de mayo, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 173; intermedia, 172 3|4; clausura anterior, 171 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 170 1|2; intermedia, 171 1|4; clausura anterior, 168 3|4.

LINO

DULUTH, mayo 5. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo, a estos precios: apertura, 400; intermedia, 399 1|2; clausura anterior, 400; para entregas a efectuarse en julio, apertura 400; intermedia, 399; clausura anterior, 399.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, mayo 5. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	mayo	—	2 1|4
Maíz	julio	—	3
Duluth:			
Lino	mayo	—	s|c
Lino	mayo	—	s|c

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 5 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . 5 %
Cons. británicos 2 ½ % . . . 55 ½
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a . . . 72.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 % . . . 96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 % . . . 95.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o . . . 85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . . 87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a . . . 56.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 % . . . 93 ⅞

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 5—
Renta francesa . . . 88.65
Id. id. de 3 o|o a . . . 62.40
Id id de 4 o|o (1917) a . . . 72.45
Id id de 4 o|o (1918) a . . . 72.10

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 5. — En la Bolsa de ésta fueron realizados hoy los siguientes valores:
Títulos hipotecarios A, a 98.60; id S, a 98.
Deuda interna, a 101.
Deuda nacional de saneamiento, a 94.40.
Deuda consolidada, a 68.30.
Banco Popular, para fin de mes, a 91.
Bancod e Crédito, a 120.
—Al puerto de ésta entraron hoy los siguientes vapores:
War Caast, de Clyde; H. H. Rogers, de Tampico; P. di Udine, de Génova y Belle Isle, del Havre.
Sale: Ciudad de Montevideo.

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédulas hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 61.000 a 100.50. Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 5200 a 99.50. Id do 6 o|o, 2a. serie, al contado: 1000 a 98.40. Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 61.000 a 98.20. Id de 6 por ciento, 4a. serie, al contado: 9700 a 98.20. Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 234.000 a 99.90. Id para mayo 7: 41.000 a 99.90.
Cédulas nacionales serie L, al contado: 2500 a 101.20.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 2400 a 83.20.
Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 39.800 a 100.20, 3000 a 100.10.
Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 10.000 a 75.80.
Empréstito interno de conversión de 1 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 36.30.
Puerto San Nicolás, al contado: 500 a 24.90. Id para fin de mes: 100 a 25.
Compañía Sansinena, al contado: 60 a 189.50, 60 a 190. Id para fin de mes: 30 a 190.50, 120 a 191, 10 a 191.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 11.10; id clase pan, a 10.80; id Bahía Blanca, clase pan, a 10.70 $.
Avena: colocada sober dársena, a 6.30.
Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 21.30.
Maíz: clase amarilla, para el con[illegible]

[illegible] MINO DE BUENOS AIRES

Segunda rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 800 toneladas a 11.35; 200 id a 11.37; 200 id a 11.36; para julio, 600 id a 11.65; 400 id 11.68; 3000 id a 11.76.
Maíz: para junio, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 5.78; para julio, 1000 id a 5.85; 200 id a 11.87.
Lino para junio, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 21.70; 400 id a 21.75; 100 id a 21.72; para julio, 100 id a 22.20; 200 id a 22.15; 400 id a 22.10; 300 id a 22.05; 300 id a 22.10; 200 id a 22.07; 100 id a 22.08; 500 id a 22.10; 400 id a 22.12.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Segunda rueda

Trigo: para junio, 600 toneladas a 10.95.
Maíz: para mayo, 400 toneladas a 5.20; para junio, 200 id a 5.35; 200 id a 5.36; 200 id a 5.35; 400 id a 5.40; para julio, 1000 id a 5.60; 200 id a 5.61; 200 id a 5.63.
Lino: para julio, 100 toneladas a 21.75.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en mayo, 10.85; en junio (viejo, 11.20; en junio 11.35; en julio 11.35; id. número 2, a 11.40.
Maíz: entrega sobre dársena, en mayo, 5.55; en junio 5.70; en julio 5.85; disponible, 5.55 id. tipo, en mayo, 5.15; en junio 5.20; en julio, 5.40.
Lino: entrega sobre dársena, en mayo, 21.40; en junio 21.75; en julio 22.50; id. disponible a 21.40.
Avena: entrega sobre dársena, id. en mayo, 6.20; id. en junio, a 6.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales

Trigo número 1 (base 78 kilos), a 10.80; núm. 2, a 10.
Lino: a 21.
Maíz nuevo, a 4.55 pesos.

1a. EDICION

5 DE MAYO DE 1919

Enseñanza cívica y patriótica

El decreto sobre educación cívica y patriótica del pueblo lanzado ayer por el ejecutivo, traduce una larga y vigoroza aspiración sostenida por la Unión Cívica Radical desde el llano y medularmente involucrada en su programa de reconstrucción en el gobierno. El nacionalismo, en su más elevado y generoso sentido, ha sido preconizado en nuestra propaganda como un sentimiento fecundo en la obra histórica del engrandecimiento argentino. No ha sido nuestro nacionalismo una forma más o menos disimulada de xenofobia, una fórmula de odio. Lejos de ello, es una fórmula de amor, destinada a intensificar nuestra cohesión social y a coordinar el desenvolvimiento futuro de la nacionalidad con su pasado histórico y con su ética tradicional. En ninguna parte del mundo, en espacio social alguno, es menester consolidar los sentimientos básicos de la nacionalidad, como en la república. País de aluvión étnico, abierto a todas las corrientes migratorias que afluyen en busca de bienestar desde las cuatro partes del mundo, reclama un sólido núcleo patriótico, alrededor del cual pueda concretarse la organización del cuerpo social. Es necesario mantener expeditas las corrientes históricas que arrancan del fondo mismo de la argentinidad, para mantener vigoroso y dinámico el concepto de patria en las nuevas generaciones. De modo que sostuvimos y sostenemos la necesidad de un nacionalismo defensivo y adaptativo. Defensivo contra la influencia de gravitaciones deletéreas y disolventes de la fórmula espiritual argentina, y adaptativo de los aportes morales y biológicos que arroja constantemente la inmigración sobre nuestro territorio. Constituye, en cierto modo, una acción fagocitaria que debió siempre ser especialmente cuidada por los hombres que dirigieron los destinos de la nación.

Por desgracia, el "régimen", como tantas otras cosas, descuidó este factor principalísimo en la integración social argentina. La educación cívica y patriótica del pueblo se hizo puramente ritual y formulista, despojada de fervor y de sentido. Por un momento, la presencia de un ciudadano clarovidente al frente de la enseñanza argentina — el doctor José María Ramos Mejía, presidente del Consejo Nacional de Educación — dió a la instrucción primaria el enérgico papel que le correspondía [illegible] triótico de [illegible]. Infortunadamente, esa obra fué comprometida y casi anulada más tarde en la displicencia escéptica que caracterizara la acción gubernativa del "régimen". Al debilitamiento de la enseñanza cívica, a la falta de direcciones enérgicas por parte de las autoridades superiores de la enseñanza, a la verdadera defección en que incurrieran los poderes públicos en todo lo que a prácticas patrióticas se refiere, débese el progresivo y peligroso aflojamiento advertido en los nexos de cohesión social argentina. Al amparo de esa imprevisión, favorecidos por ese descuido se han difundido en el organismo nacional doctrinas y tendencias que conspiran contra la unidad espiritual y contra la estructura material de la nacionalidad. Esas doctrinas no han sido combatidas como debían serlo por las amplias y generosas doctrinas incorporadas a nuestra constitución, a esos hechos y ejemplos exóticos no le han sido opuestos los espléndidos ejemplos de altruismo y abnegación civil y militar que registra la historia patria. El espíritu público no se ha visto estimulado, ni exhortado, ni conducido por la palabra y acción de sus gobernantes.

A remediar todo ello tiende el decreto del ejecutivo y en nobles y elevados sentimientos patrióticos se inspira su articulado. Nunca más oportuno un acto de gobierno. Los momentos actuales, obscuros y difíciles, aconsejan establecer el tacto de codos. Hay que agruparse sobre el solar patrio, al pie de la insignia, y demostrar que ningún proceso de perfeccionamiento, que ningún principio de justicia, que ningún impulso de renovación, necesita ampararse en otros símbolos que los tradicionales y gloriosos del escudo y la bandera.

El orden y el trabajo

Los órganos de la prensa que pretenden ser representativos de la opinión pública, no tienen derecho a guardar silencio, cuando el ambiente de una sociedad está poblado de rumores y el silencio, en ese caso, importa o miedo o peligrosa condescendencia, con los elementos por cuyas cabezas extraviadas, puede pasar un relámpago de desorden.

Nunca más necesario, cuando se ciernen peligros imaginarios, que la fantasía colectiva agranda, que los diarios que aspiran a tener autoridad hagan llegar a los espíritus inquietos la palabra de tranquilidad deseada.

Si "La Nación" pensaba que los presentimientos sombríos que agitaban a la población de la capital, no tenían razón de ser, debió así expresarlo con serenidad y mesura, como lo hizo desde el primer momento LA EPOCA, porque sabía que no es fácil anarquizar una sociedad, a pesar de la propaganda criminal de pasquines irresponsables, y porque tiene la conciencia que hay un gobierno, moral y materialmente fuerte, capaz de evitar trastornos o conflictos que pudieran asumir graves aspectos.

No se nos ha de tachar de maliciosos, si llegamos a afirmar que si "La Nación" guardó silencio, si con la alta autoridad que ella fácilmente se atribuye, no dijo esta boca es mía, es porque al dar al pueblo una palabra de seguridad, se vería obligada a reconocer la presencia y acción de un gobierno, capaz de hacer respetar todos los derechos y mantener la paz y el orden, dentro de la más absoluta libertad.

Es de imaginarse qué vuelos no hubiese tomado la inventiva del diario mitrista si por desgracia produjérase el más mínimo incidente.

Entonces no habría encontrado en el diccionario palabras bastante agrias para censurar al gobierno, acusándolo de estimular sacudimientos anárquicos, desde que hasta de las huelgas estudiantiles hizo culpable al poder ejecutivo.

Dejamos constancia de estas actitudes equívocas de "La Nación" para que se vaya formando cada vez más el juicio público sobre la sinceridad de su propaganda y el valor moral de sus actitudes en horas de incertidumbre.

TRANQUILIDAD

Pasó ayer el día completamente tranquilo. Aunque la policía no autorizó la reunión de ciertos elementos, éstos intentaron en la plaza del Congreso y en otros sitios formar núcleos; pero ante la advertencia que se les hizo, de que estaban prohibidas todas las reuniones o manifestaciones en ese día, acataron sin oponerse la indicación de disolverse.

Se ha cerrado, pues, el período de agitaciones, que estimulara la fecha conmemorativa del trabajo, quedando como resultante satisfactoria dos verdades: la cultura del pueblo y la eficacia de un gobierno moderado y respetuoso de todos los derechos, afianzado en la opinión nacional que le presta su calor y apoyo.

Administración de la Aduana

LOS SEÑORES LOZANO Y BENAVIDEZ

Seguramente hoy, el señor Antonio Lozano pondrá a cargo de la administración de aduana al doctor Alberto Benavídez, designado por el E. E. su reemplazante, por las invocadas razones de salud.

El señor Lozano ha desarrollado al frente de la complicada administración, una intensísima labor de depuración y reorganización. Pese a las dificultades naturales de tanto interés creado que traban toda acción innovadora, la energía e inteligencia del funcionario supieron quebrarlas, llevando hasta el final sus propósitos de reorganización, ya definitivamente convertidos en un hecho estable sobre sólidas bases de moral, que perduran como un ejemplo de rectitud administrativa.

El señor Lozano, además, ha timbrado su paso por la institución con un rasgo de trascendente reforma; nos referimos por cierto, a la oficialización de los servicios portuarios, solución que puso término al grave conflicto de la paralización y que los pone a cubierto de otros análogos.

Señor Antonio Lozano

Solamente las justificadas razones de salud que ha invocado como único motivo de su renuncia, obligan al P. E. ha desprenderse de un funcionario capaz y útil para la gran obra de administración que se ha inaugurado en la república.

Doctor Alberto Benavídez

No obstante la sensible separación espontánea del señor Lozano, el organismo aduanero queda en manos de un excelente sucesor.

El doctor Alberto Benavídez, designado para reemplazarlo, es un ciudadano laborioso e inteligente. Hombre de estudio y de trabajo, se aúnan en él las calidades del universitario y las cualidades de la perseverancia. Radical destacado, desde su niñez ha ocupado en el partido los cargos más difíciles en horas de prueba y en horas de paz, haciendo siempre honor a la confianza depositada en sus aptitudes. Varias veces ha declinado el honor de su candidatura a diputado ofrecida por la mayoría de los convencionales, en homenaje a la incompatibilidad, que a su juicio, le creaba su situación de presidente de la convención de la capital.

Recientemente, ha desempeñado el ministerio de gobierno bajo la intervención del doctor Giuffra en Corrientes. Su actuación en el cargo, nos exime de mayores comentarios en su elogio.

Queda, pues, la administración de aduana, bajo una dirección eficaz, que es garantía de su buena marcha por el camino que deja señalado el administrador dimitente.

La cuestión agraria

Comisión asesora en la Pampa

REANUDACION DE ACTIVIDADES

CASTEX, mayo 5. — Prosiguiendo la jira de propaganda para conseguir la reanudación de las tareas agrícolas que realizan por el territorio, llegaron a las dos y media de la tarde a ésta, en tren especial, los señores doctor J. Alfredo Torres, José Antonio Ruiz Moreno, César Negri, A. Enrique Arrigorria e ingeniero Roberto P. Godoy, miembros de la comisión asesora del ministerio de agricultura.

En la estación los esperaba un crecido número de colonos, invitados al efecto por la municipalidad local.

El doctor Torres, secretario de la comisión asesora, dirigió la palabra a los agricultores, aconsejándoles volver al trabajo y expresándoles que el gobierno está decidido a prestarles toda su cooperación y auxilio. El discurso del doctor Torres, pletórico de argumentación convincente, satisfizo a los colonos y ha decidido a varios de éstos a reanudar sus tareas.

La casi totalidad volverá al trabajo, de no impedirlo el temor que les inspira las amenazas de los huelguistas.

Después de ausentarse los expedicionarios y en el andén de la estación, el agitador Luis Denegri pronunció un discurso violento en contra del gobierno, y preconizó la continuación de la huelga y el uso de todos los medios necesarios, aún los violentos, para obtener el fin perseguido.

Es objeto de generales censuras la actitud observada por la policía local, al permitir el exabrupto del señor Denegri.

—Uno de los miembros de la comisión asesora me informó que en el sud y en parte del norte del territorio, los agricultores han reanudado las faenas.

—En la policía de Winifreda varios colonos rusos han denunciado que hallándose arando en el campo de Graciarena, fueron obligados a suspender el trabajo por un grupo de huelguistas, encabezados por el señor Luis Donegri. Agregan que se les amenazó con degollarlos si volvían a arar.

GUATRACHE, mayo 5 — Reunióse en asamblea general la liga agraria de la localidad, al efecto de oír el informe de los delegados que habían [illegible] en la [illegible] celebrada el día 30 del pasado en Santa Rosa, cuyo informe hecho por el señor Servando Lescano demostró a la asamblea que había sido sorprendida en su buena fe por agitadores de profesión cuyo único fin fuera incorporar al socialismo pampeano el elemento agricultor del territorio. En consecuencia la asamblea resolvió independizarse de la liga central de Santa Rosa, nombrar su comisión directiva local y dirigirse en sus peticiones a los poderes públicos, dueños de campos, comercio, etc., como asimismo reanudar inmediatamente las tareas agrícolas confiando en la veracidad de las promesas del señor ministro de agricultura y en la rectitud y buena fe del presidente de la nación.

Esta actitud de la liga local ha causado la mejor impresión en todo el vecindario haciendo renacer en los hogares la tranquilidad y la esperanza demostrando a la vez que los colonos que la componene son personas de orden y trabajo y por consiguiente merecedores de que se tengan en cuenta la justicia de sus peticiones a las que motivan una necesidad verdaderamente sentida. De desear sería que tan digna actitud fuera imitada por las ligas agrarias de los demás departamentos. Tiene el pensamiento de hacer que las demás seccionales adopten la misma idea, contrarrestando de este modo la acción disolvente y de desorden de la liga central de Santa Rosa, dirigida despóticamente por elementos ácratas y sediciosos.

Trasmisión del mando en Córdoba

Desinteligencias entre el gobernador y el vice

LA PROVISION DE LOS PUESTOS PUBLICOS

Divergencias fundamentales de criterio

PROPOSITO ATRIBUIDO AL Dr. NUÑEZ

¿RENUNCIARA EL CARGO?

CORDOBA, mayo 5 — La proximidad de la fecha en que debe efectuarse la trasmisión del mando en esta provincia ha hecho que se ponga de manifiesto el mar de fondo que existe dentro de la agrupación demócrata.

En efecto, se han producido ya las primeras disidencias entre el gobernador electo, doctor Núñez, y el vicegobernador, señor del Barco. El primero, firme en un propósito de antemano fijado, quiere gobernar con el elemento joven, mientras el segundo aferrándose a añejas ideas empéñase en llevar a la administración los elementos del viejo régimen.

Con motivo de la provisión de las carteras, ante tan diversa manera de pensar, se han producido, pues, los primeros choques, planteándose una tirantez entre las relaciones de los futuros gobernantes, que amenaza convertirse en un desacuerdo irreductible.

Por esta causa, varios de los indicados como posibles candidatos para los altos puestos administrativos, disgustados por lo que ocurre, han resuelto retirarse del grueso de la agrupación, constituyendo una tercera tendencia dentro de la misma fracción.

La jefatura de policía es también motivo de discordia, ocurriendo lo propio en lo que se refiere a todos los cargos importantes de la administración pública.

A este respecto, y en atención a lo que pasa, atribúyese al doctor Núñez el propósito de renunciar la gobernación en caso de que no pueda organizar su gabinete de conformidad con su deseo.

Se recuerda, al efecto, que el gobernador electo, antes de la campaña gubernativa, aprovechando los importantes honorarios que se le habían asignado en un pleito ganado, tenía resuelto ir al viejo mundo por una larga temporada. En esas el partido le solicitó su nombre para el primer término de la fórmula, y aún cuando no creía en el triunfo, resolvió acceder a lo pedido aceptando la candidatura. El triunfo le favoreció y hubo por eso de postergar el susodicho viaje.

En todos los círculos políticos es tema de las conversaciones este asunto, que pone de relieve lo que ocurre en el seno de la agrupación demócrata a 12 días de distancia de asumir el gobierno de la provincia sus candidatos.

CONGRESO

Una obra de arte—

Hemos dado cuenta en su oportunidad, del valioso obsequio hecho por el señor Francisco Pagliano a la cámara de diputados. Se trata de un artístico cuadro del pintor Carlos Fornara, que ya ha llegado a esta capital y que pronto será ubicado en el fondo del salón de pasos perdidos, donde se destacará nítidamente por habérsele buscado un lugar que se domina desde la entrada de la amplia sala.

En la nota con que el señor Pagliano hace entrega de su apreciable donación, dice lo siguiente:

"Al presidente de la honorable cámara de diputados.—Buenos Aires.—Este modesto regalo, testimonio de mi vivo afecto y de mi profunda deferencia para con el gran pueblo argentino, sirve de ejemplo a los italianos y argentinos para cultivar celosamente en el corazón los sagrados vínculos de amistad que tanto nos une. — Milán, 1918. — (Firmado): Francisco Pagliano".

La comunicación oficial dirigida al ministerio de relaciones exteriores está así redactada:

"He pasado la mayor parte de mi vida de labor en la República Argentina, por la cual siento sincera y cariñosa consecuencia y siempre he abrigado el propósito desinteresado de cooperar por todos mis medios a estrechar cada vez más los vínculos de amistad y simpatía entre esa república e Italia. Consecuente con ellos, hoy tengo el honor de ofrecer al gran pueblo argentino una obra del afamado pintor italiano Carlos Fornara, perfeccionador de la escuela del divisionismo de Segantini, que había encargado en 1915 y me fué entregada en 1918".

El cuadro, con artístico marco, mide 2.26 mts. de alto por 3.14 de ancho y ostenta la siguiente inscripción: "La conquista della Terra" —Episodio de la primera emigración italiana — "Coelum, non animum mutant, qui trans mare currunt". (Hor).

En una pequeña chapa de oro, se encuentra grabada la dedicatoria del donante.

Ha sido provisoriamente instalado sobre un caballete apropiado en el gran salón llamado de "pasos perdidos" sobre la cabecera del fondo, y se le prepara la luz difusa necesaria para lograr todo su efecto.

El presidente de la cámara, señor Goyeneche, oportunamente resolverá el acto oficial de su recepción, con la intervención del representante del donante, que lo es el comerciante de esta plaza don David Costaguta.

Numerosos diputados y visitantes que en estos últimos días lo han podido examinar, han emitido sus mejores juicios, y entre ellos el presidente del Museo de Bellas Artes, doctor Del Campo, quien ha [illegible] elogiosos comentarios [illegible] ese trabajo, que clasifica como de altísimo mérito artístico, clásicamente divisionista.

A LOS MUSOLINOS

Es el destino que damos a las sandeces que contiene un artículo aparecido en el organillo de la secta, atribuyendo a LA EPOCA la paternidad del Sindicato de Periodistas.

En defensa del orden

Disposiciones de la jefatura de policía

El jefe de policía doctor González ha dictado con fecha de hoy, las siguientes disposiciones, que tratan de prevenir actos reñidos con las leyes vigentes.

Dice así el edicto policial y resoluciones complementarias y concordantes con aquél:

Edicto de policía—

"La policía de la capital, cumpliendo su misión tutelar de prevenir la comisión de actos contrarios al orden público y a fin de garantizar el ejercicio de todos los derechos, recuerda al vecindario de la capital que las leyes de la nación prohiben:

1o. La celebración de reuniones públicas, en locales cerrados o al aire libre, sin previa autorización de la autoridad local.

2o. El uso en las reuniones públicas, sea en locales cerrados o al aire libre, de emblemas, estandartes o banderas conocidas como características de asociaciones prohibidas.

3o. Toda asociación o reunión de personas que tenga por objeto la propagación de las doctrinas anarquistas.

4o. Hacer la apología en forma verbal o escrita, o por impresos o por cualquier otro medio, de un hecho o del autor de un hecho que la ley prevee como delito.

5o. Vender o poner en venta, imprimir, distribuir, circular o exponer en lugares públicos o repartir impresos o reproducciones mecánicas de índole anarquista.

6o. Preconizar por cualquier medio el desconocimiento de la constitución nacional, u ofender o insultar a la bandera o al escudo de la nación. — Buenos Aires, mayo 5 de 1919. — Elpidio González, jefe de policía".

Instrucciones a los comisarios—

Todos los funcionarios de la policía observarán la mayor vigilancia y atención con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de las citadas prescripciones, instruyendo convenientemente al personal de sus respectivas dependencias y procediendo de acuerdo con las siguientes indicaciones:

a) Producida cualquiera de las infracciones arriba expresadas, los señores comisarios seccionales darán cuenta inmediatamente al magistrado del crimen que corresponda por turno, poniendo a su disposición, como es de práctica en los hechos comunes, las personas detenidas que aparezcan responsables, como así también los elementos de juicio que se hubieren secuestrado, iniciando la actuación sumaria de estilo que será directamente elevada al juzgado.

b) Coincidentemente con el aviso del señor juez de la causa, darán también al suscripto noticias del procedimiento, por telégrafo primero y en nota detallada después, requiriendo de la división investigaciones con la premura que el caso lo exija, los informes sobre antecedentes que puedan registrar los detenidos, a objeto de agregarlos al sumario.

c) En los casos en que no aparezca suficientemente demostrada la responsabilidad atribuída a personas determinadas, se procederá a enviarlas a la oficina de investigaciones para la ampliación o anotaciones que se acostumbran.

d) Cuando un comisario seccional tuviera conocimiento de que en un lugar público o privado se verificase una reunión de personas con fines de propaganda anarquista, procederá a disolverla en el acto.

e) No deben olvidarse las prescripciones del artícuo 25, que propenden a evitar los excesos contra la libertad del trabajo, sin perjuicio de tener en cuenta no sólo la de huelga y de propaganda pacífica, universalmente reconocidas a los obreros, sino también los antecedentes de los infractores y las circunstancias en que los hechos se hubieran producido".

Con el propósito de dar instrucciones a los funcionarios superiores de la repartición, sobre la forma de interpretar las disposiciones de la jefatura que dejamos publicadas, el doctor González recibió esta tarde en su despacho, a los señores comisarios inspectores y de sección a los cuales impartió las disposiciones pertinentes en el sentido a que nos acabamos de referir.

LEGISLATURA DE TUCUMAN

APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO

Esta tarde se celebrará en Tucumán la apertura del período ordinario de las cámaras legislativas de esa provincia. En ese acto dará lectura el mensaje el gobernador doctor Juan B. Bascari.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Spalato se proclama la ley marcial

El regreso a París de la delegación italiana

Capitulación de los maximalistas húngaros

BELGICA FIRMARA EL TRATADO DE PAZ

La ley marcial en Spalato

ROMA, mayo 5 (United Press).— Un mensaje de Sebenico informa que el gobierno provisional croata de Spalato, declaró la ley marcial, disponiéndose a internar a todos aquellos que demanden la unión con Italia. Témese ocurran desórdenes.

El regreso de Orlando a París

ROMA, mayo 5 (United Press). — "Il Giornale" aconseja a la delegación que no regrese a París, por cuanto volverá a encontrarse con la oposición del presidente Wilson, cosa que obligará a una nueva retirada, que sería actualmente humillante. El llamado a los delegados italianos debe llegar directamente desde París.

Capitulación de los maximalistas húngaros

PARIS, mayo 5 (United Press).— "Le Matin" informa que se ha confirmado la noticia de que el gobierno de Budapest ha capitulado.

Bélgica firmará el tratado de paz

BRUSELAS, mayo 5, (United Press). — El consejo de la corona votó unánimemente el domingo por la noche firmar el tratado de la paz.

Dimisión de un ministro portugués

LISBOA, mayo 5 (United Press). — Infórmase que el ministro del trabajo ha ofrecido su dimisión.

Manifestación pública en Zara

ZARA, mayo 5 (United Press).— En una manifestación numerosísima efectuada por la población de ésta, se proclamó la anexión a Italia.

Disposiciones del gobierno portugués

LISBOA, mayo 5 (United Press). — Después de una conferencia que efectuaron en el día de ayer el presidente de la república con el jefe de policía, el gabinete decidió que las tropas patrullaran las calles para mantener el orden, prohibiendo las reuniones después de las 11 de la noche.

Créese que el incendio provocado recientemente en una repartición del gobierno, fué originado por los bolshevikis.

Invitación a los delegados italianos

LONDRES, mayo 5 (United Press) — La agencia Reuter informa desde París que el consejo de los tres invitó el domingo a los delegados italianos a regresar nuevamente a la conferencia.

Atento a la naturaleza de la invitación aludida, se cree fundadamente, que los italianos la habrán de aceptar.

Nuevo attaché comercial norteamericano

WASHINGTON, mayo 5 (United Press). — Mr. Julius Klein, de California, ha sido designado attaché comercial americano en Buenos Aires, por la oficina comercial doméstica y del exterior.

Dicho señor reemplazará a Mr. Robert S. Barrett que se retira del cargo que hasta hace poco desempeñara allí eficientemente.

Obreros sin trabajo

MILAN, mayo 5. (United Press). — Hállanse sin trabajo 40.000 obreros metalúrgicos.

Los delegados austriacos

BASILEA, mayo 5 (United Press) — Informaciones de Viena anuncian que la "entente" invitó a los delegados austriacos a encontrarse en Saint Germain el 12 del actual.

D'Annunzio ha sido ascendido a teniente coronel

ROMA, mayo 5 (United Press).— El poeta D'Annunzio fué promovido hoy al grado de teniente coronel, efectuándose con tal motivo una reunión por demás interesante.

Los delegados italianos que fueran a la conferencia de París, se encontraron presentes en la reunión, donde se dijo que el presidente Wilson había sido el primer predicador que por medio de sus catorce puntos había llevado al espíritu humano el convencimiento de que iban a mitigarse los dolores y las heridas de la humanidad, pero que poco después sus palabras habían perdido su valor dejando todas las cosas en el sitio en que se encontraran antes de pronunciarse.

La multitud aclamó delirantemente a D'Annunzio, quien manifestó que existía alguna distinción entre el presidente Wilson y el pueblo americano, diciendo que este último podía hacerse eco de estas solemnes palabras: "En la hora de nuestra gran prueba, Italia nuevamente apela al pueblo de Washington y de Lincoln, para impedir el sacrificio inútil."

Conferencia Page - Orlando

ROMA, mayo 5 (United Press. — El embajador norteamericano Mr. Nelson Page mantuvo ayer por la tarde con el señor Orlando, una conferencia que se prolongó por una hora.

Reconocimiento de un plenipotenciario siberiano

BELGRADO, mayo 5. (Agencia Havas). — Reconociendo al gobierno de Siberia como gobierno legítimo de Rusia, el gobierno serbio decidió aceptar al Sr. Standman como ministro de Siberia en esta capital.

Una petición del ex emperador Guillermo

NUEVA YORK, mayo 5. (Agencia Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Berlín, anuncia que el ex emperador Guillermo de Hohenzollern, pidió al gobierno alemán que se le permita regresar a Alemania y residir en el estado de Kadinen.

Mitin republicano reformista en Madrid

MADRID, mayo 5. (Agencia Havas). — Los republicanos reformistas organizaron un mitin en el cual hizo uso de la palabra el "leader" señor Melquiades Alvarez, quien se timó que la última crisis ministerial fué militarista. [illegible] Condenó [illegible] del parlamento y defendió al rey Alfonso, admitiendo que la dictadura es favorable a los obreros. Algunos asistentes al mitin prorrumpieron en gritos favorables y hostiles al orador, lo que dió lugar a que se produjera un gran escándalo.

SUD AMERICA

URUGUAY

MONTEVIDEO, mayo 5. — En breve se pondrá en circulación la nueva emisión de sellos postales que representará el Cerro de Montevideo.

—Ha obtenido gran éxito la exposición nacional de ganadería y agricultura inaugurada ayer en San José. Asistió el presidente doctor Brum pronunciando un breve discurso sobre la magnitud del acto que se celebraba. Fué muy agasajado por la concurrencia.

—Ha mejorado bastante el estado del coronel Gregorio Lamas.

—Según telegramas que publica "El Día" fué un éxito el homenaje al doctor Batlle, que tributáronle los colorados de Flores y Durazno, pero telegramas particulares censuran la actitud de los oradores batllistas que en dichas asambleas dirigieron varios ataques a los riveristas y al senador por Flores, doctor Justino Jiménez Arechaga.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, mayo 5 — El mensaje con que el presidente de la república, Dr. Delfín Moreira, inauguró el período ordinario de las sesiones legislativas, comprende un volumen de 146 páginas.

El extenso escrito se inicia con la historia de los acontecimientos relacionados con la sucesión presidencial y el fallecimiento del consejero Rodrigues Alves. Continúa después con el anuncio del armisticio firmado en Europa y la gloria del Brasil de haber entrado a formar parte de la liga de las naciones. El presidente se congratula del fin de la guerra rindiendo homenaje a las naciones heroicas que pelearon al lado de la justicia, y del derecho. Se manifiesta satisfecho de que el Brasil haya estado al lado de los aliados. Agradece la defensa de los intereses brasileños en Bélgica y Alemania, realizada por los representantes diplomáticos de España y Suiza. Relata las medidas de guerra tomadas por el Brasil e incluye las decisiones adoptadas respecto a los súbditos alemanes residentes en el Brasil. Agradece a Inglaterra el fornecimiento de armamento para la marina nacional y la aceptación de aviadores brasileños para formar parte de la escuadrilla real, como asimismo el concurso de la escuadra brasileña en los servicios del Atlántico. Agradece a Francia la intensificación del intercambio comercial y la acogida dada a la misión médica brasileña, como también el envío al Brasil de la misión militar de compras y las misiones de aviación que preside el mayor Magnin y de instrucción militar que dirige el general Gamelin.

Se refiere a la constitución de la delegación brasileña ante la conferencia de la paz, presidida por el Dr. Epitacio Pessoa, electo presidente de la nación y se manifiesta satisfecho del éxito de aquél como de sus colaboradores.

Expresa su satisfacción por el envío al Brasil de las embajadas Luciani y Bunsen, que ha tenido como consecuencia la elevación a embajadas de las legaciones brasileñas en Roma y Londres, con la consiguiente recíproca de esos países.

Destaca el resultado de la misión

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4290.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.).
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951 (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "La cola del perro", "Los dientes del perro", "La cola del perro".
OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "La biblia en verso"; "Un pleito sensacional"; "La biblia en verso".
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "El método infalible"; "La senda del mal".
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "El barrio de los judíos"; "La víbora de la cruz"; "El barrio de los judíos".
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El doto Carricoche".
MARCONI. — Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "I milioni de miss Mabel".
NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "Romeo en pantuflas"; "Cantos rodados".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "El abanico"; "El ilustre desconocido".
ESMERALDA. — Compañía nacional. — "La doctora de Lantera"; "Una buena sirvienta"; "Maximalismo".
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de Don Genaro el feo. Exito de Miss Renoma; Trío Málaga; Bernet y Cornell; Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; Dúo Greco-Riverol; Huebat Dyer y Co., y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio. — Pedidos a cualquier hora.

[illegible] presidente del Uruguay [illegible] Brum a quien le cupo [illegible] de firmar el convenio [illegible] la deuda uruguaya. [illegible] que envió una embajada al [illegible] en ocasión de la toma de [illegible] por el Dr. Brum de la presidencia de su país y manifiesta que [illegible] a la epidemia de grippe el [illegible] dejó de recibir varias embajadas de naciones amigas, que habían de asistir al cambio presidencial. [illegible] el valor de la distinción [illegible] por los Estados Unidos al enviar a bordo del crucero "Puebla" al [illegible] y entonces embajador en [illegible], Dr. Domicio da Gama.

En seguida el mensaje se refiere a cada uno de los ministerios en forma específica.

La parte de las finanzas anuncia que las entradas han sido de 103.519 contos 715.618 reis oro y 338.995 contos 805.711 reis papel. La deuda externa alcanza a 116.432.244 libras esterlinas. Los servicios del funding loan prosigue regularmente, habiendo sido ya rescatados 63.700 libras esterlinas. La amortización de los demás empréstitos será encimada en el segundo semestre de 1927.

La deuda interna es de 1.012.137 contos 900.900 reis.

Las letras oro en circulación, han sido rescatadas en su mayor parte, existiendo apenas 59.166 libras esterlinas.

Las letras en papel que quedan, importan 14.632 contos.

La moneda en circulación alcanza a 1.709.113 contos 473.500 reis.

El gobierno tiene un fondo de garantía de 48.391 contos 20.248 reis oro.

El cambio ha aumentado sensiblemente desde 1918.

—El Banco del Brasil ha duplicado sus sucursales y agencias.

—El flotamiento de los vapores ex-alemanes a Francia ha dado un líquido de 104.960.633 francos.

—El pago total de las mercaderías adquiridas por la misión militar francesa de reaprovisionamiento alcanzó a 133.442 contos 620.000 reis.

La exportación en 1919 alcanzó a 61.168.000 libras esterlinas. La importación a 53.262.000 libras esterlinas.

—La exportación de café y de caucho representa el 75 o|o del valor de la exportación.

La renta aduanera ha sido de 55.219 contos oro, 52.567 contos papel.

Los impuestos al consumo dieron 116.000 contos 605.554 reis.

La extensión de la red telegráfica alcanza a 41.996 kilómetros con 850 estaciones. La red telefónica es de 406.965 metros. Los ferrocarriles tienen una extensión de 30.101 kilómetros.

El mensaje trata enseguida de las menudencias de los departamentos públicos.

—El América F. C., ofreció anoche una soirée en honor de los footballers y delegados chilenos.

Teniente coronel Menéndez

NUEVO DIRECTOR DE LA PENITENCIARIA

El teniente coronel retirado don Nicolás Menéndez ha sido nombrado por decreto de la fecha director de la penitenciaría nacional.

Se trata de un nombramiento acertado que ha de ser recibido con general aplauso. El teniente coronel Menéndez es un meritorio jefe del ejército con una brillante foja de servicios.

[illegible] teniente coronel Menéndez [illegible] al que ha pertenecido siempre, es de las más distinguidas y notables.

El nuevo director de la penitenciaría es un hombre de grandes energías. La forma como desempeñará sus nuevas funciones ha de poner de manifiesto las excelentes cualidades que lo han distinguido en todo momento.

Influencias de las últimas lluvias

Perspectivas agrícolas y ganaderas

Las informaciones que llegan de casi todas las zonas agrícolas del país, uniformemente hablan del excelente estado de los campos para la siembra, debido a la influencia que han tenido sobre la tierra las lluvias últimas.

En algunas regiones, donde los colonos han empezado a arar, existe un verdadero optimismo acerca de la futura producción cerealista, pues se afirma que pocas veces el suelo se ofrece más propicio a las faenas rurales.

En cuanto a los campos de pastoreo, no pueden, según esas mismas noticias, estar mejores. El pasto abundante y el agua en cantidad, permiten que las haciendas tengan un engorde que ha de hacerlas vender a precios muy satisfactorios.

Como se ve, las perspectivas agrícolas y ganaderas no pueden ser más favorables.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	"	62.500.000
Fondo de reserva	"	9.082.260

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

62 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1899, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 12 de febrero de 1919.
Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 3v. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	4	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester: 86 Cross Stree, Amberes.

Buenos Aires, febrero 15 de 1919. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

COMERCIO

LAS OPERACIONES DE HOY

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 90.000 a 100.60, 15.000 a 100.50.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 3.900 a 99.50.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para mayo 6: 30.000 a 98.40.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 6.000 a 98.30, 75.000 a 98.20.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 171.000 a 99.90. Id para mayo 6: 119.000 a 99.90. Id para mayo 7: 50.000 a 99.90.

Cédulas Nacionales, serie L, para junio 30: 12.600 a 101.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 10.000 a 83, 3.100 a 83.10. Id para mayo 6: 65.000 a 83.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 64.000 a 100. Id para mayo 6: 32.150 a 100.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 1.120 a 76.

Deuda de Mendoza, para mayo 6: 6.300 a 88.

Deuda de Santa Fe (1919), al contado: 29.500 a 80.80.

Banco Francés, al contado: 20 a 59.30.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 30 a 174.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 100 a 25.10.

Astra, para fin de mes: 30 a 80.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 188, 10 a 189. Id para mayo 6: 10 a 189. Id para fin de mes: 106 a 190.

Mercado Central de Frutos, para mayo 6: 40 a 103.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Compañía Industrial de Electricidad, Club Mar del Plata, El Comercio (seguros).

REMATE DE TITULOS

Por disposición judicial fueron vendidos hoy en remate en la Bolsa de Comercio, 30 certificados de acción de 100 pesos cada una, con el 40 o|o pagado, de la Compañía de Seguros "La Anglo Argentina", los que fueron colocados a 420 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para junio, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 11.38; 200 id a 11.36, 200 id a 11.34; para julio, 1000 id a 11.68, 200 id a 11.70, 200 id a 11.68, 200 id a 11.66 pesos.

Maíz: para junio (viejo), entrega sobre dársena, 800 toneladas a 5.15; para junio, 200 id a 5.65 $.

Lino: para junio, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 21.60; 300 [illegible] 100 id a 21.30; 400 id a 21.75; para julio, 100 id a 21.15, 100 id a 21.20, 300 id a 21.25, 100 id a 21.20, 100 id a 21.33, 700 id a 21.35, 600 id a 21.30, 300 id a 21.25, 600 id a 21.20, 400 id a 21.15 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para julio, 200 toneladas a 11.33.

Maíz: para mayo (viejo), 200 toneladas a 4.65; para junio, 400 id a 5.35; para julio, 200 id a 5.45.

Lino: para mayo, 100 toneladas a 20.90; para junio, 100 id a 21.05; 100 id a 21.10; 100 id a 21.25; 400 id a 21.30; para julio, a 100 id a 21.45; 100 id a 21.50; 200 id a 21.60; 300 id a 21.70; 200 id a 21.60.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 2180 bolsas, maíz 250, nabo 305, avena 473, porotos 1460.

Sola: Trigo 1467 bolsas, nabo 76, avena 198, cebada 867, alfalfa 327.

Retiro: Maíz 640 bolsas, avena 640, harina 200, maní 678.

Palermo: Trigo 2500 bolsas, lino 328, nabo 20, avena 120, cebada 64.

Rural: Trigo 510 bolsas, maíz 834, lino 676.

Buenos Aires: Trigo 1994 bolsas, maíz 4737, nabo 12, avena 393, harina 200.

I. Brián: rigo 2617 bolsas, maíz 667.

Colegiales: Maíz 332 bolsas, patatas 200.

Totales: Trigo 11.258 bolsas, maíz 7462, lino 1004, nabo 333, avena 1473, cebada 414, alfalfa 325, porotos 1460.

MERCADO DE OESTE

Estación Caballito

Han entrado hoy en este Mercado 1574 fardos grandes de pasto.

Palermo 32 fardos grandes, id. 1193 id. chicos; Bs. Aires, 572 id. grandes; id. 967 id. chicos Colegiales, 639 id. chicos.

Operaciones realizadas: pasto alfalfa, fardo grande $ 28 a 61; id. id. id. chico $ 26 a 55; id. mezcla, id. grande $ 23 a 50 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este Mercado 9152 kilos de patatas.

Operaciones realizadas: patata especial, $ 125; id. buena 100; id. regular 0.85; los 10 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo varias clases: 270 Once a pesos 10.70, T. Ojea; 370 id. 10.70, S. Gnecco; 541 id. 10.0, E. Puccio; 900 id. 10.4, Ascamou; 229 Buenos Aires 10; F. D'Hers y Cía. 954 id. 10, id.; 380 Once, 10.50 A. y Blaquier; 436 id. 10.20, J. Barcia y Cía.; 578 id. 980, S. y Bercetche; 289 id. Once, 980, id.; 172 id. 980, Lucioni y Cía.; 1606 id. 960, E. Puccio; 500 Dept. 9, Berzonzi y Crespo, 1.00 B. Blanca, 8.70, A. Rubín; 62 Sola, 8.30, P. y A. Lanusse.

Maíz amarillo: 700 Once, 5.35, J. B. Chanal; 1014 Lacroze 5.30, Unzué.

Avena: 400 Buenos Aires, S. Gnecco; 139 Once, 600, A. y Blaquier; 363 Buenos Aires 5.65, S. y Bercetche; 363 id., 5.65, id.; 530 Once, 5.00, Palacios [illegible]; 675 id. 6, id.; 878 Dept. Berzonzi y Crespo; 300 B. Aires, 4, Rosso Hnos.

Maní: 283 Buenos Aires, 13, J. B. y Chande.

EMBAJADA NORTEAMERICANA

NUEVO AGREGADO COMERCIAL

El gobierno de la Unión acaba de nombrar nuevo agregado comercial a la embajada en Buenos Aires a Mr. Julius Klein, jefe de la sección latino-americana de la dirección del comercio externo e interno.

El mencionado funcionario es uno de los hombres que más se han compenetrado de las cuestiones económico-financieras provenientes de la vinculación comercial entre nuestros países y los Estados Unidos, y por eso puede descartarse por anticipado la eficacia de la misión que le toca cumplir en la Argentina.

Mr. Klein se embarcará en breve con destino a Buenos Aires.

Adquisición de quinina

Se autorizó al departamento nacional de higiene para que adquiera 200 kilos y 115 gramos de clorhidrato de quinina al precio de 64 pesos o|s americano el kilo, con destino al tratamiento y profilaxis del paludismo.

Universidad del Litoral

GESTIONES POR SU CREACION

Continúan activamente las gestiones que realizan las federaciones universitarias de Santa Fe y Buenos Aires, en pro de la creación de la universidad del litoral. En este sentido, ha sido entregada al presidente de la república una extensa nota, en la que se hace notar la urgencia que hay en fundar por la nación una nueva universidad, edificada sobre las bases y elementos ya existentes, y que son utilizables, salvando así la difícil situación de la actual universidad santafesina, cuyo gobierno se siente impotente para resolver las propias dificultades.

Las gestiones que las federaciones antes citadas, como también el centro de residentes santafesinos, vienen realizando de seis años a esta parte, han sido ahora llevadas hasta el primer magistrado, quien, compenetrado de todos los antecedentes del caso, tomará en breve una resolución.

Las delegaciones que se entrevistaron con este objeto con el primer magistrado y que han podido apreciar de cerca las cualidades de hidalguía y probidad del doctor Yrigoyen y su ministro de instrucción pública, se muestran sumamente complacidas de la acogida de ambos.

Escuela normal de profesoras No. 1

HOMENAJE A AMADO NERVO

La dirección de la escuela normal número 1 de profesoras, "Roque Sáenz Peña", patrocina la organización de un festival que se realizará en honor del exquisito poeta Amado Nervo y que tendrá lugar el miércoles próximo a las 10 a. m.

Para este acto, han sido especialmente invitados el señor ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas, el personal de la legación mejicana y numerosos miembros del magisterio.

La apertura del festival estará a cargo de la banda de música [illegible] gentino y mejicano.

A continuación se desarrollará un interesante programa. Algunas niñas recitarán poesías del agasajado, y efectuarán los bailes característicos del país que Amado Nervo representa y del nuestro.

Sin duda alguna, la fiesta alcanzará un éxito lisonjero y constituirá una demostración más de las sinceras simpatías con que cuenta entre nosotros el distinguido vate y diplomático.

El profesor Krauss

SU REGRESO A BUENOS AIRES

Por la combinación internacional trasandina, regresará esta noche a las 7 a esta capital el director del instituto bacteriológico argentino doctor Rodolfo Krauss, quien fuera a Chile especialmente invitado para dar varias conferencias de divulgación científica.

El profesor Krauss, durante su permanencia en la hermana república, fué objeto de múltiples demostraciones de afecto por parte de los círculos intelectuales, gubernativos y científicos de Santiago y Valparaíso.

Nombramiento de profesores

Por el ministerio de justicia e instrucción pública se ha dado hoy un decreto nombrando profesor de la escuela industrial de la nación al ingeniero Juan Blaquier, en la escuela normal No. 3 de maestras a la profesora normal señorita Justa Lozano, y en el colegio nacional Juan Martín de Pueyrredón al doctor Jorge Torrá.

Estudiantes del Nacional Central Bs. Aires

De acuerdo con lo que anunciamos en días anteriores, efectuóse el sábado a las 5 p. m., la reunión de los convencionales del partido "Azul", los que procedieron a elegir los estudiantes que el partido sostendrá en las próximas elecciones.

Concurrieron al acto 30 delegados del turno de la tarde, y 28 del turno de la mañana, sobre un total de 60 delegados de que se componía la convención.

Después de discutir diversos asuntos, pasóse a votar la lista de candidatos, quedando constituida de esta manera la lista azul:

Presidente, Miguel Gignaberrigaray; vicepresidentes, Adolfo Burlando y Ricardo Suber; secretario, Eduardo Canedo; pro. P. Sagreras; tesorero, A. Monteverde; pro, Cesáreo Gómez; vocales: A. Casaretto, L. Riveros, G. Bataglia, A. Gallipoli, C. Yeregui y A. Elvira.

—Hoy se procederá a una nueva reunión para nombrar la comisión de la revista "Atenas", órgano oficial del centro, y los redactores de la misma.

Escuela Normal de San Martín

Formación de una sociedad protectora

Distinguidas damas de San Martín han constituído una sociedad protectora de la escuela normal de esa localidad a la que dieron el nombre de la señora Victoria Pueyrredón de Lynch en recuerdo de una de las más caracterizadas y prestigiosas vecinas de San Martín a cuyo progreso moral y material contribuyó eficazmente.

La directiva de la sociedad de referencia quedó constituida en la siguiente forma:

Presidenta Sra. María C. Senet de Gammelsson, vicepresidenta, señora Felisa A. de Beltrán; secretaria, señorita M. Enriqueta Alvarez prosecretaria, señorita Rosita Argeno; tesorera, señora Luisa F. de Filippini; protesorera, señora Matilde Senet de Quaglia y vocales las señoras, María T. M. de Larravide, Adela C. de Cabrera, Gabriela C. de Senet, Herminia de Cerri, Elisabette R. de Castroman, María C. de Clerget y las señoritas María Esther Garay, Leonor J. Errathchú, Tita Malett y Angela Sasso de la Vega.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Policiales

NAVARRO, mayo 5.—Son motivo de generales y enérgicas censuras los procedimientos que viene observando la policía local, ya haciendo política, ya obstruccionando las medidas de carácter municipal que se dictan, y de las que es obligada auxiliar.

Determinados empleados se distinguen por el empeño en desnaturalizar la administración pública local; se ejerce presión sobre los ciudadanos adictos a la U. C. R. y no se escatima medio para hacer públicas declaraciones políticas y amenazas.

El atropello cometido días pasados contra la manifestación radical es una de las exteriorizaciones de esta policía brava en su empeño de combatir a los adictos a la política presidencial en ésta.

Reunión de la minoría municipal electa — Varias noticias

PILAR, mayo 5. — Se reunió la minoría municipal electa en los comicios del 20 de marzo ppdo., bajo la presidencia del concejal señor Labactia y con asistencia de los concejales señores Domínguez, Asborno, Turilli, Dolera y Etchart. Resolvió citar por carteles durante diez días a los ciudadanos Manuel Martignoni, Aníbal Casale y Francisco A. Kerley, de la lista del comité "Adelante los que quedan", y Luis Manzanares, Felipe del Campo y N. Ameghino, de la lista de la Unión comunal independiente o Conservadores asambleístas, quienes de acuerdo con el inciso 11 del artículo 16 (reformado), de la ley orgánica de las municipalidades, reemplazan por orden de lista a los concejales municipales declarados cesantes en la sesión del día 20 de abril, señores Antonio Carretto, Ernesto J. Nazarre J. A. Alfredo Olivera y Juan Ferrari; Pedro Lapane y Guillermo A. Gagliardini, respectivamente.

La minoría municipal está resuelta a seguir el procedimiento establecido en el artículo 9 de la ley municipal, hasta agotar las listas citadas y en cada caso de cesantía que resuelva, elevará los antecedentes a la justicia del crimen, a los efectos de la aplicación de las finalidades establecidas en los artículos 9 y 36 de la ley orgánica municipal y 109 (última parte), y 119 de la ley electoral.

También comunicará sus resoluciones al consejo general de educación para que éste tome la intervención del caso.

Usina de electricidad

VELA, mayo 5.— La comisión pro luz eléctrica de esta localidad firmó contrato definitivo con una casa de Buenos Aires, por los motores y materiales necesarios para instalar una usina eléctrica.

[illegible] comenzarán los trabajos y salvo inconvenientes de fuerza mayor se cree que la usina podrá funcionar para fines de julio.

Las fiestas patrias

ALBERTI, mayo 5 — La comisión pro niños pobres que patrocina la señora Julia N. de Vaccareza, ha resuelto realizar el día 11 del corriente una función en el teatro Roma, con el fin de reunir recursos y repartir ropas a los niños pobres en conmemoración del 25 de mayo.

—La comisión pro hospital, que preside también la distinguida dama, aprobó en su reunión de ayer un proyecto de rifar un automóvil Ford para con su producto adquirir instrumentos de cirujía de que carece el hospital local.

Ambas iniciativas han sido muy bien ecibidas por la opinión y desde ya se descuenta el éxito.

SANTA FE

La exposición agrícola y ganadera— Huelga de los empleados de Gath y Chaves — Cierre de los cafés por falta de personal.

ROSARIO, mayo 5. — La semana cerealista se ha inaugurado con buenas perspectivas para diferentes mercados, especialmente el del lino; los mayores precios se han pagado esta mañana en primera rueda a término; hay que señalar el gran interés que había en las operaciones; el trigo y el maíz encuéntranse bastante sostenidos, pero sus precios no han sufrido ninguna variante de importancia sobre los de la semana pasada.

—Comienzan a realizarse los preparativos para celebrar el 19 la exposición agrícola y ganadera bajo los auspicios de la Sociedad Rural, los que hacen prever desde ya que ha de alcanzar grandes proporciones y sobrepasará el éxito de años anteriores. En la gerencia de la Sociedad Rural diariamente se reciben numerosos pedidos de informes de los ganaderos de esta provincia, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, etc., lo que demuestra el interés reinante por este certamen.

—Los empleados de la sucursal Gath y Chaves se han declarado en huelga por no habérsele aceptado las condiciones que han presentado y en las que solicitan mejoras cuya mayor parte son idénticas a las solicitadas por los empleados de la casa matriz.

La sociedad de empleados de comercio y anexos, en la reunión celebrada, ha resuelto que si la casa Gath y Chaves antes del domingo no concede las mejoras solicitadas por sus empleados, verificarán una gran manifestación pública de protesta con la adhesión de los demás gremios.

Una vez terminada la huelga de la casa Gath y Chaves, informa la sociedad de empleados de comercio que presentarán un pliego de condiciones a las casas Gamboni, Cassini y Ciudad de Roma, pidiendo también mejoras.

—Declaránse en huelga los mozos de café con motivo de que la confitería Dos Chinos despidió a un empleado y además porque varios patrones no cumplen con algunas cláusulas del pliego de condiciones aceptado a raíz de la última huelga. Las principales confiterías, cafés, etc., encuéntranse cerrados por no tener personal apto para atender a la clientela.

—La asociación cultural El Círculo celebrará esta noche su 99 reunión con un concierto a cargo de la sociedad argentina de música de cámara que dirige León Fontova, con un programa compuesto de obras de Mendelsshon, Tschaikowski, Svensen, etc.

—Falleció la señorita Avelina Nurcada, emparentada con las más distinguidas familias de esta sociedad.

Nombramiento de secretario para la cámara de diputados — Nuevas escuelas.

SANTA FE, mayo 5 — Proporciones grandiosas tuvo ayer la peregrinación al santuario de la Virgen de Guadalupe, concurriendo varios miles de personas.

El obispo Boneo ofició de pontifical ocupando la cátedra sagrada el presbítero Rodríguez Silva.

—Designóse secretario de la cámara de diputados al señor Lamothe.

—El diputado señor Mosca con los dirigentes radicales empezarán esta semana los trabajos de reorganización en esta capital de las fuerzas del partido.

—Llama la atención la demora en el pago a los jubilados a pesar de haberse decretado el descuento de una letra del Banco Provincial de Rosario con tal objeto.

—Salieron para Esperanza el gobernador y los ministros con varias personas más acompañándolos el director general de escuelas a fin de presenciar la inauguración de tres nuevos centros de educación.

CORDOBA

Plaga de ratas — Importante remate — Las escuelas fiscales de Morteros.

SAN FRANCISCO, mayo 5. — Es alarmante la plaga de ratas en la ciudad. La municipalidad aún nada hace en el sentido de eliminarla.

—El remate de los bienes mostrencos ordenado por la jefatura política, alcanzó siete mil pesos. Nunca efectuóse remate tan importante, ni tan precios elevados.

—En breve se elevará la categoría de las escuelas fiscales de Morteros con el consiguiente beneplácito para aquel vecindario.

SALTA

Las falsas informaciones del corresponsal de "La Nación"—El asunto de la tierra fiscal. — Gripe. — Otras noticias.

SALTA, mayo 5. — Por "La Nación" llegada anoche recién se conoció la falsa noticia transmitida a ese diario sobre arrendamiento de la tierra fiscal. Esta información, como la mayor parte de las trasmitidas por el corresponsal en ésta, del diario aludido, no tienen otro objeto que combatir como de costumbre al actual gobierno y desviar por estos medios la opinión pública que aun no sale de su asombro ante las revelaciones sensacionales de las "cincuenta leguas" y del consejo de educación. La verdad del asunto que se dió a la publicidad y que todos conocieron menos el corresponsal de "La Nación" es la siguiente:

El P. E. de esta provincia por intermedio del ministro de gobierno y sin intervención del ministro de hacienda, que se excusó deliberadamente, arrendó al señor Carlos Saravia dos leguas de tierra fiscal a razón de cien pesos la legua, cumpliendo con esto un compromiso verbal del ex ministro de hacienda señor Manuel R. Alvarado, quien no llegó a firmar el contrato ya estipulado porque abandonó el ministerio al llegar la intervención.

Las tierras arrendadas se encuentran en pleno desierto y el precio estipulado supera en mucho al que se supo obtener durante los gobiernos anteriores que no las arrendaban [illegible] fructuadas por amigos del mismo, que jamás rindieron cuenta de su producido. Conviene agregar que el arrendamiento es sin plazo fijo previo pago adelantado, sin reconocer mejoras y reservándose el gobierno el derecho de rescindir este contrato en cualquier momento. En cuanto al asunto del "asalto" llevado a cabo por empleados de la policía contra el ciudadano Schuller, noticia también transmitida por dicho corresponsal, según manifiesta el jefe de policía ante quien se hizo la denuncia, mandó levantar el sumario, esperando concretar la verdad de los hechos una vez terminado éste.

—El poder ejecutivo expedirá un decreto convocando a la legislatura a sesiones ordinarias el día diez y siete del corriente.

—En la ciudad hay gran número de enfermos de gripe.

CATAMARCA

Viaje del señor Oyhanarte — Propaganda radical — Gran entusiasmo.

CATAMARCA, mayo 5. — Se iniciaron las fiestas clásicas en celebración de la Virgen del Valle, con escasa animación a causa del desarrollo de la gripe.

—Falleció el súbdito español señor Enrique Fuenbuena, vinculado desde hace muchos años a esta sociedad.

—Esta noche regresa el diputado señor Oyhanarte, después de haber terminado con éxito su misión conciliadora dentro del partido radical de ésta. Sus correligionarios, para despedirle, obsequiáronle en el teatro Yolanda con un lunch, donde se pronunciaron conceptuosos discursos sobre la unidad del radicalismo nacional y local y dándose vítores entusiastas al presidente de la república y a la fórmula de conciliación radical Ahumada-Gómez-Gallo. Entretanto, el partido conservador extrema sus aprestos para la lucha comicial, no obstante la perturbación de nuevos elementos que aspiran a reemplazar al senador nacional doctor Molina. Se habla de estos candidatos: ex senador Malbrán, ex gobernador Correa y ex vicegobernador Castro.

TUCUMAN

TUCUMAN, mayo 5. — Extráñase que la escuela normal nacional de Tucumán sea la única repartición impaga por el mes de marzo.

CHACO

Escolares — Fiestas patrias

QUITILIPI, mayo 5. — Informan de Napalpí, que la escuela número 14 de esa localidad, ha quedado sin alumnos, por que en esta época los indios van a la cosecha del algodón unos y otros a los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy; así que por dos o tres meses queda la escuela desierta o con un número muy reducido de alumnos.

Por estas razones, ha considerado más eficaz para la enseñanza y aprovechamiento de los indiecitos, el director profesor Chamorro solicitar del H. consejo, por intermedio de la inspección, que se den las vacaciones en aquella escuela durante los meses de mayo, junio y julio en vez de diciembre, enero y febrero. La comisión financiera de reducciones de indios, parece que apoyará ese pedido.

—Ha quedado definitivamente constituída la comisión "pro-fiestas patrias", bajo la presidencia del señor José Alonso y un núcleo de caracterizados vecinos. Se han reunido ya, más de cuatrocientos pesos. Reina gran entusiasmo. El secretario Cristóbal Mariani Moyano, ha propuesto que se pidan faroles viejos a la municipalidad de Resistencia, para inaugurar el alumbrado en la noche del 25 de Mayo, así mismo, que se solicite autorización para bautizar las calles y plazas del pueblo. Se espera conseguir todo eso con el gobernador doctor Cáceres.

Cartas de España

Al margen del problema catalán

IMPRESIONES DE UN REPORTER

Barcelo, marzo de 1919.

El catalanista—

"El problema es bien claro: queremos la autonomía integral para Cataluña por las vías legales. Si nos la niegan, nos la tomaremos. Es inútil oponerse a nuestras aspiraciones. Para el pensamiento no hay trabas. La voluntad vence todos los obstáculos. Queremos ser autónomos y lo seremos. Ni nuestras aspiraciones ni nuestros propósitos son un peligro para España. Lo que ocurre es que no se nos quiere entender en Madrid ni en muchas regiones de España. Se nos odio. Nuestro "visca Catalunya" no es sedicioso; pero los españoles se han empeñado en que lo sea. Allá ellos. Nosotros seguiremos gritando "Visca Catalunya". Por el odio no se obtiene el cariño del catalán..."

El catalán—

"Así estamos no sé ya cuánto tiempo; pero no podemos seguir así. Somos autonomistas todos. Pero nos produce un poco de miedo el cambio del caciquismo central por el barcelonés, por aquello de que éste estará más cerca y por lo otro de "más vale malo conocido".

Los políticos centralistas llevan tan mal el pleito desde hace muchos años, que por su torpeza han conseguido confundir en una sola voz a catalanistas y catalanes. Nosotros queremos a España; pero queremos también a Cataluña, y deseamos que siga engrandeciéndose.

Para ello el gobierno de Madrid nada ha hecho; es decir, lleva veinte años haciéndolo mal, y por ignorancia, debilidad, desidia y torpeza han consentido que en Barcelona arraigue toda mala semilla, y que desde el atentado a Martínez Campos en 1893 no hayamos tenido un día tranquilo. En la actualidad, el balance de cuentas arroja lo siguiente: gobernadores ineptos y logreros. Policías logreras y venales. Administradores duchos en todas las corruptelas. Gentes que llegan pobres y se ausentan enriquecidos. El anarquismo. El terrorismo. El sindicalismo. La corrupción extendida hasta apoderarse de la ciudad. Centenares de garitos. A docenas los sitios de corrupción. La obrerita desmoralizada que gana dos pesetas y calza zapatos de charol y usa medias de seda. Y la ola sube, avanza y lo llena todo, y la niña se prostituye, y el obrero acumula odio, y el predicador de ideas disolventes encuentra el campo abonado. Es lástima que en el resto de España no nos conozcan bien, porque sin ello no puede existir estimación, y ese es el hilo espiritual que une a las regiones como [illegible] por las costuras. [illegible] nuevas generaciones [illegible]

En [illegible] acento fomentador del separatismo. ¡Si en Madrid los políticos viesen claro! ¿Y por qué no han de verlo? ¿Acaso se trata de un problema tan difícil?

El Español—

"Te lo digo con pena. Esto se va. Y nos vamos todos. La vida se nos hace imposible aquí. ¡Qué lástima! En ningún otro lugar de España los negocios se desarrollan con tanta facilidad como aquí, ni la vida es tan fácil si trabajas: porque eso de tumbarse a la bartola es postura desconocida en esta tierra. Por perezoso que seas, el ambiente influye en tu organismo y la transformación se opera insensiblemente. En seguida te haces cargo de la situación: hay que trabajar y trabajas pero con fruto. A pesar de todos los gusanos que corroen este cuerpo, hay tanta vida en él que crecimiento y prosperidad son voces sinónimas. Pero tendremos que marcharnos. ¡Y sólo de pensarlo nos da tanta rabia!...

Porque no creas que estamos ante una catástrofe que impone la fatalidad y contra la cual nada se puede, sino ante una suma de torpezas que el recordarlas nos llena de asombro. Cataluña necesita la autonomía; sí, no me mires con asombro; Cataluña necesita la autonomía y la pide por boca de todas sus organizaciones. ¿Qué hay de malo en ello? ¿Acaso Cataluña pide la exclusiva? No. Es más, tengo la seguridad de que si Extremadura solicitase igual régimen, nadie murmuraría en Cataluña, y de intervenir, sería en su favor ¿Por qué cuando Cataluña solicita algo para sí, las demás regiones alzan el grito y protestan hasta desgañitarse? Es una cosa absurda. ¿Ejemplo? Recuerda lo del puerto franco. Las ciudades que más protestaron eran las del interior de España...

Es como si tú, que no juegas a la lotería, te indignaras si a mí me cae el gordo. ¡Juegue usted también, señor!

Como español que no ha olvidado un momento su patria y cada vez se siente más orgulloso de su nacionalidad, lo juro que indigna que cada región española se convierta en una segunda edición del perro del hortelano...

Lo sensato, lo práctico, lo positivo, lo patriótico sería imitar a Cataluña en su esfuerzo hasta llegar a igual grado de prosperidad, y entonces entablar la competencia en beneficio del país y haríamos una España muy grande por su riqueza, por su exuberancia de vida y de fuerza expansiva.

Esa energía que se pierde gritando contra Cataluña, a encauzarla por vías del trabajo. ¿Ignoran esos señores que todo aumento en un sumando llega íntegro a la suma total? Pues de todos los sumandos españoles, si Cataluña no es el único, es el primero que aumenta los guarismos de la suma España. ¿Le extraña el calor que pongo en mis palabras y la amargura que hay en ellas cuando hablo de la conducta de los políticos que yerran más por torpeza que por mala fe? Y cómo no, si es que vislumbro la catástrofe que nos hará incompatibles con Cataluña, que se parece tanto a la Cataluña que pinta ahí, como la Andalucía verdad, a esa Andalucía de pandereta que alguna vez vimos con asombro en un "music hall" de París".

El españolista—

"Toda esta gentuza, chico, es separatista. Nos odian, pero nos temen. Si pudieran acabarían con nosotros. Claro que son trabajadores; pero ¿qué sería de ellos sin los aranceles y la protección del estado? En España todos somos víctimas de los catalanes, y así, mientras ellos viven, nosotros morimos de hambre.

Déjalos, que bastante que rascar tienen con los sindicalistas, que el día menos pensado se echan a la calle y queman fábricas y dejan a esa canalla en medio de la calle...

Si yo fuera gobernador, se había acabado lo de las colgaduras, las barretinas y los lacitos con las barras catalanas. Todos los separatistas, a la cárcel, y al primero que gritase, una paliza, y en cuanto a las algaradas nocturnas, en cuanto a esos saltamostradores, ya les daría yo "viscas Catalunya" y canciones de "Segadores". ¡Fusiles y ametralladoras! Hay que acabar con los separatistas a tiro limpio; hay que extirpar esa mala semilla. Lo peor es que habréis visto que hasta las señoras, ¡las señoras!, y hasta los obreros, ¡pásmate, los obreros!, llevan ya los lacitos. ¡Qué asco, chico, qué asco!...

El joven "requeté"—

(Le creíamos muerto; pero sólo dormía. Después de muchos años, el "requeté" hace su aparición en las ramblas. Se toca con la boina bermeja).

"Ya estamos aquí otra vez. No es tolerable que la policía y los de seguridad arranquen de las solapas la bandera catalana. ¿Pues qué, acaso es sediciosa nuestra bandera; pues qué, acaso dejamos de ser españoles? Ya estamos aquí otra vez. Y con las banderitas catalanas en las solapas. A cortar las manos que quieran arrancárnoslas..."

(Desgraciadamente, no se trata de bravatas. Hay una triste realidad, que se repite a diario, que prueba que los "requetés" cumplen lo que afirman).

El joven bárbaro—

"¡Eh, los "requetés" en la calle! Eso es bueno; hay que volver a la lucha. Desenfundemos el revólver. La calle no puede quedar de ellos. ¡A la lucha!"

El militar—

"Así estamos. Se agotaron nuestras reservas de paciencia. Es un día y otro. Las banderitas en las solapas, las barretinas, las colgaduras, las cintas en los escaparates, las miradas de los transeuntes, ¿de curiosidad, de reto?; no lo sabemos; pero la insistencia en la mirada es una cosa que acaba por molestar. ¿Y los gritos de "¡visca Catalunya!" y las palabras sueltas, y las risas, y los mil y mil incidentes a que vamos obligados? Se nos acabó la paciencia. Añade a esto el régimen de acuartelamiento. Para nosotros no existe la familia, sino el cuartel. Y, por si fuera poco, piensa que los catalanistas, la chiquillería, los mozos bullangueros ¡esos brutos sin discernimiento que forman la mayoría de los exaltados, concentran en nosotros sus odios al poder central, como si fuéramos nosotros un obstáculo para que se les conceda la autonomía. A tí te constan cuán exquisita es nuestra conducta y nuestra neutralidad en estas contiendas. Somos soldados disciplinados del gobierno, cualquiera que éste sea; pero esto no podemos ir diciéndolo a uno por uno de los catalanes con el [illegible] El ambiente [illegible] ahoga. Los jóvenes apenas si pueden contenerse. Los más pacíficos tenemos ya los nervios de punta. ¡Quiera Dios que salgamos de este mal paso pronto; que los políticos de Madrid, con sus conocimientos superiores del problema, lo resuelvan concediendo a Cataluña lo que estimen pertinente para acabar con esta situación insostenible, que aclare el firmamento y haga respirable el ambiente!

Los catalanes lo piden por Cataluña; nosotros lo deseamos para bien de España. Sobre los políticos caiga toda la responsabilidad de lo que ocurra..."

El señor que todo lo sabe y todo lo habla—

"Sólo 26 ayuntamientos se han quedado fuera del plebiscito de Cataluña en pro de la autonomía. Entre todos apenas suman 22.000 habitantes. La población total de Cataluña excede con mucho de dos millones. ¿Es esto significativo? A usted la censura no le permitió decir que se despojaba de las barretinas a los que las llevaban. ¿No hubiera sido mejor no hacerlo? Se han clausurado el Centro de Dependientes y La Liga Españolista. ¿Por qué se permitió esta sociedad? ¿No era como afirmar la necesidad de que sonase la voz de España? ¡La voz de España! ¿Acaso, en vez de conseguir tal propósito, no se ha acentuado una división que no existía?

Sin esa sociedad y atando corto al Centro de Dependientes, ¿hubieran aparecido de nuevo los "requetés"?

Ya se han prohibido los lacitos, las barretinas y las colgaduras; pero la medida viene luego de los incidentes nocturnos, de los toques de atención, de las cargas, de las reyertas sangrientas. ¿Por qué no prever, en vez de lamentar?

El "¡visca Catalunya!" sólo significaba "¡viva Cataluña!" ¿A qué ese decidido empeño en interpretar lo literal en sentido figurado para suponer que "¡visca Catalunya!" es muera España? ¿Todo esto no le parece a usted obra de locos?

¿Se ha dado usted cuenta del ambiente? Hoy un muchacho ha recibido dos puñaladas en el pecho. Pues bien. Escuche usted las dos versiones. Anverso:

"Esto no se puede tolerar por más tiempo. Ha sido un crimen repugnante. Un muchacho que iba con su novia, que lucía en el pecho una banderita española. Unos canallas que, sin mediar palabra, arrancan a la joven la enseña de la patria. El novio que media, y ya ve usted lo que le ha pasado: dos puñaladas en el pecho. Agoniza".

Reverso: "Hasta cuándo lo vamos a consentir. No sabéis".

(Aquí el mismo relato, sustituyendo la bandera española por la catalanista).

Canto: "A estas horas no se sabe la causa de la riña. El "agonizante", por fortuna para él, está en una clínica fuera de peligro".

¿Más botones de muestra? ¿A qué hablar de los "bulos" que circulan a cada instante?

Si se sumase "la cifra" de muertos que supone el vulgo, la cantidad aterraría.

¿Consecuencia?

Gran alarma, enorme inquietud, extraordinario pesimismo y la impresión dolorosa e inminente de que Barcelona será teatro de tristísimos sucesos..."

El repórter—

Llevo escritas tantas cuartillas y estoy tan fatigado, que me limito a firmar. Y queden mis pesimismos en el fondo del tintero.

J. Larios de Medrano.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero Sr. Roque Pinciro y nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

OTRO

Desde el 1.o de mayo de 1919, ha dejado de ser nuestro agente en Rosario el señor Jorge M. Wilkes.

LA ADMINISTRACION.

Figuras de la conferencia de la paz

El marqués Saionji — Los transformados del Japón — La influencia de Francia — "Libertad Oriental" —Las aproximaciones a Europa— Triple entente — Un viejo político que no ha envejecido en ideas y amplitud de espíritu.

Una pléyade de hombres ilustres, ya en las últimas décadas del siglo pasado, tomó a su cargo sacar al Japón del atraso en que yacía y colocarlo en el rango de las naciones europeas. En este empeño lucharon con un tesón propio de la raza, y el más franco de los éxitos coronó sus esfuerzos. Los hombres de una generación japonesa que vino a Europa a completar su educación, al regresar a su país se encontraron inadaptados al ambiente asiático que les rodeaba. ¿Cuál era lo mejor, el ambiente civilizado de Europa, o aquel otro en que habían nacido y que ahora, al regreso, les parecía extraño y angosto a sus espíritus? La pregunta tuvo una respuesta inmediata, y a la respuesta siguió la acción. Hubo una gran coyuntura a favor suyo: el "Mikado" estaba ocupado por un hombre de espíritu amplio y verdaderamente patriota; esto es —¡rara avis!— que no creía que la nación era un feudo del trono, sino que el trono debía ser el más abnegado y ferviente servidor de los intereses de la nación. Y aquella pléyade de hombres ilustres conseguía que en pocos años el Japón realizara una transformación punto menos que milagrosa, que venciera a China, cobrara la hegemonía del Asia, subyugara a Rusia en el Extremo Oriente y se hiciera el árbitro de la más extensa y fértil de las partes del mundo.

Entre estos hombres está el marqués de Saionji, primer delegado del gobierno japonés en la conferencia de la paz, que acaba de llegar a París en estos días, retenido hasta ahora en su país natal por una inoportuna enfermedad.

El marqués de Saionji nació en Kioto, en 1849. Su familia, los Zokudaiji, es de la más rancia nobleza del Japón. La infancia y la primera juventud de Saionji Zokudaiji transcurrieron en la corte imperial de Kioto, junto al emperador Mutsu-Hito. Los episodios sangrientos de la restauración de la dinastía japonesa le hicieron ya intervenir activamente en la vida pública en sus años mozos. En 1868, cuando no tenía los veinte años aún, mandaba uno de los ejércitos que aseguraron el triunfo de la causa imperial. [illegible] la capital de Francia permaneció alrededor de diez años, desde 1869 a 1880. La vida política, social, literaria y artística de Francia marcó su huella profunda e imborrable en el espíritu del joven estudiante, que se la asimiló por entero. La historia de Francia, tan opuesta a la historia del Japón; el episodio inmortal de la gran revolución francesa, que repercusión tan apagada y estéril hubo de tener en los estados asiáticos; la vida democrática, las luchas populares, toda la tragicomedia del Imperio, cambiaron la concepción política del joven marqués e hicieron que cuando regresó al Japón su alma estuviera llena de ilusiones revolucionarias y soñara con el engrandecimiento de su patria hasta quedar al nivel de aquella otra patria europea en que tan dulces años había pasado. Desde que el marqués Saionji empezó a hacer después, un papel activo en la vida política de su país, hasta estos momentos, en que le está representando en la más grandiosa asamblea internacional de la historia, nunca ha dejado de ser un amigo incondicional y fiel, un enamorado de Francia. Y de entonces data, igualmente, digámoslo al paso, una firme y estrecha amistad de Saionji con Clemenceau, junto a quien pasó largos períodos de su existencia en París.

Ya de regreso en el Japón, en 1880 fundó, en unión de varios amigos, un periódico liberal y democrático, "Libertad Oriental". Apenas había aparecido el periódico se vió obligado a interrumpir su publicación; sus ideas eran demasiado disolventes; demasiado atrevidas en aquella época de vacilaciones y de torpes tanteos en el porvenir. Se reprochó vivamente al marqués que las ideas que en "Libertad Oriental" impartía no eran apropiadas ni a su abolengo familiar ni al medio social en que vivía.

Fracasado en esta primera tentativa de regenerar su pueblo, el marqués acaso hubiera caído en el escepticismo amargo, si un hombre de grandes vuelos espirituales, con una gran influencia ya en los medios políticos, el conde Ito no le hubiera alentado y le hubiera prestado, generoso apoyo. En el gran viaje que hizo el conde a Occidente, en 1884, para estudiar las diversas constituciones parlamentarias, le llevó consigo. De aquella época nació la fusión de estas dos grandes figuras de la política japonesa moderna.

En 1885 fué nombrado ministro del Japón en Viena; en 1887 pasó a desempeñar el mismo cargo a Berlín. Estos dos puestos acabaron de formar en él el político, dándole experiencias preciosas en las cuestiones cancillerescas y en las políticas internacionales. En esta segunda etapa europea estaba cerca de cinco años residiendo en aquellas cortes.

El conde Ito, en tanto, se había convertido ya en el jefe del partido que recogía de su programa las aspiraciones constitucionales y liberales del Imperio. En 1891, establecido ya de nuevo en su país, el marqués Saionji se afilió al partido del conde Ito, siguiendo todas sus vicisitudes. Fué, sucesivamente, miembro de la cámara de los pares, miembro del consejo privado, ministro de instrucción pública (dos veces) y presidente del consejo privado. En 1900, el conde Ito daba forma a los elementos que le seguían, fundando el gran partido constitucional (seiyukai). En 1903, el marqués Saionji se hacía jefe de este partido, el más importante de cuantos en el Japón existieran hasta entonces y desde entonces.

Después de firmada con Rusia la paz de Portsmouth, Saionji desempeñó, por primera vez — enero de 1906, — la presidencia del consejo de ministros, sucediendo en el cargo al marqués de Katsura. Desde su cargo, Saionji prosiguió la política de reparación y de reconstitución financiera y económica iniciada por su antecesor, pero, al mismo tiempo, aprovechó sabiamente las fuerzas y los recursos del país, apaciguó con ecuánimes medidas las enconadas luchas de los partidos, y dando cada vez más destacadamente a su nación el barniz al exterior y al interior de un gran pueblo moderno, acertó hábilmente a atraerse las simpatías de las grandes potencias, con las que se esforzó constantemente en mantener asiduas relaciones. Su obra en el exterior fué fecunda y sabia. Concluyó con el gobierno francés, que presidía a la sazón un viejo amigo, Clemenceau, el Tratado de 10 de junio de 1907; a éste siguió el Tratado con Rusia, de 30 de julio del mismo año; el 31 de agosto concluía con Inglaterra y Rusia las convenciones de donde había de salir la Triple Entente.

Sucedió a Saionji otro ministerio, Katsura. En 1911 cayó Katsura, y Saionji recobró el poder. Restableció el equilibrio económico y financiero del país, que Katsura había dejado un poco quebrantado. Sus gestiones felices consolidaron y afirmaron las relaciones del Japón con China y los Estados Unidos, como lo estaban ya con Francia, Inglaterra y Rusia. En esta etapa política murió el emperador del Japón, que tan compenetrado estaba con el espíritu liberal de Saionji, y éste, a poco de aquella desgracia, tuvo que ceder el poder a un nuevo ministerio Katsura. No ha vuelto a presidir el poder; pero, indiscutiblemente, ha sido la más destacada y respetable personalidad política de su país. Por encima de los ministerios Jamanoto, Okuma y Terautsi, ha sido Saionji, constantemente, el hombre eje, sobre el que han girado todos los acontecimientos exteriores. El presidente del consejo actual, Hara, está considerado desde hace muchos años como el primer lugarteniente del marqués Saionji.

De los consejeros del difunto emperador que realizaron la gran transformación liberal del Japón, sólo quedan hoy en el consejo de estado (Genro) Matsukata, Okuma y Saionji, muertos ya Ito, Oyama, Katsura, Jamayata e Inuya. A pesar de lo avanzado de su edad, el marqués de Saionji es hoy todavía el más avanzado y el más demócrata de los políticos de su país.

LAS LANAS PATAGONICAS

OPERACIONES SATISFACTORIAS

El mercado de lanas de la Patagonia ha tenido en los últimos días una actividad que, según nos lo comunican nuestros corresponsales, desde hacía tiempo no se veía.

Las casas compradoras del artículo impartieron las órdenes del caso, a fin de que se comprasen grandes cantidades, cosa que dió por resultado una firmeza en los precios de su cotización.

En Comodoro Rivadavia y otros puntos se han vendido fuertes partidas de lana a razón de doce pesos los diez kilos.

Estas operaciones, en un todo satisfactorias, han causado muy buena impresión entre los pobladores de aquellas regiones.

El presidente Carranza

y su [illegible] progresista

UNA CARTA DE AMADO NERVO

RECTIFICANDO UNA PUBLICACION

El ministro plenipotenciario de Méjico en Buenos Aires, don Amado Nervo, con motivo de la publicación aparecida en un periódico de esta capital, nos envía para su inserción copia de la carta que refutando lo que en ella se dice, ha escrito.

Dice así dicho documento:

"He leído en su estimable diario, de 2 del corriente, el manifiesto atribuido a Zapata, y en el cual se hacen apreciaciones tan apasionadas e injustas con respecto al señor Carranza, presidente constitucional de los Estados Unidos Mejicanos.

Creo, señor director, que es esta una de las veces en que lamento ser ministro de Méjico y no Amado Nervo a secas, para que los numerosos lectores de su distinguida publicación no atribuyan a un prurito oficioso lo que es el eco puro de la verdad. No hay memoria todavía en el mundo de que un gobernante, por ilustre y bueno que sea, tenga todos los sufragios y el señor Carranza no va a ser, ¡claro!, una excepción de esta regla invariable.

Pero el respeto que impone por sus condiciones de intachable honradez y sinceridad política a los que le conocen, su carencia absoluta de ambición personal, su amor inmenso a Méjico, del cual, a pesar de todo lo que se diga, está haciendo un país fuerte, más fuerte de lo que se cree, y su actitud dignísima en todo aquello que atañe a la soberanía nacional, actitud en la que le acompañamos seguramente todos los mejicanos que merecemos el nombre de tales, ameritaría, sin duda, más miramientos que los que le regatea el manifiesto de un bandido a quien toda la república conoce por sus atrocidades y crímenes y de cuya desaparición definitiva no podemos menos que felicitarnos.

Después de muchos años de ausencia, señor director, he estado en mi patria, y puedo asegurarle que ha sido para mí una lisonjera revelación el estado de espíritu de la juventud, la libertad absoluta que el supuesto "tirano" del manifiesto zapatista ha dejado a la prensa, el celo verdaderamente conmovedor con que el señor Carranza dedica su vida noble y serena a desarrollar las fuerzas vivas de la nación, y la energía, atemperada en el fondo por una paternal indulgencia, con que sabe reprimir los desmanes.

El señor Carranza pretende dos cosas:

Primera: que Méjico, que ha sido tan hospitalario siempre para con los extranjeros, sea la heredad natural de los mejicanos, sin esquivarse a ningún impulso fecundo y laborioso que venga de fuera, y

Segunda: que el extranjero que se avecine en nuestra república se someta, como los propios mejicanos, a las leyes de la misma, muy amplias y liberales y no quiera crear a cada paso, hasta en los asuntos más nimios, con apelaciones absurdas a su país de origen, un Estado extraño dentro del Estado.

Otra cosa pretende el señor Carranza que es muy bella en sí y que no significa ni el menor asomo de antagonismo para las distintas razas con las cuales aspiramos a mantener una digna amistad; es a saber: una vinculación más estrecha de los países que hablamos la misma lengua, que tenemos la misma mentalidad, el mismo corazón y que constituímos en la historia un fenómeno único, pues no se ha sabido jamás de tantas naciones que ocupen tan inmensa parte del planeta y que muestren, a pesar de muy pasajeras y accidentales diferencias, unidad tan maravillosa de espíritu.

Nuestra constitución, que ha sido acaso un poco restrictiva en asuntos de extranjería, tiende a consagrar esta vinculación en su capítulo II, artículo 30, inciso c), que a la letra dice:

(Son mejicanos): "C.—Los indolatinos que se avecinen en la república y manifiesten su deseo de adquirir la nacionalidad mejicana".

Esta es, señor director, la expresión exacta de los hechos, y yo le ruego que como un testimonio de imparcialidad se sirva publicarla en su estimable diario".

La confraternidad hispano-americana

Una buena obra de la cámara española de comercio de Cuba

El "Diario de Marina" de la Habana, inserta en uno de los últimos números una interesante interviú que un redactor del citado gran periódico ha celebrado con el rey de España.

He aquí lo que respecto a la política hispanoamericana ha dicho el rey don Alfonso:

"Espiritual, social y comercialmente estoy interesado en el afianzamiento de las relaciones entre España y América. Vinculadas por el idioma con lazos espirituales irrompibles, esas 20 naciones americanas, en pleno desarrollo y palpitando al unísono de las aspiraciones modernas, marchan hacia un futuro esplendoroso. Lo reconozco así, y sepan esas 20 repúblicas americanas que tienen en España su casa propia, su nación solariega. A la vez que esas naciones de América vienen hacia España por un camino de armonía y de luz, también yo señalo a los españoles la rutas de América como rutas de confraternidad y de efusión. El florecimiento de aquellos países, emancipados con personalidad acentuada, tienen en mí leales simpatías, y cuantas más consideraciones y protección, respeto y atenciones tengan aquellos gobiernos y aquellos países para las grandes colonias españolas, mayor será mi agradecimiento y el agradecimiento de toda España."

Respecto al tratado de emigración hispanocubano, dijo don Alfonso:

"Oportunamente le expresé al digno ministro de Cuba, doctor García Kholy, el agrado que me produciría que se iniciasen las negociaciones, y después — ¿por qué no he de decirlo? — me han producido satisfacción la labor que realiza el gobierno de Cuba y la de mi gobierno a este respecto. Desde luego sobre la base de la emigración golondrina. Precisamente, el propio señor marqués de Perijan estaba presente en la entrevista con el ilustre diplomático cubano. Y aquí precisamente, tengo el informe del señor Mariátegui, ministro de Cuba, elevado al ministro de Estado. Sólo hace una pequeña observación. Es llegada la hora de los tratados y de los convenios entre España y todos los países de América, para asegurarnos unos y otros el porvenir."

Coincidiendo con esta labor meritísima del monarca, la Cámara Española de Comercio de la Habana, prestigiosísima entidad, ha adoptado unas resoluciones que han de merecer el aplauso de todos. Véase lo aprobado en una magna asamblea recientemente celebrada.

"Se acuerda instituir un premio, cuya cuantía se fijará oportunamente, para las mejores obras de autor o autores que estudien, en forma imparcial y documentada, la reivindica[illegible] del buen nombre de España, iniciándola por medio de un concurso que recompense al mejor estudio relativo a la exploración española de los territorios que constituyen actualmente parte de los Estados Unidos de la América del Norte y a la obra colonizadora de España en estos mismos territorios, e intervención española en la obra de independencia de los Estados Unidos de América.

Se nombra una comisión ejecutiva, que queda investida de las más amplias facultades para preparar, redactar y publicar en su día las bases del concurso, que podrá ser único y desarrollado en varias etapas, señalando para su gestión las siguientes líneas generales, sin menoscabo de la más amplia libertad de atribuciones para realizar su cometido:

a) Se invita a todos los españoles de América y a los hispanófilos del mundo entero a que cooperen o se adhieran a la empresa de reivindicar el buen nombre de España de las leyendas y calumnias históricas que sobre el mismo pesan.

Unión feminista nacional

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Prosiguen los trabajos preliminares para la organización de la conferencia feminista panamericana que se celebrará en esta capital en julio de 1921, contándose como segura la participación de las instituciones feministas de los Estados Unidos.

La señorita Catalina S. Dreier, quien permaneció cerca de 6 meses en nuestro país, estudiando las cuestiones referentes a la organización social y económica, lleva la representación de la Unión Feminista Nacional ante la Unión Panamericana que dirige Mr. John Barrett y Ms. Carrie Chapman Catt, presidenta de la Unión internacional para el sufragio femenino.

El ha comenzado la publicación de una biblioteca feminista como medio de propaganda. El primer folleto editado, es el de la doctora Alicia Moreau sobre "Emancipación civil de la mujer". Próximamente se editará "La mujer en el gobierno democrático", por el doctor Rodolfo Senet.

Para el domingo 11 del corriente, a las 9.30 de la mañana, se ha resuelto dar una función cinematográfica gratuita, con fines de propaganda, en el cine "La Armonía N.o 2", calle Rivadavia No. 2650.

Además se ha organizado para el jueves 15 del corriente, a las 8.30 de la noche, una conferencia a cargo del señor Eusebio Giménez, que versará sobre "La condición jurídica de la mujer", en el salón de la Sociedad Científica Argentina, calle Cevallos No. 269.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

EN LA PLAZA SAN MARTIN

Una función interesante logró realizar en la tarde de ayer el teatro infantil municipal en la plaza San Martín. Numeroso público de niños y adultos concurrió a presenciar el espectáculo ofrecido por el meritorio elenco de niños artistas a la población del radio norte.

La orquesta abrió el acto ejecutando una marcha militar. Interpretaron este número los niños Diorio, Siganovsky, Colarreta, Valle, Licardi y Michaelides, dirigidos por el maestro Sofía. El niño J. Terribile recitó en seguida la "Invocación a la bandera", del doctor Juan José Frugoni. El niñito J. Goldstein tocó en su violín diminuto una pieza no exenta de dificultades. Los niños Valenti, Mattia, Katzen y Terbalka actuaron en "Los mosquitos", coro cómico del maestro Corbani; Zinques y Valenti se desempeñaron hábilmente en "Mucamo y cocinero". Terminó la primera parte del programa con el paso de comedia titulado "Cara o seca", de don Armando S. Picarel, interpretado por los niños Tolosa, Neimark, Mattia, Katzen y Rodríguez.

La segunda parte se inició con "La mariposa y el mosquito", gracioso dúo a cargo de los niñitos Elena Durán y L. Zinques. El niñito E. Picarel Wineberg hizo con gran destreza numerosas posturas de "malambo". El coro cómico "Los lobos" fué interpretado por los niños Zinques, Guarrochena, Rodríguez, Mattia y Tolosa. Siguieron a estos números algunas comicidades del agrado del público, terminando el programa de la tarde con "Los músicos de la aldea", de don Félix J. Bernard, en el que trabajaron los humoristas Lanzutti, Terribile, Brea y Costanzo.

Muy buena impresión llevóse el público acerca de las actitudes de cada componente del elenco infantil, tanto por la correcta escena como por el ajuste del conjunto. La troupe fué obsequiada con caramelos por la dirección del teatro.

Segundo Congreso Americano del Niño

COMITE ARGENTINO

En el local de la calle Libertad 845, tuvo lugar la sesión plenaria del comité argentino del segundo congreso americano del niño, a objeto de tratar de los últimos trabajos relativos al mejor éxito de la concurrencia nacional.

Este certamen educacional y científico, tendrá lugar indefectiblemente en la semana del 18 al 25 del corriente en la ciudad de Montevideo, bajo el auspicio oficial del gobierno de la República Oriental del Uruguay, que en toda forma trata de facilitar la obra de los organizadores del comité central, presidido por el doctor Luis Morquio.

El Consejo de Administración del país hermano, ha enviado un mensaje al parlamento, pidiendo la autorización de la suma de 10.000 pesos, con destino a los gastos que demanda la celebración del Congreso del niño.

Todos los países de América se hallan representados, pudiéndose asegurar que será todo un éxito, dada la cantidad y calidad de los trabajos en carpeta.

En la sesión plenaria, que fué presidida por el doctor Araoz Alfaro, se dió cuenta de todos los preparativos realizados, así como del estado de los trabajos practicados a fin de estimular la concurrencia argentina, cuyo éxito desde luego se halla asegurado.

Se acordó pasar una nota al Consejo Nacional, pidiendo no se compute inasistencia a los profesores y maestros en general, que asisten a las deliberaciones del Congreso, cuya sección de educación ha de resultar sumamente interesante, por los temas de palpitante actualidad y de carácter técnico que se han presentado a consideración.

A la extensa nómina de trabajos publicados con anterioridad, hay que agregar los siguientes recibidos por la sección de educación: Doctor José B. Zubiaur: "Solidaridad educacional americana"; Dr. Jenaro Giacobini: "Criterio individual experimental de la educación y de los métodos pedagógicos"; "La misión de la escuela en la obra constructiva de la sociedad"; Dr. Carlos N. Vergara: "La espontaneidad mental del niño"; señor D. Ernesto Nelson: "La educación después de la guerra"; señor D. Emilio P. Corbiere: "El padre, el niño y el libro"; Dr. Jenaro Giacobini: "La educación y la psicología experimental"; señor D. Ernesto Nelson: "La enseñanza industrial en la democracia"; Dr. Carlos S. Cometto: "El tracoma en los alumnos de las escuelas primarias de La Plata"; "La obra de la Asociación Colonias y Escuelas Argentinas": relatores: Dr. F. Gándara e ing. Mario Estrada; Dr. Carlos S. Cometto: "Causas de la mortalidad infantil en la provincia de Buenos Aires; manera de combatirlas".

DE LA PLATA

EL NUEVO PERIODO LEGISLATIVO

Esta tarde a las 3 se realizará en el recinto de la cámara de diputados la asamblea legislativa en presencia de la cual leerá el mensaje el gobernador, señor Crotto, a quien acompañarán sus ministros y funcionarios de la administración.

El acto será presidido por el vicegobernador, señor Monteverde.

CAPITALES EN GIRO

Por el ministerio de hacienda se dictará un decreto disponiendo la iniciación del cobro del impuesto al capital en giro.

En la resolución se deja constancia de que no habiendo sido sancionado por la legislatura el presupuesto para el corriente año y disponiendo la ley respectiva que dicho impuesto debo empezar a percibirse desde el 1o. de mayo, el P. E. se ve en la necesidad de iniciar esta operación fijando la misma tasa del año anterior, esta es, como se sabe de 5 por o|oo.

Movimiento gremial

EN LA CASA GATH Y CHAVES

La huelga que sostiene el personal de la casa Gath y Chaves continúa en el mismo estado.

Esta mañana se efectuó una asamblea en el Hippodrome, donde se dió cuenta de la marcha del movimiento y se ratificó el anhelo de proseguirlo.

BERETERVIDE Y LEONARDI

Esta noche a las 8, se reunirá el personal de la droguería Beretervide y Leonardi, en el local de la calle Carlos Calvo 686, para considerar la contestación que la gerencia de la casa aludida, ha dado al pliego de condiciones que se le presentara.

CASA RAGGIO HNOS.

Los obreros y empleados del almacén mayorista D. Raggio Hnos., han presentado hoy a la gerencia de la misma, un pliego de condiciones en el que se solicitan algunas mejoras en los sueldos, la readmisión de tres empleados despedidos y el reconocimiento de la Sociedad Empleados de Comercio y Anexos.

EN "LA MARTONA"

El movimiento iniciado por el personal de "La Martona" se mantiene en la misma situación.

El comité de huelga, se halla en sesión permanente.

OBREROS DEL AFIRMADO

También continúa la huelga de los obreros constructores de afirmados.

Las proposiciones de los empresarios fueron rechazadas por una asamblea efectuada ayer.

CONSTRUCTORES DE CARROS

Treinta y cinco establecimientos constructores de carruajes han aceptado el pliego de condiciones presentado por la Sociedad de Resistencia Obreros Constructores de Carros y Anexos. En las demás fábricas, continúa la huelga.

ITALO - ARGENTINA DE E.

El personal en huelga de la compañía Italo - Argentina de Electricidad ha dirigido una nota al directorio de la misma, en la que se le hace saber que en la secretaría del comité dirigente del movimiento Carlos Calvo 686, se encuentra a su disposición el nuevo pliego de condiciones.

Esta tarde a las 6, celebrará una asamblea en el local de la calle Bolívar 1119.

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADO DEL CRIMEN

Sentencia absolutoria

El juez del crimen, doctor Ramos Mejía, ha fallado en el juicio seguido contra don Santiago Tancredi, por lesiones graves producidas a don Antonio Ragognetti.

Como recordarán nuestros lectores los mencionados eran estudiantes de medicina y practicantes en la Asistencia Pública. El 18 de agosto próximo pasado, encontrándose ambos en el local de la institución mencionada, Ragognetti tomó a golpes de puño a Tancredi, quien al defenderse rompió uno de los cristales de los lentes que usaba el primero, ocasionándole heridas, a cuya consecuencia ha perdido el ojo izquierdo.

Dice el juez entre otras consideraciones que si fué agredido Tancredi a golpes de puño por Ragognetti, es racional que se defendiera en igual forma. Indudablemente que el carácter de la lesión sufrida por Ragognetti hace aparecer a prima facie como excedido el medio empleado, pero esa impresión desaparece cuando se ve que el resultado excedió sin duda alguna a la intención del procesado, puesto que no guarda relación con el medio empleado, que fué el mismo empleado por el agresor.

Ragognetti sostiene que Tancredi al verse atacado pudo huir o dar voces. Se puedo admitir la obligación de huir o pedir ayuda, dice el juez, en ciertos casos especiales, pero no cuando algunas de estas actitudes puedan ser consideradas como vergonzosas.

Si el procesado hubiera huído, seguramente habría desmerecido en el concepto de sus compañeros de tarea, que hubieran considerado su fuga como una cobardía. Hay que tener en cuenta que el acto primo en toda persona atacada, es el de defenderse y aquellos en quienes el acto primo es la fuga, son considerados en el consenso general, como cobardes. A nadie se le impone la obligación de huir en caso como el presente.

Que en consecuencia, debe admitirse que Tancredi obró en legítima defensa y está exento de pena en virtud de lo dispuesto por el artículo 81, inciso 8o., del código penal.

Por estos y otros fundamentos falla, absolviendo de culpa y cargo a Santiago Tancredi.

Información General

CAMBIO DE DOMICILIO

La asociación personal subalterno [illegible] de la capital ha trasladado su secretaría de la calle Arenales 3651 a la calle Córdoba No. 2739, U. T. 1745 Juncal.

Facultad de Ciencias Médicas

EXAMEN DE INGRESO

Hoy lunes, a las 3.30 p. m., se reunieron en asamblea general los aspirantes a ingresar a dicha facultad, en el local de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

Hoy a las 9 p. m., está citado el comité de la capital para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Audición

La banda popular "Nueva Pompeya", patrocinada por el subcomité de la Unión Cívica Radical de esta localidad, dió una audición popular en los jardines de la Av. Sáenz y Esquiú ayer por la tarde.

El genio es un caso de idiotez

SE TRABAJA Y NO SE GANA

El genio es un caso de idiotez. Para resultar genio se necesita ser muy bruto. Un hombre inteligente no sirve para genio, no puede pasarse toda la vida estudiando coleópteros o descifrando hieroglifos. ¿No han visto ustedes nunca un genio? Un genio es un hombre que, al levantarse, abre el armario, alarga la mano y dice:

—Un poco obscuro está el día; pero no llueve.

Luego se empeña en meter el pie derecho dentro de la bota izquierda. Por último, con el sombrero sobre la cabeza, se pone a mirar debajo de las sillas, diciendo:

—¿Dónde está mi sombrero?

No le hablen ustedes al genio de la guerra de los Balkanes, porque no sabe que hay guerra en los Balkanes, ni de ninguna otra cosa. Contestará siempre como un imbécil. Un genio es un hombre del que la gente acaba siempre por decir:

—¿Y éste es el genio?

La genialidad no es nada más que la idiotez metodizada. Es una limitación de la inteligencia. No es un caso de locura. Es un caso de estupidez. Yo ya he hablado del especialista en enfermedades de la mano derecha, que no tiene la menor opinión sobre las enfermedades de la mano izquierda. Este especialista puede ser un genio, mientras que el hombre inteligente, el que tiene la facultad de asociar y relacionar ideas, ese no es un genio jamás. El genio no sirve absolutamente para nada más que para una sola cosa. Cuando yo veo a un chico con cara de idiota que se pasa el día cazando moscas, digo:

—Este chico puede llegar a ser un genio y a escribir un libro definitivo, en diez y siete volúmenes, sobre la vida de las moscas.

Esto no quiere decir que los genios no sean útiles. Sin embargo, ninguna persona que tenga la menor aptitud para cualquier cosa se dedicaría a genio. Es un oficio verdaderamente embrutecedor. Se trabaja mucho y no se gana nada.

Julio Camba

CRONICA SOCIAL

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Virginia Alvear de Tomkinson se rezaron misas esta mañana a las 11 a. m. en la basílica del Socorro.

La numerosa concurrencia que asistió al piadoso acto demostró en forma evidente el pesar causado por el deceso de esta dama, a quien rodeaban generales afectos y muy hondas simpatías, así por la bondad de su alma como por la generosidad de su carácter.

Vimos en el templo a las siguientes personas:

María Teresa Quintana de Pearson, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Elena Isaac Boneo, Helena Stegmann de Castilla, María Rita Molina, María Isabel Drago de Arana, Josefina Cantilo Achával, Aurelia Arrotea Alvarez de Machain, María Urquiza de Blaquier, Alicia Richard Lavalle, Lola Achával de Bilbao, Graciela Bilbao, María Esther Achával de Vernet Basualdo, Angélica Achával de Noceti, Juana M. de Gil, Eulalia Pirán de Sánchez, Paz Sánchez de Sánchez, María Fonseca de Guido Lavalle, Concepción Unzué de Casares, Elvira Melar, Matilde Castilla de Gorostarzu, María Elena Centeno, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Sara Pearson de Aberg Cobo, Manuela Pearson, Juana S. de Martínez de Hoz, Celina Martínez de Hoz, Celina Martínez de Hoz de Lanús, Ema Medici de Lesca, Saturnina Arrotea de Arriola, Dora S. de Meyer Pellegrini, Rosalía Pampín de Mantilla, María Teresa Bosch Alvear, Sárah Inés Robirosa, Mercedes Demaría, María Teresa Agote de Alvear, María Teresa Alvear Agote, Mariana C. de Alvear, Dórah de Alvear, María Teresa L. de Pereyra Iraola, Elena Guido Lavalle de Echagüe, Mercedes E. de Alvear, Silvina Isla Casares, Lola Acosta de Santamarina, Herminia Oromí Palau, Cristina Sackmann de Sala, Esther y Susana Labougle, Isolina Landívar de Zorraquín, Amelia de Olazábal de Elizalde, María Carmen Gondra, María Luisa Gondra, Elisa Agote, María Luisa Zapiola de Llambí, Clara M. de Sáenz Peña, María Emilia del Castillo de García Ferrández, Amelia Castilla de García Fernández, Isabel Livingston de Saguier, Dalmiro Zavaleta de Malvarez Alonso, Sárah García Zavaleta, María Lucrecia Z. de Gómez, Ana Mantilla, Josefina Sicardi Lezica, Angélica Bullrich de Casares, Magdalena S. de Piredo, Laura Inés Arana, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, María Esther Stegmann, Guillermina O. C. de Wilde, María Isabel Sicardi Lezica, Teodelina L. de Uriburu, Esther V. de Achával, Julieta Vivanco, María Isabel Lynch de Gómez, Helvecia Bernasconi de Madariaga, Estela de Elía de Landívar, Julia M. Landívar, María Teresa de Lanús, María Luisa Stegmann, María Magdalena Landívar, Lucía Lezica, Angélica Achával de Noceti, María Esther Achával de Vernet Basualdo.

Señores: Francisco Uriburu, Alberto Aguirre, Patricio Gómez, Zamudio, Remigio Gil, Héctor Madariaga, Joaquín Madariaga, Federico A. Martínez de Hoz, Federico Pinedo, César Madariaga, Juan Antonio Acosta, José Luis Acosta, Nicolás A. Avellaneda, teniente coronel Federico Guido y Lavalle Alberto Sarmiento Laspiur, Ricardo F. Lavalle, José B. Sala, Leonardo Pereyra Iraola, Gregorio F. Rodríguez de la Torre, Eduardo Guido, Mariano Demaría (hijo), Luis Güemes, R. Lezica Alvear, Mario Noceti, Darío Gómez, Marcelino Ugarte, Carlos Saguier Zemborain, Nicolás Achával (hijo), Carlos Saguier, Ignacio de la Cárcova, Carlos Alberto Carranza, Francisco D. Sicardi, Pastor Achával, Rodríguez, Eduardo Fox, Manuel Augusto Gondra, Emilio F. Cárdenas, Mariano Irigoyen Iriondo, Diego de Alvear, Cecilio López, Saturnino Zemborain (hijo), Antonio Madariaga, Marcelino B. Freyre, Carmen M. P. de Rodríguez Larreta, José María de Achával, Jorge J. de Achával, Francisco N. de Achával, Daniel Llambía, Manuel M. de Iriondo, Carlos M. de Alvear, Ernesto Bosch, Manuel Gijena Vergara, Eduardo Labougle, Adolfo Labougle (hijo), Ricardo A. Muñoz Pirán, vicealmirante J. P. Sáenz Valiente, Marco Aurelio Avellaneda, M. de Alvear de Pacheco, Ricardo Lezica Alvear, Diego Lezica Alvear, Antonio Isla Casares, Pedro Isla Casares, Axel Aberg Cobo, Carlos Meyer Pellegrini, Samuel Hale Pearson, Daniel Arana, José Luis Cantilo, Antonio M. Pirán, Oscar Molina, Carlos Luis Molina, L. Marcelo de Lezica, Enriqueta Bazterrica, Ernesto Silvestri, Antonio Santamarina, Ernesto Aguirre, Eduardo Crespo, Eduardo Arana, Bernardo de Irigoyen Iriondo, M. Mason, Carlos Torcuato de Alvear, Jorge Castilla, Francisco P. Lavalle, Santiago Díaz Valdez.

* * *

Constituirá todo un acontecimiento social la boda de la señorita Mercedes Peña Unzué con el señor Wenceslao Paunero, que se efectuará el jueves próximo, en casa de la familia de la novia.

Apadrinarán a los contrayentes la señora Ester Lanusse de Paunero, madre del novio, y el señor Alfredo Peña Unzué, hermano de la novia.

En el enlace civil que se efectuará el día 7, serán testigos, por parte de la novia los señores Manuel Quintana, Héctor Cobo, Mariano Unzué y Félix Alzaga Unzué, y por la del novio los señores M. Lanusse, Julio A. Roca, José E. Uriburu y Rafael Cullen.

Los novios, que disfrutan de grandes simpatías entre la sociedad porteña, están recibiendo muy estimables pruebas de afecto, habiendo reunido ya la señorita Peña Unzué en su canastilla de bodas muchas joyas de gran valor, varias de ellas, recuerdos de familia.

* * *

Se anuncia para el 12 del corriente una fiesta en el Splendid Theatre a beneficio de la escuela dominical gratuita María Josefa Roselló, y consistirá en una función cinematográfica en la que se exhibirán interesantes y novedosas vistas.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Las Heras 1974 de 2 a 5, considerándose aceptadas las no devueltas antes del día 7.

Patrocinan esta velada las señoras:

Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Etelvina González Chaves de Torcello, María Isabel Drago de Arana, Laurentina López de Pueyrredón, Mercedes Haymes de Cigorraga, Alcira Rodríguez de la Torre de Noceti, Ida F. B. de Chigliani, María Pura Pastor de Fernández Díaz, María Obdulia Rivero de Caballero, M. Eugenia Mendes Gonçalves de Fernández Beyro, Ana Terrazón de Mooney, Josefina Cobas de Fernández, Teófila Mendes Gonçalves de Rodríguez de la Torre, María F. de Gambín, Catalina Mussini de Bianchiti, Magdalena G. de Budd.

Señoritas: Daría Fernández Beyro, Elena, Amelia y Delia Lourtet, Enriqueta Granel, Josefina McDonnell, Luisa, Ana y María Arrieta, Corina y Ermirene Bollero, Mariana Duhau, Albina y Josefa Rivero, Tita Pastor Irizar, Susana Birard, María Luisa Carranza Frías, Mabel Morgan, María Teresa de Saint Genis, Elisa Ramoneda, Isabel Menéndez, Josefina Berraondo, Sofía Cabrera, Josefina Meira y Rosa Fernández Gándara.

* * *

Dió motivo a una expresiva demostración de condolencia el funeral que por el eterno descanso del alma del señor Dermidio Latorre se celebró esta mañana a las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás.

La numerosa y selecta concurrencia que se congregó en la piadosa ceremonia evidenció el pesar causado por el fallecimiento del distinguido caballero.

* * *

Bajo los auspicios de la congregación de las Hijas de María de Balvanera se realizará el viernes próximo por la tarde en el cine Callao una interesante reunión.

El fin de esta fiesta es allegar recursos para el taller de costura que sostiene la nombrada asociación, lo que unido al gran interés que ha despertado en nuestra sociedad permiten augurarle un éxito completo.

Se ha confeccionado un interesante programa en el que tomarán parte la notable pareja infantil, de cantos y bailes regionales, Rafael y María J. Conal. Habrá números de baile por el profesor J. C. Herrera acompañado por la señorita Blanca dill Castello; un diálogo por los artistas señora Orfilia Rico y el señor Félix Rico; couplets por la Maravillita, tonadillera infantil y el conocido actor Rogelio Juárez recitará un monólogo.

Las entradas numeradas darán opción a una boleta de la rifa de una valiosa pulsera con once brillantes y once zafiros, y de un anillo de platino con perla y brillantes.

Será premiado el número que corresponda a las tres últimas cifras del premio mayor de la lotería nacional, del 14 de mayo de 1919, en la siguiente forma: del número 001 al 1000 corresponderán a la pulsera; del 1001 al 1099 corresponderán al anillo.

Para solicitar localidades o pagarlas se atiende en Victoria 2512 o por teléfono al 2311 Mitre.

Las localidades no devueltas antes del 6 de mayo se considerarán aceptadas.

Firman las invitaciones:

Alcira A. Cadciago, Ernestina y Sylvia Alfonso, María Luisa Sadous, Elena Lozano, María Lía y Angélica García Saez, Olinda y Ninfa Zaballa, Florinda y Julia Sobrado, Mercedes A. Villanueva, María Célica Sanguinetti, Enriqueta Deagustini, Bertha Weigel Muñoz, Julia Ayanz, Hercilia Rodríguez Jurado, Raquel y Zulema Noceti Achával, María Rita Heguilor, Matilde y Lucía Ortiz, Carmen Dessein Merlo, María E. Moré, Arminda Zamboni, Julia Arberas, María Luisa Echeverría, Aurelia de la Cárcova, María y Laura Cano, Lola Torrá, Virginia y Amelia Suárez Acosta, Carmen García Sáez, Elisa y [illegible] Iglesias, Esther [illegible], María Angélica Moen, María Haydée y Orfelia Dirck, María Luisa y María Esther Lucadamo, Josefina y Matilde Puncel, Leonor Domínguez Ortiz, Luvy Galiazzo, Elisa Chiarella, Alcira y María de San Martín, Iris Pella, Elena Berros, Celia Galmarini, Ernestina Cardoso, Angela Martínez Sáez, Lola Coelho, Lía Belmonte, María Angélica Repetto, Matilde Ferrer, Amelia Soria, Emilia Chezo, Zulema Aráoz, Adelina y Asunción Caputo, Natividad y Catalina Repetto, Lida Alfonso, Rosa Perissé, María y Florinda Rovero, Isabel C. Pereyra, Amelia y Regina Eizaga, Obdulia Arce, María de la Paz Rosso, Enriqueta Scaramella, Zulma Milani, Itala Binenti, Angela Bottini, Obdulia, Josefina y Ubaldina Ferro, María Julia Castellanos, Isabel Gozetti, María Teresa Spallarossa, Carmen E. Urra, Lucinda Cruzans, Angela Buscaglia, Isabel Maristany.

* * *

En la capilla de las Victorias se efectuará el jueves próximo a las 6 de la tarde el enlace de la señorita Esther Calviño con el señor Francisco Alejandro Benard. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Delfina Mascías de Calviño y el doctor Adolfo Jorge Benard.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia el doctor Juan Martín Calviño, Enrique Calviño y Ricardo T. Barbagelata, y por parte del novio el doctor Raúl Jiménez Videla, Julián del Campo Wilson y Jorge A. Benard.

* * *

Se realizará esta noche en el Prince George's Hall la fiesta que hemos anunciado y cuya organización ha estado a cargo del Comité des Jeunes Filles Françaises patrocinado por el Comité Patriótico Francés.

Su producto se destinará a favor de la obra que protege "Le foyer du soldat aveugle y Les amis des soldats aveugles".

Habrá, además de números de cinematógrafo, el siguiente programa de bailes clásicos:

Mazurca clásica, Chopin, por el profesor Harry Tomaroff; Danza clásica, Moskowsky, por la señorita Vera Grabinska; Espectro de la rosa, Invitación a la danza, Weber, por la señorita Vera Grabinska y el profesor Harr Tomaroff.

Luego se realizará el remate de tres vacunos gordos, a cargo del señor Rodolfo Guillón, y que se exhiben en la casa Casares hermanos y Diehl.

* * *

En la iglesia de Monserrat se dirán misas mañana de 7 a 10 a. m. en sufragio del alma de la señora Mercedes González Catán, ceremonia que congregará a una selecta y numerosa concurrencia.

* * *

Será servida esta noche la comida con que los amigos del señor Wenceslao Paunero le obsequiarán en ocasión de su próximo enlace:

Firman la invitación los señores siguientes:

Julio A. Roca, Eduardo Arana, Alberto A. Acevedo, Alberto J. Paz, Ricardo M. Aldao, Héctor I. Zavalía, Rodolfo Pirovano, Juan Carlos Rodríguez, Rafael Egusquiza, Manuel A. Rodríguez, Carlos Peralta Alvear, C. Rodríguez Larreta (hi-

...Carlos Salas, Justo del Carril, Guillermo Padilla, Avelino Molina, ... Zemborain (hijo), Jorge M. Lu..., Agustín C. Aguirre, Ricardo ... Granwell, Enrique Uriburu, Jorge ... Robirosa, Fermín Movano, Alejandro Madero, Julio A. Rosa, Federico C. Woodgate, M. Mujica Farías, Roberto J. Vivot, Juan M. Martín, Mario A. V. Carranza, Mario Livingston, Luis Gowland, Gustavo de Elía, Jorge Lavalle Cobo, Enzo Giovanelli, Carlos Morra, Enrique de Anchorena, César González Segura, Arturo Seeber, Juan Carlos Bengolea, Francisco H. Hentoch, Carlos Larguren, Clodomiro Zavalía, Luis Quirno, Jorge Artayeta, Juan Cossio, Luigi de Riscio, Martín Rodríguez, Alfredo L. Ayolo, Ezequiel Bengolea, Félix T. Muñoz, Carlos Aubone, Antonio Demarchi, Manuel A. Gondra, Carlos A. Putyrredón, M. A. Pividal Rodríguez, Federico y Alfredo Cateura (hijo), Rafael Pividal, Federico Ocam (hijo), Alfredo Peña Unzué, Rafael Demaría, Ricardo Senillosa, Antonio Robirosa, Estanislao J. ...as, Luis M. Landívar, L. M. Rodríguez Pividal, Nicolás García Uriburu, Carlos T. de Alvear, Guillermo ... Leguizamón, Samuel Bosch, Benjamín Zorrilla, David Uriburu, Mariano Demaría (hijo), José Manuel ...jobet, Miguel Z. O'Farrell, Guillermo White, Francisco Uriburu, Pedro Christophersen (hijo), Ricardo Seeber, Esquiel Barrenechea, Eduardo L. Vivot, José M. Escalier, Manuel G. Balcarce y Luis M. Campos Urquiza.

* * *

Una lucida ceremonia nupcial motivará la boda de la señorita María Chás con el capitán Alberto Oliveira Cézar que se realizará el 14 del corriente en casa de la novia.

Serán padrinos la señora Angélica Diana de Oliveira Cézar, abuela del novio, quien será representada por la señora Clara de Oliveira César de Uballes, hermana del novio, y el señor Vicente Chás, padre de la novia.

La ceremonia se efectuará a las 6.30 de la tarde y bendecirá la union el R. P. Sissón.

Serán testigos los generales Ramón Ruiz, Isaac de Oliveira Cézar y el doctor Filiberto de Oliveira Cézar, por parte del novio y por la de la novia los señores Vicente Chás, Angel J. Villa y Manuel Salas.

La nueva pareja se ausentará para Muñiz.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Carmen Piris de Rojas, dama a quien rodeaban hondos afectos y generales simpatías entre el vasto núcleo de sus relaciones.

* * *

Una interesante función cinematográfica será la del miércoles próximo en el Splendid Theatre, que como se sabe la auspicia la comisión de San Vicente de Paul del Espíritu Santo de la parroquia de Las Heras.

Se exhibirán en ella notables cintas como "El hada Margarita" y "El mundo al revés". También habrá números de violín, guitarra, declamación a cargo de distinguidos aficionados.

La fiesta será a las cinco de la tarde.

Los palcos con cuatro entradas ... 12 pesos y las plateas 2 ... [illegible]

... Clementina del Viso de Carmona, Clementina Giménez Paz de Aguirre, Esther Garzón de Palacio, Pascuala M. Fontes de Goldaracena, Sarah Acevedo Ramos, Cristina Villar del Viso, Julia Navarro de Posse, Benita Martínez Campos, Celina Masson de Rossi, Amelia Gallo de Shoeffer, María Antonia Guernica de Souza, Anita Méndez Muñoz, Isabel Crespo de Rivadavia, Paz Danis de Carmona, Valentina Casal de Latzina, Clara Ipiña de Figueroa, Ignacia Frías de Sarmiento, Micaela Arballo de la Llave y Alida Soria.

* * *

Las misas que se rezaron esta mañana de 6 a 10 a. m. en la iglesia del Salvador en sufragio del alma de Hernan T. Klapembach O'Gorman, se vieron muy concurridas.

* * *

El 10 del corriente se celebrará en el templo de San Miguel, el casamiento de la señorita Estela Montes con el señor Tomás Ernesto Cabral, ceremonia de la que serán padrinos la señora Matilde Odone de Cabral, madre del novio, y el contraalmirante Vicente Montes, padre de la novia.

Los novios harán su entrada al templo acompañados de sus padrinos y seguidos del siguiente cortejo:

Segunda Melián de Montes con Tomás P. Cabral, Matilde Cabral con Oscar Montes, Sara Montes con Raúl Montes, Rosa Cabral con Vicente Montes (hijo), Nona Montes con Alberto Sierra, Ofelia Montes con Rodolfo Montes Emma Montes con Rafael Amancio Alcorta.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel será bendecido el 15 del corriente el enlace de la señorita Blanca Quiroga con el señor Mario Belgrano.

* * *

El 25 del corriente a las 3 de la tarde, se efectuará en los salones del Club Francés un festival organizado por una comisión de damas de la Asociación Argentinos defensores de la causa aliada, constituída recientemente.

La comisión está formada así:

Presidenta, Isabel L. de Calderón; presidenta primera, Edelina Decoud de Romero; presidenta segunda, Emma Villamayor de Martínez; secretaria, Cora Calderón de Lobo; prosecretaria, Elina E. Silva Salazar; tesorera, María Estela Amoretti; protesorera, Benedicta A. de Rómulo; vocales: Irene R. Trejo de Martínez, María Herque de St Mezard, Anita Roca de Laporte, Juana A. de Llanos, Braulia Ortiz de Ortiz, María Verger de La Porte, Adelina D. de Méndez, Georgina L. de Maithe, Victorina López de Pegoni, Florentina de Desimpel, Paula López de Mármol, Juana Díaz de Amoretti, Herminia Vellosi, Valentina Rámulo, Elvira Gómez, Elvira, Hortensia, Matilde y Adela Silva Salazar, Elena, María y Esther Pradal, Lola M. de la Vega, Lelia y Rosa Zárate y Elvira Gómez.

* * *

La legión de amigas de la señora Josefa de Castro se congregarán mañana a las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás en donde se calebrará un funeral por el eterno descanso de su alma.

* * *

Esta tarde a las 5 será consagrado en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita María Mercedes Parcet Caisada con el señor Eduardo S. Márquez.

Bendecirá la unión el R. P. Eustaquio Meninger.

Serán padrinos de la boda, la señorita Vilermina M. de Márquez y el señor Enrique Parcet y testigos del matrimonio civil por parte de la novia, el señor Luis Bafalien y por el novio, el doctor Ricardo Ferro Colton.

* * *

El sentimiento de pesar suscitado en nuestros círculos sociales por el fallecimiento del señor Gregorio Quirno Costa se renovará en forma significativa en las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán mañana a las 11 a. m. en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, en ocasión del primer aniversario de su deceso.

* * *

Esta tarde a las 5 será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Julieta Casella con el señor F. Alberto Vélez, siendo padrinos la señora Patricia S. de Casella y el señor Amaro Avalos.

En el enlace civil actuarán como testigos, el señor Romeo Casella, por parte de la novia, y el teniente coronel Julián Cáceres, por el novio.

* * *

La estación otoñal es de las pocas más bellas para gozar de la maravillosa topografía andina; la constante afluencia de turistas porteños a las Termas de Cacheuta confirma nuestra opinión, pues entre los últimos llegados hemos notado a: José V. González, Dina O. de Llames, Antonio Serrano, Manuel J. Peña, Guillermo García de Montes, A. Monserrat.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Devito con el señor Oscar Eusebio Toledo.

* * *

Continúa la mejoría iniciada en el delicado estado del señor Clemente Onelli.

—Mejor la señora Elena Madero de Torres.

—Es satisfactorio el estado del señor Waldemar Sommer quien fué víctima de un accidente.

—Mejor después de la operación que le ha sido practicada el señor José Antonio Oria.

—Enfermo el señor Juan Antonio Zemborain.

—Restablecido el señor Antonio Rebori.

* * *

Del Tigre, el señor Enrique Mosquera y su señora Amelia Drago.

—De Córdoba, el general Carlos M. Fernández.

—De Pergamino, las señoritas Josefa y Ernestina Madero.

—De [illegible] la señora Cla... [illegible]

—De Europa el señor [illegible] dere.

—De Montevideo, el señor Leopoldo Scott y familia.

—De estación Monte, los señores Alejandro Gowland y su señora María Carlota Peralta Alvear, Vicente Peralta Alvear y su hija Susana.

—De Piñeiro, el señor Mario A. Santamarina.

—De Martínez, el señor Juan Carlos Naon, su señora Susana Cabral Hunter y sus hijos.

—De Olavarría, el doctor Juan José Britos, su señora María Esther Sayus y sus hijos.

* * *

Para Montevideo, el doctor Carlos Alberto Alcorta, su señora Delia Jiménez Zapiola.

—Para Gualeguaychú, el señor José M. Villar.

—Para Entre Ríos, el señor Daniel Albornoz y familia.

—Para Resistencia, el señor José María Quintana.

—Para el Azul, la señora Antonia M. de Rezzonico y sus hijos Esther y Hércules.

—Para el Rosario, el señor Carlos Carbó.

BIBLIOGRAFIA

ANTOLOGIA POETICA HISPANO-AMERICANA

Por Calixto Oyuela (Editores Angel Estrada y Cía.)

Han aparecido los dos volúmenes que forman el segundo tomo de la antología poética hispano-americana, recopilada y acotada por don Calixto Oyuela.

Al aparecer el primer tomo de esta interesante colección, ya advertimos que se trataba de una obra de encomiable selección, realizada desde un punto de vista histórico-poético, que hace todavía más interesante la sólida labor del señor Oyuela, consagrado de antemano por sus meritísimos estudios sobre el mismo tema.

Dentro de la distribución cronológica que ha adoptado el autor, esta tercera parte que abarca los dos volúmenes, comprende la época independiente, y las horas heroicas, vibrantes y definitivas de la gran gesta de las nacionalidades americanas, vive a través de los tiempos de quellos poetas.

Como de costumbre, la parte final de este tomo, contiene breves notas sobre cada uno de los autores que figuran en los dos volúmenes.

Centros Recreativos

Círculo Social Juvencia — En los salones de la sociedad filantrópica La Argentina, Rodríguez Peña 361, verificará una velada danzante el sábado próximo a las 10 p. m.

Una selecta orquesta amenizará la fiesta, la cual, a juzgar por el gran número de invitaciones solicitadas, promete estar muy concurrida.

HORTA Y CÍA
FÁBRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERÍA
Y FUNDICIÓN ARTÍSTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATÁLOGOS

Juventud del Día.—Con motivo del aniversario patrio llevará a cabo el sábado 24 del corriente, un baile familiar en el salón General Paz 1760.

Notas policiales

Los actos del 1o. de mayo

Felicitaciones del jefe de policía

Con motivo de la correcta actuación en la celebración de la fiesta de los trabajadores, el doctor González ha pasado a los jefes superiores de la repartición las siguentes comunicaciones:

Al señor inspector general, jefe de la división investigaciones, don Francisco Laguarda.—Con ocasión del correctísimo desempeño por parte de los elementos de la división a su digno cargo, en los actos del 1o. del actual, me es muy grato presentarle mis felicitaciones, por ello y por la inteligente labor de alta previsión desarrollada por usted y sus directos subordinados en las intervenciones habidas, frente a los fenómenos sociales del momento presente, los cuales demandan la mayor dedicación y tacto, en la medida en que usted y el personal a que me he referido, han sabido prestarle.

Aprovecho esta oportunidad para significarle las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.—Firmado: Elpidio González.

Al señor comisario inspector, don José Vieyra Latorre.—Tengo el agrado de dirigirme a usted para presentarle mis felicitaciones por la forma en que fueron prestados los servicios de manifestación organizados y dirigidos directamente por usted e inmediatos colaboradores, con motivo del acto realizado por el partido socialista, el día 1o. del actual.

Al dejar constancia de ello, aprovecho la oportunidad para significarle las seguridades de mi más distinguida consideración y estima.—Firmado: Elpidio González.

Al señor jefe del cuerpo de bomberos, don Juan J. Graneros.—La corrección y el espíritu de disciplina evidenciados por los oficiales y tropa de su mando, con motivo de los servicios dispuestos para mantener el orden en los diversos actos realizados el 1o. del actual, me ofrecen la oportunidad de dejar constancia, con íntima satisfacción, de estos hechos, reveladores de la segura orientación que ha sabido usted imprimirles en la diaria tarea.

Exprésole mis felicitaciones por todo ello, y al hacerlo con usted lo significo, por su intermedio, a sus colaboradores en todas las jerarquías.

Al propio tiempo me es grato saludarle con distinguida consideración.—Firmado: Elpidio González.

Nota igual se envió a los señores jefes de la guardia de seguridad de caballería, comisario inspector don Angel Herrán, y jefe de la guardia de seguridad de infantería, comisario don Esteban García.

Señor jefe de la división administrativa, don Francisco de las Carreras.—La atención de los distintos servicios dispuestos con motivo de los actos públicos llevados a cabo el 1o. del actual, ha permitido al subscripto, comprobar la excelente organización y desempeño del personal de las dependencias de la división a su digno cargo.

Cúmpleme así manifestarle a usted y presentarle mis felicitaciones [illegible] colaboradores.

Al propio tiempo me es grato saludarle con distinguida consideración.—Firmado: Elpidio González.

ESCLARECIMIENTO DE UN HECHO

Detención de dos narcotizadores

En los últimos días de diciembre pasado, el señor Basilio Rossini, dueño de un importante depósito de vinos sito Cabrera 5099, fué víctima de una sustracción de dinero por valor de $ 2.000 m/n., llevado a cabo por dos sujetos que se presentaron titulándose representantes de una bodega de la provincia de Mendoza, ofreciéndole varias muestras de vino.

El señor Rossini, acompañado de estos sujetos, descendió al sótano de la casa, y en circunstancias que examinaba las muestras, uno de ellos le hizo aspirar un fuerte narcótico, quedándose en el acto profundamente dormido. Los delincuentes aprovecharon la oportunidad para introducirse en las habitaciones interiores, donde realizaron la misma operación con la esposa de Rossini. Luego, con la impunidad que les daba su situación, sustrajeron la suma de dinero indicada.

Pasadas las actuaciones a la sección robos y hurtos, el jefe de la misma, comisario don Federico S. Foppiano, dispuso que el oficial inspector Carlos Bidegaray iniciara las investigaciones del caso. Este funcionario, secundado por los empleados José Romero y Estanislao Vega, pudo comprobar después de una serie de investigaciones, que los autores eran los sujetos Joaquín Escriba y Emilio Pujades, a quienes arrestaron en un café sito 24 de Noviembre 73, lugar de reunión de sujetos de antecedentes poco recomendables.

Hábilmente interrogados los detenidos por el señor Foppiano y ante las pruebas acumuladas, terminaron por confesar su participación en el hecho. Ambos fueron reconocidos por el damnificado Rossini, como autores del robo denunciado.

Fueron puestos a disposición del señor juez de instrucción, doctor Carlos Federico Benítez.

EN EL PARQUE JAPONES

Importante hurto

Una audaz sustracción es la que ayer por la tarde se realizara en el local del Parque Japonés, consistente en el hurto de la suma de $ 6.400 en efectivo, a don Pedro O. Danieri.

El mencionado señor, hacendado del territorio de Formosa, se había trasladado a esta capital con el propósito de efectuar compras diversas, para cuyo efecto era portador de una suma de dinero relativamente importante.

Ayer, deseando tener un rato de esparcimiento, se trasladó al Parque Japonés, y para más seguridad, llevó consigo la suma indicada, guardada en una billetera que ocultaba en el bolsillo izquierdo del pantalón.

Al poco rato de encontrarse en el local mencionado, decidió subir al tren eléctrico que en el mismo funciona, en cuyas circunstancias sufrió algunas apreturas, atribuidas por él a la aglomeración de público que concurre al parque en días festivos.

Pero después de efectuada la jira y al tratar de penetrar en otra diversión de las muchas existentes, notó la desaparición de la cartera con su contenido.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la comisaría 15a., que adoptó las medidas pertinentes para el esclarecimiento del hecho, que se presenta rodeado de dificultades en su investigación.

A su voz, la seccional referida ha dado intervención en la pesquisa a la sección robos y hurtos de investigaciones.

ARTE - TEATROS - LETRAS

OPERETA

Anoche volvieron a agotarse las localidades en el Marconi con motivo de la tercera representación de la opereta del maestro Grieg "I miglioni di miss Mabel" que esta compañía estrenára recientemente con éxito.

Esta noche se repite.

ESMERALDA
Compañía nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
Hoy a las 4.45 y 6, Elva Pompadour, Maximalismo, plateas 0.80 y 0.50, a las 9 La doctora de Lantera, Una buena sirvienta, Maximalismo.
Platea 0.80 por sección.

La huelga de artistas

Sigue en el mismo estado la huelga de artistas en los teatros españoles. Los empresarios habían accedido al pedido de mejoras, pero por su parte los artistas han formulado un nuevo pliego de condiciones que ofrece la consiguiente resistencia, por ser considerado exagerado por parte de las empresas.

De manera que tampoco esta noche habrá función en los escenarios que cultivan el repertorio español.

Pubuicamos a continuación el pliego de condiciones presentado por la Sociedad de Autores Nacionales a las empresas y el que a su vez han presentado la Sociedad de Empresarios a aquéllos.

Como se verá por el contenido de ambos y como lo decimos en otro lugar de esta crónica, el pedido de los actores es exagerado, pues equivaldría a mejoras para los que tienen mayores sueldos.

El pliego de los empresarios está fundado en un espíritu de justicia. Acceden a todo lo pedido por los actores y en cuanto a las mejoras de sueldo se circunscriben a los que ganan menos de $ 350 mensuales.

Creemos sinceramente que los actores deben darse por satisfechos con esta resolución que involucra en las mejoras pedidas a todos los artistas que ganan menores sueldos. Los demás, los que se exceden de esa asignación mensual no pueden alegar exigencias de la vida.

En consecuencia demostrarán los cómicos espíritu de justicia, no poniendo objeciones a estas condiciones que demuestran, de parte de las empresas, espíritu de equidad, pues las mejoras, entendemos que deben concretarse a los sueldos bajos.

Dicen así los diversos pliegos:

Pliego de la Sociedad de Actores—

Buenos Aires, mayo 4 de 1919.—Señor don Florencio Parravicini, presidente de la Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales.—De nuestra más alta consideración: La comisión directiva de la Sociedad Argentina de Actores, por resolución de la asamblea extraordinaria celebrada el 3 del corriente, participa a usted y por su intermedio a esa honorable comisión directiva, que con fecha de hoy, hemos presentado a todas las empresas donde actúan compañías de género nacional una solicitud en la que pedimos para nuestros asociados las mejoras que a continuación se detallan:

Compañías de sainetes, zarzuelas y revistas—

1o. El uno por ciento de aumento sobre el sueldo mensual de todo asociado por cada una de las secciones "vermouth" que la empresa realice. 2o. El dos por ciento de aumento sobre el sueldo mensual de todo asociado, por cada "matinée" que efectúe la empresa siempre que no sea en día domingo.

Compañías de dramas y comedias—

3o. El dos por ciento de aumento sobre el sueldo mensual de todo asociado por cada una de las funciones diurnas que organice la empresa siempre que no sea en día domingo. 4o. Igual aumento por cada función que se efectúa entre la calificada "matinée" y la función de la noche, aun cuando sea en día domingo. 5o. Lo solicitado en esta nota, no podrá dar margen a que se alteren en forma alguna y bajo ningún concepto los sueldos estipulados anteriormente con los asociados, tengan o no contrato firmado; como también ninguno de ellos podrá ser separado del elenco sin causa plenamente justificada. 6o. Entiéndese que el aumento es extensivo a todos los asociados que formen parte de la compañía, hayan o no trabajado en las funciones antes indicadas. 7o. Conceder a las compañías un día por semana como asueto de ensayo. Podrá ser cualquiera de la semana y el que más convenga a la empresa.

Como nuestro pedido va guiado por un espíritu de justicia hacia nuestros asociados, no dudamos que merecerá buena acogida en el seno de esa honorable comisión, a la que también creemos un deber comunicar que en dicha solicitud se estipula que si antes del lunes 5 del actual, a las 12 p. m., no ha sido contestada satisfactoriamente, se considerará rechazada. Saluda atentamente. — La comisión directiva.

Pliegos de la Sociedad Empresarios, — Compañías de género chico.

1.o El uno por ciento de aumento sobre el sueldo mensual de todo asociado a la Sociedad Argentina de Actores cuyos sueldos no excedan de trescientos cincuenta pesos ($ 350) por cada una de las secciones "vermouths" que las empresas realicen.

2.o El dos por ciento sobre el sueldo mensual de todo asociado por cada "matinée" que efectúe la empresa siempre que no sea en día domingo.

3.o Lo solicitado en la nota de la Sociedad Argentina de Actores no podrá dar margen a que se altere en forma alguna bajo ningún concepto los sueldos estipulados anteriormente con los asociados, tengan o no contratos firmados; como también ninguno de ellos podrá ser separado del elenco sin causa plenamente justificada.

4.o Entiéndese que el aumento es extensivo a todos los asociados que forman parte de la compañía, haya o no trabajado en las funciones indicadas.

5.o Conceder a la compañía un día por semana de asueto de ensayo, el que más le convenga a la empresa.

Compañías de género grande—

1.o El aumento del dos por ciento sobre el sueldo de todo asociado a la Sociedad Argentina de Actores, cuyos sueldos no excedan de trescientos cincuenta pesos, por cada una de las funciones diurnas que organice la empresa, siempre que no sea domingo.

2.o Igual aumento por cada función que se efectúe entre la calificada "matinée" y la función de la noche, aun cuando sea domingo y de los sueldos que no excedan de trescientos cincuenta pesos mensuales.

3.o Lo solicitado en la nota de la Sociedad Argentina de Actores no podrá dar margen a que se alteren en forma alguna y bajo ningún concepto los sueldos estipulados anteriormente con asociados, tengan o no contratos firmados, como también ninguno de ellos podrá ser separado del elenco sin causa plenamente justificada.

4.o Entiéndese que el aumento es extensivo a todos los asociados que forman parte de la compañía hayan o no trabajado en las funciones antes indicadas.

5.o Conceder a las compañías un día por semana como asueto de ensayo. Podrá ser cualquier entre la semana y el que más le convenga a la empresa.

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, el pedido hecho por la sociedad internacional de artistas que circunscribe su acción a los teatros españoles, ha tenido su repercusión en los nacionales.

Ayer fué presentado un petitorio por la sociedad argentina de actores a las diversas empresas que explotan el teatro nacional.

Ya dimos ayer nuestra opinión francamente contraria a este movimiento, que no tiene un fundamento lógico por cuanto todos los peticionantes tienen contratos firmados y cuyo cumplimiento están obligados a respetar.

Al solicitar esas mejoras, faltan abiertamente a unas cláusulas que dará margen a la intervención de la sociedad argentina de autores, reconocida como árbitro por ambas partes —empresarios y cómicos— en esta clase de contratos.

Pero tiene este pedido de mejoras otro aspecto que lo hace doblemente antipático. Las mejoras que se piden no son para los sueldos reducidos, para esa legión de coristas y partiquinos que viven miserablemente con la exigüidad de los sueldos y el problema cada vez más arduo de las exigencias de la vida cara. No es así.

El pedido comprende un aumento de sueldos — un tanto por ciento fijo sobre todos—lo que beneficia como es lógico, en relación directa, al mayor cobro. De manera que con este pedido no se viene buscando mejorar la situación afligente de los que perciben remuneraciones reducidas, sino aumentar las entradas de los que ya cobran opíparos sueldos que les permiten actualmente mantener una vida de perfectos burgueses y convertirse realmente en tales, si la dilapidación no merma sus halagüeñas entradas.

Podríamos demostrar con números la exactitud de esta afirmación, pero preferimos por el momento no citar nombres.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::
JOSE PALMADA
En la que figura el primer actor y director
MIGUEL LAMAS
SUSPENDIDA

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.
EL ABANICO
EL ILUSTRE DESCONOCIDO
Platea con entrada $ 2.50

Mlle. Davelli, de la Opera Cómica, de París

TEATRO NACIONAL

En el Argentino, a medida que aumentan las representaciones, se afirma en el cartel la comedia de Schaeffer Gallo "El ilustre desconocido". Parravicini en el rol de protagonista, el norteamericano Mr. Edgar King, realiza una interesante creación que noche a noche le vale calurosos aplausos.

En tanto, y como ya lo anunciamos, mañana martes se realizará la lectura de "La mano cartilaginosa", comedia en cuatro actos, original del conocido sainetero español D. José López Silva, que será el primer estreno.

En el Nuevo marcará mañana martes su 30a. representación la comedia del doctor Imhof "Cantos rodados" que ha marcado un buen suceso.

La empresa debiendo cumplir compromisos contraídos anteriormente, ha resuelto activar los ensayos de "El ídolo roto", del doctor Aquino, a fin de realizar su estreno en la semana en curso.

Género chico nacional

Sigue monopolizando el cartel del Buenos Aires, la pieza "La cola del perro", que ocupa las tres secciones habituales. La única disponible, la de las 10, sigue ocupándola "Los dientes del perro".

En la Opera, donde se sigue anunciando para mañana martes el estreno del sainete de Vaccarezza "Gente de teatro", sigue ocupando tres secciones: vermouth, primera y última de la noche, la revista "La biblia en verso". En segunda reaparece "Un pleito sensacional".

En el Esmeralda ocupa hoy la vermouth y última de la noche el sainete de Quesada "Maximalismo". En primera "La doctora de Lantera", que marca su 70a. representación consecutiva y en segunda "Una buena sirvienta", recientemente reprisada.

La política y el teatro

(Desde Madrid)

A propósito del poco afortunado estreno de la última obra de Benavente, ha escrito el periodista madrileño señor Carretero:

"Creo que lo he dicho en otras ocasiones; pero bueno será repetirlo ahora. Yo cuando me instalo en mi butaca para presenciar el estreno de una producción teatral, procuro olvidarme en absoluto del nombre de su autor y del mayor o menor grado de consagración que disfruta. Es más: algunas veces cuando se levanta el telón para representar la obra de un dramaturgo glorificado, lo primero que hago es autosugestionarme con la idea de que la comedia o drama que se está representando fué escrita por un desconocido. Es decir, sustituyo el nombre del escritor de brillante historia y de indiscutible autoridad — cuyas equivocaciones suelen parecer a sus incondicionales deslumbrados geniales aciertos — por el nombre de un autorcete novel, ante el cual el público se mueve espiritualmente con más desembarazo y termina por pronunciar un fallo absolutamente sincero, libre de toda presión.

Tampoco me dejo arrastrar por el auditorio, que en materia teatral pesa el mérito con el oído y casi siempre concede a las frases el valor que les da el artista que las pronuncia. Y... el señor Morano tiene el vicio de subrayar demasiado.

Si esto que yo hago en los estrenos lo practicasen todos los espectadores, el drama del admirado y querido maestro don Jacinto Benavente "Por ser con todos leal, ser para todos traidor" hubiera pasado la otra noche con más pena que gloria y a estas horas la crítica ya lo hubiera clasificado despectivamente con dos líneas en el grupo de las grandes equivocaciones teatrales; mejor dicho, antiteatrales. Y yo creo que todos estaríamos de acuerdo y no habría discusión...

Pero el nombre de Benavente es un mágico resorte, un espolonazo para los que casi dormitaban anteanoche durante los insoportables parlamentos, nutridos con palabrería vana, de don Hernán Ramírez de Arellano.

¿Cuál es el problema de "Por ser con todos leal, ser para todos traidor"?... La pluma del comentador no acierta a descifrarlo.

Desde algún tiempo a esta parte, el insigne autor de "Señora ama" se aparta del arte dramático para intervenir apostólicamente en el laberinto político.

"Por ser con todos leal..." como "La ciudad alegre y confiada"—son dos obras gemelas—está escrito con miras propagandistas... En ambas obras se estudian las dolencias de nuestra patria con una aturdida ligereza, que en vez de beneficiar al paciente le perjudica, porque le recrudece las heridas, sin aportar remedio alguno.

¡La política!... La política en España va siendo ya en todos los cerebros una obsesión, una monomanía, y claro es que terminaremos por hacer de España un gran manicomio. Es como un cáncer que invade tenazmente todas las zonas del pensamiento. Y tal vez por eso precisamente, por sentirnos todos propagandistas de ideas políticas y de soluciones patrióticas, nuestra patria está cada día más desgobernada...

Don Jacinto Benavente, por el voto popular en las últimas elecciones, está incorporado a la política española; es un diputado que representa a Madrid y que tiene voz y voto en el congreso... ¿Por qué toda esa noble e implacable labor de crítica política que viene haciendo, con notoria esterilidad, en los escenarios —lugar de esparcimiento y de arte—no la lleva a la cámara popular?

Yo no creo que el señor Villanueva, a pesar de su característico mal humor, ponga grandes dificultades para concederle la palabra, conseguido lo cual, el insigne don Jacinto, en medio de una justificada expectación, podía incorporarse y decir:

—Señores diputados: España es una ciudad mal gobernada, en donde la corrupción y el egoísmo político han llegado al desenfreno. Yo abandono mi torre de marfil para ofrecerle al país meditadas soluciones a sus problemas, que harán de España una patria grande.

Pero, desgraciadamente, "una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo". Don Jacinto es diputado por el mandato del pueblo, que ansiaba libertarse de los gobernantes sin conciencia, ineptos y galopines, satirizados en "La ciudad alegre y confiada, y, sin embargo, todavía su voz no se ha oído en el congreso. Es más — y esto nos da idea de su sinceridad política — su escaño está siempre vacío, esperando al conductor de muchedumbres, al propagandista de ideas, que ha de echar del templo a los mercaderes desvergonzados.

Pero todavía hay algo más. Don Jacinto Benavente fué nombrado director de la clase de declamación del conservatorio — con un sueldo respetable, que no es preciso citar.— Se creyó muy fundadamente que con su capacidad intelectual intensificaría y revolucionaría la enseñanza del arte escénico. Pues bien; el insigne dramaturgo no se ocupa ni para bueno ni para malo de su cargo, que también lo lleva como una decoración. Cuando hay exámenes se digna aparecer por allí y todo lo da por bien hecho.

¿Son estos procedimientos para conseguir una total renovación de nuestros sistemas de gobierno?... ¿No cree el señor Benavente que en estas horas indecisas y de zozobra para nuestra patria se debe colaborar por todos los medios al bien del país con algo más que con sermones escénicos?...

"Por ser con todos leal, ser para todos traidor", como obra dramática no es digna de gran estima; mejor dicho, no existe. La obra está integrada con unos cuantos discursos del protagonista. No tiene urdimbre dramática, ni armonía de pensamiento, ni línea artística...

Como dije ayer, el público en el prime racto se entregó a un entusiasmo verdaderamente báquico, porque entre el problema que se plantea en la obra y el catalán creyó encontrar analogía, y pensó que el autor de "La Malquerida" iba a ofrecer una solución patriótica... No fué así. Y todo el auditorio se sintió defraudado en los actos siguientes. A nadie le quedaron ánimos para entusiasmarse con la retórica.

Por lo demás, todos estamos de acuerdo en que no existe paridad entre el problema de las colonias y el de Cataluña. De lo único que hay que convencerles a los pocos exaltados que en Cataluña desean sinceramente la separación es de que los están engañando; de que vienen siendo instrumento de la ambición política de unos cuantos santones, que aspiran a emplazarse definitiva, cómoda y despóticamente en la dirección del gobierno español, y de que Castilla ama a Cataluña.

Lo demás... Hacer obras de rencores y de crítica agitando la enseña de la patria me parece peligroso... Y sobre todo, no hay por qué.

Los problemas artificiales dejan de ser problemas en el momento que no se les agita. La autonomía de Cataluña, dentro de la nacionalidad española, es un problema vivo; la separación, un problema artificial, un fantasma movido por los logreros de la política...

Nosotros invitamos a D. Jacinto a que en el congreso estudie todo esto con más detenimiento que en el teatro..."

José María Carretero.

MUEBLES FINOS
T. Greciet & Cía
SUIPACHA 245

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas
Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.
U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES

5o. recital Vallin

Esta noche a las 9.15, tendrá lugar en el salón La Argentina, el quinto recital de la interesante historia del Lied, a cargo de Mme. Ninon Vallin.

DE ESPAÑA

Con motivo del estreno en el teatro Eslava, de Madrid, de "Un contrato leonino", farsa norteamericana de Eduardo Pepply, traducida por Cadenas y Gutiérrez Mas, dice el conocido cronista Andrenio:

"Mis cortos conocimientos en la literatura norteamericana no me permitirían afirmar ni negar la existencia del señor Pepply, que en el cartel del Eslava aparece ser autor de "Un contrato leonino" (¡Dios sabe cómo se llamará la pieza en los Estados Unidos!) Entre los documentos históricos, todos ellos sujetos a error y expuestos a superchería, los carteles de teatro no son de los menos falaces. El drama policíaco ha acabado por quitarnos la poca fe que conservábamos en la palabra de los susodichos carteles, presentándose a menudo en ellos con imaginarios padres postizos de exótico apellido, tras lo cual hemos venido a averiguar que el verdadero autor era algún vecino de la villa y corte, de cepa completamente española.

Es más: aunque yo tuviese más extensos conocimientos de la literatura norteamericana, el problema Pepply quedaría en pie. Es posible que

ese señor no pertenezca a la literatura, y que a lo sumo resida en los arrabales.

La obra ha disipado mis dudas. Si: en alguna ciudad de la Unión, quién sabe si en Nueva York, inmensa y trepidante, o en Boston, la ateniense; o en Chicago, el valle de Josafat del ganado porcino, o en cualquier otra población menos ilustre, pero también norteamericana, debe de existir un sujeto llamado Eduardo Pepply, consagrado a escribir comedias. El corte de la obra es puramente norteamericano. Si la comedia no lo fuera, una imitación tan perfecta costaría más trabajo que hacer una obra original, y no creemos que los señores Cadenas y Gutiérrez estén por perder el tiempo.

El que la comedia tenga aire de norteamericana, no significa que sea excelente. Lo yanqui está de moda. Los norteamericanos han hecho y están haciendo grandes comedias. El mejor día se pondrán a hacerlas tan buenas como las de Europa, y en mucha mayor cantidad. Todo será que se lo propongan. ¡Ay de Muñoz Seca, entonces! La competencia será arrolladora, invencible, como la del estudiante gallego de "El café", de Moratín, que había llegado con las alforjas llenas de comedias, e infundía pavor a don Eleuterio Crispín de Andorra.

vorable ni más justa. Especialmente en el primer cuadro del segundo acto, los espectadores no cesaron un momento de reír las escenas cómicas, plagadas de situaciones realmente regocijadas.

También el primer acto y el cuadro final constituyen un gran acierto y demuestran el profundo conoci-

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
Hoy, a las 6: La Biblia en Verso. A las 9: La Biblia en Verso, Un pleito sensacional, La biblia en verso
Platea, $ 1 por sección

miento que los señores Haro y Azuar tienen de la técnica teatral.

Aunque el asunto no es nuevo, han sabido desarrollarlo con un interés creciente y añadirle episodios graciosísimos, que contribuyen de un modo eficaz a que la obra resulte entretenida y muy amena. El diálogo, pulcro y limpio, como corresponde a periodistas de tanto talento, tiene algunos chistes de buena ley, que fueron celebradísimos por el auditorio.

Mme. Gaby Deslys

"Un contrato leonino" se parece [illegible] a "Paint-fire" en la situación [illegible] una caricatura y un retrato pueden parecerse entre sí. Dos socios que explotan un específico, no se pueden aguantar el uno al otro. A tal extremo llegan sus disputas, que quieren disolver la sociedad. El abogado a quien consultan, amigo de ambos, les aconseja que jueguen a una partida de "pocker" una puesta singular. El que gane dirigirá el negocio durante un año entero, y el perdidoso, por añadidura tendrá que servirle de criado. El que dé a conocer las cláusulas del contrato, pagará una multa de 25.000 dólares.

Pierde el señor Michigán, y como es natural, se desespera al verse reducido a limpiar las botas y a cepillar la ropa a su socio. El vencedor se complace malignamente en humillar a Michigán, haciéndole servir a la mesa cuando hay convidados, amigos de ambos. Y no es eso lo peor: entre los convidados está Florencia, la novia de Michigán, y el abogado inventor de la apuesta, que ha sido uno de los pretendientes de Florencia. ¡Y el infeliz Michigán (tocayo de un Estado de la Unión, nada menos) no puede desplegar los labios para explicar su situación, porque le cuesta 25.000 duros.

Buenos Aires
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revista
MUIÑO - ALIPPI
Hoy a las 6 La cola del perro a las 9 La cola del perro, Los dientes del perro, La cola del perro.
Platea 1 $ por sección

Un autor español haría coquetear a Florencia con el abogado y con todo el mundo, para agravar el conflicto cómico de Michigán. El autor norteamericano, por el contrario (y éste es uno de los motivos que tenemos para creerle americano auténtico), hace que la muchacha no sólo sea fiel a Michigán y desprecie las galanterías del abogado, sino que saque a su novio del apuro, discurriendo el medio de que el vencedor rescinda el contrato. El medio es bien sencillo. El criado hace como que corteja a la señora de la casa; eso, sí, vigilado por Florencia, para que las cosas no pasen a mayores.

El lector habrá adivinado que Michigán, en Eslava, es Simó Raso. Está graciosísimo, y mucho más sobrio que en otros papeles. Junto a Josefina Morer, que muestra su habitual acierto escénico, se revela en esta comedia como una deliciosa actricita la señorita Carmen Carbonell, a quien sólo habíamos visto en papeles microscópicos. Hernández, Peña, la señora Quijada y la señorita Garcés están muy acertados.

Los excelentes actores de Eslava están acostumbrados a encarnar personajes de mayor dificultad que los de esta ingenua comedia, un poquito sosa, un poco provinciana... aunque haya venido de ultramar."

En el Cómico de Madrid se ha estrenado "Mi querido amigo", comedia en dos actos, original de los señores Haro y Aznar, sobre la cual dice un conocido cronista:

"Tienen ya bastante los populares Loreto y Chicote para terminar su brillante temporada — muy próximo esto, por cierto,—con la excelente comedia que los notables periodistas Haro y Aznar sometieron anoche a la sanción del público.

No pudo ser, en verdad, ni más fa-

Al feliz éxito de la comedia contribuyeron también los esfuerzos de los actores y actrices, dignos de sincero elogio.

De Loreto y Chicote hay que decir que estuvieron como siempre, para ahorrar adjetivos encomiásticos, todos ellos merecidos. Para los simpáticos artistas fué el de anoche un éxito más de los cientos y miles que han obtenido".

En el Español se estrenó el drama en tres actos "Amor sin alas" que firma A. Enrique Contreras Camargo sobre el cual dice el conocido crítico José María Carretero:

"Con decir que la obra estrenada anoche en el Español no fué del agrado del público, daríamos término a nuestra labor, reflejando con toda fidelidad lo ocurrido. Pero como el señor Contreras Camargo, autor de "Amor sin alas", es un periodista muy estimable, que merece toda atención, queremos dejar apuntados, aunque sea muy a la ligera, los factores que anoche contribuyeron, según nuestro juicio, a que su comedia fracasase ruidosamente.

Comenzaremos por decir que "Amor sin alas" fué interpretado desastrosamente... Refiriéndonos a la compañía que viene actuando en el teatro municipal, la afirmación de que destrozaron el drama del señor Contreras no parecerá a nadie exagerada... Hace pocos días, y con motivo del estreno de "Manos blancas", asegurábamos en estas mismas columnas que Ricardo Calvo era el actor más malo que pisaba los escenarios. ¿Recuerdan ustedes?... Pues bien; no seríamos justos si no rectificáramos nuestro juicio de entonces para decir ahora—después de haberlo visto anoche en "Amor sin alas"—que es mucho peor de lo que creíamos... En escena este infeliz actor nos da la sensación de que desprecia a la obra que representa, a sus autores y al público; adopta un aire de enfermo indiferente que agobia; un monótono tonillo de voz mortecina que aburre hasta la desesperación; el señor Calvo, en su niñez, seguramente habrá sido monaguillo, y no puede despojarse del hábito de no accionar nada, de cerrar los ojos y de murmurar los diálogos... No es eso, amigo mío. Un actor tiene que hacer algo más que salir a escena y decir, con el gesto, despectivamente: "Aquí está D. Ricardo Calvo, para el que lo quiera ver".

A la señorita Moreno la hemos tenido en observación durante toda la temporada, y con gran decepción hemos observado que iba de mal en peor. Esta amable artista tampoco tiene una idea de lo que es el matiz... También reza los papeles, con la entonación más cursi que puede...

Con estas dos primeras partes comprenderán ustedes que no hay obra que se salve... Esto viene ocurriendo en el Español... Dos obras han estrenado, y ninguna de las dos consiguió el favor del público...

Los diálogos de "Amor sin alas" no llegaron en ningún momento al auditorio, que terminó por protestar con justicia de la deplorable interpretación...

El argumento de la comedia no ofrece novedad, pero, en cambio, existe en ella un ansia noble de santificar todo lo que en el ser humano es pasión. El señor Contreras justifica cumplidamente que nadie es responsable de los sentimientos que brotan del alma, y que, por lo tanto, una persona no es mala porque la fatalidad haya hecho que sus sentimientos amorosos estén en pugna con las leyes establecidas por los hombres, que hemos complicado la vida.

Esperemos a que "Amor sin alas" sea representado por otra compañía más celosa de su arte, y seguramente nos ofrecerá algún mérito, que anoche no pudimos apreciar".

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

INTERMEDIAS

Boca Alumni v. Bánfield

Este macht jugado en cancha de los dos primeros nombrados tuvo por decirlo así un "intermezzo" que habla bien poco en favor de las divisiones que militan en la zona casi privilegiada; uno de los componentes del club local dió la nota discordante que sólo está bien en personas sin cultura. Un refereé fué agredido en forma alevosa y cobarde por un elemento que a todas luces poco deja que desear para el exponente del deporte.

A las 5 p. m. y al llamado del refereé señor Ramón Peña se alistaron los equipos en la siguiente forma:

Boca Alumni: S. Rissa, J. Pampey y L. Mautero; V. Franco, V. Florentino y J. Kualick; V. Juan, S. Mautero (cap.), C. Getto, Lorenzo M. Villanueva, E. Rodríguez.

Bánfield: L. Bermani, A. Rossetto (cap.) y A. Aizprun; A. Frumento, J. Romero; E. Legaretta; R. López, A. López, J. Medina, S. Burton y J. Peregot.

Ganador del sorteo Boca Alumni juega con viento a favor y sol, desde el comienzo del juego Bánfield pasa a la ofensiva circunscribiendo todo el juego en la zona peligrosa de los locales. A los seis minutos Aizprun entrega la pelota a Legaretta, éste a Burton y en buen momento después de avanzar un trecho hace pase a A. López quien desde una distancia no mayor de cuatro metros vence al arquero local con un tiro bajo y cruzado.

A los diez minutos Burton recibe la "ball" de Legaretta y hostigado por Pampay la cede a A. López quien ensaya un tiro de bolea y acredita el segundo goal para su bando.

Diez minutos después y siempre en el ataque Bánfield, se destaca en rápido "rush" Burton y hace un medio centro que recibe A. López y marca nuevamente goal para su bando. Estando en la ofensiva Bánfield terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo Boca Alumni hizo gala de juego brusco, cosa que reprimió Peña con mano enérgica. En este período y cuando faltaban diez minutos para terminar el encuentro, Romero cede corner que tomado con ajuste por Mautero da ocasión a Getto para con un golpe de cabeza marcar el único goal a favor de los locales.

Faltando cinco minutos para terminar el encuentro y ante los insultos de Florentino, Peña ordena a éste que se retire, cosa que no obedece y dando oportunidad a Lorenzo Villanueva para intervenir en favor de Florentino, logrando el primero aplicar un golpe de puño a Peña en la mandíbula. La oportuna intervención de los dirigentes de ambos cuadros evitó que el desorden que se produjo asumiera mayores mayores proporciones. Momentos después terminaba el match, estando Bánfield en la ofensiva.

Bánfield 3
Boca Alumni 1

Lanús v. Wilde

Este match se jugó en Lanús bajo las órdenes del referee Sr. Peyras Castro que actuó con acierto.

A las tres dió el puntapié inicial Pissa, llevando un ataque a fondo, pero la defensa opuesta por el equipo de Wilde conjuró el peligro.

Lanús en el primer tiempo se mostró más arremetedor que su rival y si el "score" no fué abierto fué por falta de dirección en sus tiros finales.

A los quince minutos del primer triunfo Raggi se posesiona de la ball y salvando la resistencia opuesta por Ferrando y Fernández enfila un fuerte shot que halla a J. Medici en su puesto.

Momentos después N. Brown avanza en combinación con Darnale y el primero envía un fuerte tiro que Castillo que juega en forma encomiable rechaza sin esfuerzo.

En el segundo tiempo Lanús logra anotar su único tanto por intermedio de Pizza a los quince minutos y un minuto después N. Brown en un bonito esfuerzo individual logra el goal de empate con un fuerte tiro alto que quita toda chance a Castillo.

En lo que restó del encuentro el score no sufrió modificaciones; los cuadros estaban representados en la siguiente forma:

Lanús: Castillo; Aguirre Paz y Vázquez; Martín, Sacarello y Salustio; Anzuaín, Abatangelo, Pissa, Raggi y Pera.

Wilde: J. Medici; A. Nazarri y E. Fernández; G. Ferrando, A. Galletti y V. Cecchi; N. Brown, T. Darnale, R. Brown, T. Danielle y V. Ciccocella.

El resultado fué como sigue:

Lanús 1
Wilde 1

Del Plata v. San Telmo

Bajo las órdenes del referee señor Romeo Jametti, se jugó este encuentro, que puso al frente a dos fuertes equipos; numerosa concurrencia acudió a presenciarlo y aplaudió sin cesar a sus parciales.

Los cuadros estaban formados con los siguientes jugadores:

Del Plata: H. Villa; J. Lacorte y A. Bigerri (cap.); Aguirre, Pascuzio y Fernández; Cintas, Calvo, Abogadro, Cartagena y Flexas.

San Telmo: J. Dorio; N. Descalzo y S. Minervino; M. Huerta, C. Vidal y F. Urzanqui; R. Nouche, M. Pombo, R. Monti, F. Brandoli (cap.) y A. Alcañiz.

Ganadores del "toss" los locales, juegan con viento a favor.

Los primeros momentos de juego se hacen vivos, pero paulatinamente el juego decae con un leve dominio de parte de Del Plata.

A los 25 minutos Bigerri, en un espléndido quite a Brandoli, cede la pelota a Cintas, quien avanza a la carrera y en buen momento cede a Abogadro, quien, bien colocado, enfila el tiro final, que encuentra la red.

Movida que fué nuevamente la pelota, los ágiles de Del Plata vuelven a hacerse presentes, pero Descalzo y Minervino se encargan de conjurar el peligro.

En lo que restó del primer tiempo el "score" no fué modificado.

En el segundo tiempo el equipo de San Telmo obtuvo la mejor parte, en cuanto a la monopolización del juego, pero sus tiros finales fueron faltos de dirección.

A los veinte minutos de este tiempo, Calvo logra burlar la vigilancia de Huertas y Uranqui, y desde lejos efectúa un fuerte tiro, que Dorio no alcanza a detener.

En lo que restó del encuentro el juego careció de interés. El referee Jametti, medianamente discreto.

El resultado final fué el siguiente:

Del Plata 2
San Telmo 0

Barracas Juniors v. S. Buenos Aires

Se jugó en cancha de los primeros; ambos cuadros lucharon con tesón por adjudicarse el triunfo, haciendo gala de buen juego.

Los cuadros formaron como de costumbre.

Recién a los veinticinco minutos de juego del segundo período, Villagut avanza y cede en buen momento la pelota a Alvarez, quien con un tiro esquinado aloja la pelota en la red.

Varios córner siguieron a este tanto obtenido por los visitantes; pero no aportaron ventajas.

Momentos antes de terminar el match, A. Rosado, que se había cortado en forma espléndida y cuando se encontraba a pocos pasos del arquero local, éste en un espléndido esfuerzo se arroja a los pies de Rosado para despojarlo de la pelota; pero este último consigue marcar su segundo goal.

Estando en la ofensiva Barracas Juniors, que dicho sea de paso, jugó un gran match, terminó el encuentro con el triunfo de los visitantes.

Barracas Juniors . . . 2
Sportivo Buenos Aires 0

San Fernando v. Palermo

2 a 1

En San Fernando, field del primero, se realizó ayer por la tarde este encuentro, que era sin duda, el más importante de la zona Norte, pues se median dos cuadros que se consideran de los más fuertes de la sección.

Palermo, que el domingo anterior había logrado un meritorio triunfo sobre la entusiasta escuadra de Unión Excursionista, volvió ayer a conquistar una nueva victoria, que lo revela como un cuadro de indiscutibles méritos en la zona donde milita, si se tiene en cuenta la bondad del equipo que ayer fué su rival.

El juez, señor Gardi, que dirigió el match, lo hizo con la corrección y el acierto que le son característicos, y procedió en todo momento con equidad.

El encuentro se definió con la victoria de Palermo, quien se acreditó dos tantos por intermedio de Etcheverría y De Lasalle, contra uno de San Fernando, hecho por Scampini, a raíz de un puntapié penal.

Los cuadros formaron en el orden siguiente:

Palermo: Masullo; Vera y Picasso; Rubio, Vaccaro y Vidal; Caro, De Lasalle, Echeverría, Ceppi y Lima.

San Fernando: J. Llamas; L. Pérez y J. Dupaux; P. Papistral, J. Campini y O. Martínez; M. Miranda, G. Croce, C. Saldívar, A. Gheippi y F. Crespo.

Sportivo Palermo v. G. y Esgrima

Era éste uno de los encuentros de intermedia, Zona Norte, que más expectativa había despertado entre los aficionados. Se jugó en la cancha de los nombrados en primer término, asistiendo a presenciarlo un numeroso público.

Siendo las tres de la tarde y al llamado del referee, señor L. Martínez, se dió comienzo a la lucha, jugando Gimnasia y Esgrima durante el primer período con el sol a su favor. El juego se hace muy movido e interesante, notándose una leve supremacía del cuadro visitante quién en repetidas ocasiones pone en peligro a la valla local, logrando a los pocos minutos de iniciado el partido, marcar su primer tanto por intermedio de [illegible], quién [illegible] a Bottara con un shot corto y recto. Poco más tarde de Aguilar después de correrse por el ala y de esquivar la intervención de varios contrarios, acredita para su bando un nuevo goal.

En el segundo tiempo el juego fué más equilibrado y los locales consiguen aminorar la ventaja por intermedio de J. Cavigila, quién proporciona a su cuadro el único tanto a su favor.

Reaccionan los locales y de nuevo se hacen presentes en la ofensiva hasta que en posesión Hiller de la pelota, enfila un violento tiro que anida en la red.

Al finalizar el encuentro, el score era como sigue:

Gimnasia y Esgrima . . . 3
Sportivo Palermo 1

Correcto el réferee, L. Martínez.

Excursionistas v. Belgrano

Por el campeonato de intermedia, zona norte, se jugó ayer en el field que los primeros poseen en Pampa y Migueletes, el partido del epígrafe.

El partido, en el primer tiempo, a pesar del dominio de Excursionistas, resultó movido, no así en el segundo, que el juego decayó mucho.

A los 10 minutos Belgrano, que estaba atacando en forma, consiguió forzar un "córner" que tomado con justeza, dió oportunidad a Reddel que con un tiro bajo y fuerte quitase toda chance al arquero local.

Desde este momento los delanteros de Excursionistas se colocaron en la ofensiva, forzando cinco o seis "córners", sin resultado.

A los 25 minutos de juego, Palacios, con un golpe de cabeza, anidó la pelota en la red, anotando el primer tanto a favor de los locales. Diez minutos después Lolato, con un shot alto y esquinado, marcó el segundo tanto de Excursionistas.

En el otro lado, Danieletti se luce ante dos fuertes tiros de Reddel; terminando poco después el primer período.

En el segundo período, Excursionistas consiguió 3 nuevos goals, por intermedio de Palacios, Teleth y Lolato, a los 3, 10 y 22 minutos respectivamente, terminando el partido con el siguiente score:

Excursionistas 5
Belgrano 1

Germinal v. Villa Real

1 a 1

Por el campeonato de intermedia Zona Norte, se llevó a cabo ayer este match, en el field que el club F. C. O. posee en Caballito.

A las órdenes del referee señor E. Langhinelm, se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Villa Real: Zúñiga (cap.); Mereghetti y Feliçetti; Mutti, Masutti y Secretario; Cabezón, Beheram, Castagnola, Capatto y Digesto.

Germinal: Regoli; Puntil y Carolí; Galego, Pucci y Branca; Tario, Marini, Bustos, Penney y Pesagno.

Ganado el sorteo por el capitán de Villa Real, que eligió viento y sol a favor, correspondió iniciar el juego a Pesagno, haciendo avanzar a su ala, pero sin provecho, dando lugar a que el juego se localizara por un momento en el centro del field.

Después de varias jugadas por ambas partes, Bustos a los 15 minutos, en un avance de su línea, marca el primero y único goal para su cuadro en excelente forma. Sin otras incidencias terminó el primer período.

Reiniciado el juego, los de Villa Real atacaron a fondo, a fin de descontar la ventaja, pero sin resultado, debido a la buena actuación de la defensa de Germinal; recién a los 28 minutos Cabezón, en un bonito esfuerzo individual, y después de haber anulado a los contrarios que le salieron al encuentro, hizo el goal desde corta distancia, igualando posiciones. Desde este momento el juego decayó, terminando poco después el tiempo reglamentario.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Los resultados de los partidos jugados ayer en las canchas de este club, por el torneo de mayo son los siguientes:

Individual de caballeros: L. M. Quesada venció a A. N. Guy: 6-2, 1-6, 6-"; W. Robsona a R. W. Robson: 6-2, 3-6, 11-9; H. B. Sale a C. M. Palacios: 6-2, 7-5; J. Madero a J. Agustino: 6-3, 6-0; M. Candegabe a H. Tully Grigg: w. o.; F. Candegabe a H. W. Brown: 6-2, 4-6, 6-2; J. S. Pasay a J. C. Dodds: 6-2, 4-6, 6-4; R. C. Knight a A. R. del Cerro: w. o.; J. L. Etchegoyen a A. E. Dodds: 8-6, 6-3; G. L. Boyd a F. J. Theule: 6-4, 6-1; R. del Cerro a A. Moons: 6-1, 6-0; R. Ezcurra a Silveyra: 6-1, 6-0; E. Carranza a J. Corti Maderna: 6-1, 6-0; G. Mendizábal a M. Jacobé: 7-5, 6-2; A. Mercier a A. Deyheralde: 6-0, 6-3; F. Isola a J. G. Tobías: 6-2, 6-1; L. P. Groussac a M. E. Saubidet: w. o.; V. Urquiza a C. A. Romero: 6-4, 6-4; A. Apraiz a L. Mistroni: 6-2, 6-3; A. Sáenz a A. Bilbao: 7-9, 6-4; J. R. López a A. J. Taubenschlag: 6-3, 6-3; M. Cullen a J. C. Ahumada: w. o.; R. Fraser a E. D. Norman: 3-6, 8-6, 6-3; E. Olmedo Zumarán a J. Misoud: 6-4, 2-6, 6-0; A. Lynch a J. D. Aphalo: 6-0, 6-0; W. S. Mc Hardy a J. R. Molina: 1-6, 8-6, 6-3; C. A. Adrogué a L. L. Istueta: 6-2, 6-2; Garese a Lozano: 6-1, 6-1; H. Alginson a R. Lealie: 7-5, 9-7; R. H. Garrod a B. L. Debenedetti: 6-3, 6-0; C. G. Hughes a G. Paz: w. o.; F. Vila a A. R. Nicolini: 6-8, 6-2, 6-1; M. Rinaldini a C. Necol: 6-4, 6-2; G. Carabassa a J. Alvarado: 6-3, 8-6, y J. C. Dodds a J. G. Neill: 0-6, 6-3, 6-4.

Dobles mixtos: Srta. C. Regnier y F. Candegabe vencieron a la Srta. D. Murguiondo y J. Castro: 1-6, 6-2, 6-2; Srta. J. Lozano y E. Pillado Matheu a señora y señor Sale: 3-6, 10-8, 7-5; Srta. D. Lozano y R. Lozano a S. Molinari y H. W. Molinari: 10-8, 7-5; Srta. C. Goodliffe y J. d'Alkaine a Srta. E. Etchegoyen y A. R. Nicolini: 6-2, 2-6, 8-6; Srta. E. Dahlback y P. P. Cozzi a Srta. M. E. Médici y J. Bahiani: 6-3, 6-2; señorita M. L. O'Bryen y J. Anderson a Srta. C. Martínez e I. Molina: 6-3, 6-3; Sra. B. C. de Dónovan y W. Robson a L. Moss y R. Jalhoh: 6-4, 6-2; Srta. L. Friedrich y E. W. Mills a Srta. M. E. Etchepareborda y J. Lagos: w. o.; Srta. A. M. Dónovan y E. Robson a Srtas. B. Biblioni y J. Cullen: 6-4, 6-2; Srta. B. Dahlback y E. P. Groussac a Srta. M. Durañona y C. Forn: 7-9, 6-1, 6-3; señorita S. Gutiérrez y E. Arteg a Srta. y señor Etchegoyen: 6-2, 6-0.

Dobles de caballeros: L. M. Negri y C. Grassi Díaz vencieron a E. Maurette y T. Martini: 6-3, 3-6, 6-1; L. P. Groussac y F. Mendizábal a M. A. y T. Benedit: 6-4, 4-6, 6-3; E. W. Mills y G. García a A. Bilbao y C. Espina: 6-2, 6-0; F. Tomé y J. Neill a A. Castro y A. Calmi: 8-6, 6-8, 6-4; R. del Cerro y R. Ezcurra a A. Moons y P. Iturburu: 2-6, 6-4, 6-1; A. J. Taubenschlag y A. Bussio a S. de Coeje y D. Scott: w. o.; F. Otero y A. Mercier e Isola y L. Lemoine: 4-6, 7-5, 7-5; P. Rey y J. A. García a L. M. Quesada y R. Parsons: 6-4, 6-3; A. y H. Correa Bustos a F. F. Iribe y P. F. Logan: w. o.; Garese y Anderson a Newbery y Luscher: 7-9, 6-4, 6-2; P. Florito y A. Deyheralde a Ghetti y J. Castro Madero: 7-9, 6-4, 11-9; J. R. Molina y E. Adalid a M. Montemayor y O. Raggio: 6-2, 6-3; B. Gumea y S. Joselevich a J. R. López y F. Alvarado: 6-2, 6-1; C. Díaz Súnico y A. Bordieu a F. de Carabassa y L. Durán: 6-4, 6-3; Henderson y Griffin a Silveyra y Oyuela: 6-1, 6-2; L. Negri y C. Grassi Díaz a V. Paniagua y P. Moret: 6-1, 6-3; J. de Meyler y C. Caminos a E. E. S. Yates y G. Chennell: 6-1, 6-0; R. Jiménez y M. Fernández a A. N. Guy y F. E. G. Charlesworth: 6-4, 7-5; J. Matheus y R. Grandgean a J. C. Amadeo y H. Malbrán: 6-3, 6-2; C. y G. V. O'Farrell a Hughesdon y Pérez: 2-6, 6-1, 6-1; C. A. Adrogué y A. Dumas a P. Logan y A. Peters: 1-6, 6-1, 6-2; Rusell y J. Begg a C. Herdman y C. Lotermoser: 63, 9-7.

Dobles de damas: Srtas. Mackensie y M. T. Dumas vencieron a Sra. Hinds y Srta. Cowes: w. o.; Srtas. E. y J. Lozano a Srta. Podestá y Sra. de Lesca: 14-16, 6-2, 6-0; señoritas Mackenzie y Dumas a Srtas. R. Cahané e I. Martín: 6-1, 6-1; Srtas. E. Schindle e I. Dumas a Sra. L. H. Knight y Srta. Morton: w. o.

Individual de damas: Srta. E. Romeo, venció a Srta. B. Dahlback: 6-4, 6-2; Srta. C. Rigolleau a Srta. J. Calvo: 6-3, 4-6, 6-4; Srta. A. M. Dónovan a Srta. I. Anderson: 6-4, 6-1; Srta. M. L. O'Bryen a Srta. F. Jones: 6-0, 6-2; Srta. C. Woodgate a Sra. Dónovan: 10-8, 6-2; Srta. M. Necol a Srta. E. Dahlback: 7-5, 2-6, 6-3.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

Organizada por este club se realizó ayer la carrera pedestre, Plaza de Mayo-Congreso-Plaza de Mayo, con el resultado siguiente:

1o. Anselmo González, del C. P. San Martín, tiempo empleado 11 minutos 56 segundos.

2o. Alejandro León, del S. C. Jorge Newbery, 12'4".

3o. Benjamín Perdoni, del C. P. San Martín.

4o. Vicente Calvo, del C. Pedestre Argentino.

5o. Francisco Viola, del C. P. Argentino.

La prueba estuvo a cargo de la siguiente comisión de carreras: jueces de partida y llegada, Luciano Lauría, Ernesto Marín y D. R. Paradiso; cronometristas: Servando A. Bacarese y José E. Fernández; controles: José Paradiso, Alberto Coustau, Antonio Fernández y Enrique Maldonado.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Habiéndose vendido la casi totalidad de los números de la rifa de una motocicleta nueva que efectúa esta institución, la comisión directiva ha dispuesto que los pocos boletos disponibles se vendan durante los días de hoy y mañana en las casas O. Gori y Cía., Avenida de Mayo N.o 1302, y Dartiguelongue y Toulouse, Esmeralda 142.

Como se sabe, el que resulte ganador tiene derecho a elegir la marca de motocicleta que más le agrade, entre las existentes en plaza.

—Anoche se ausentaron para Montevideo los señores Manuel Regusci y Domingo Macagno, presidente y socio, respectivamente, del Moto Club Uruguayo, que desde el jueves eran nuestros huéspedes. La visita respondía al propósito de asegurar la concurrencia del Club Motociclista Nacional al campeonato de sidecars que se disputará el 25 del corriente en la vecina república.

—También se ausentó para Mar del Plata, el señor Juan Borrego Gómez, del Club Motociclista Marplatense, que convino con la sociedad del epígrafe todo lo pertinente a la carrera que se realizará el próximo domingo entre Mar del Plata-Ballenera-Miramar y Mar del Plata.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Ayer sobre el camino asfaltado de Florida a San Andrés realizó esta institución las pruebas eliminatorias correspondientes a la elección del equipo que irá a Montevideo, el 25 del corriente, a disputar el Primer Campeonato de Velocidad del Río de la Plata con los representantes de la Federación Ciclista Uruguaya.

Las pruebas disputadas fueron: seis series de tres corredores cada una; dos repechages para los segundos y terceros y dos semifinales. Las primeras de las series, las tres clasificaciones de la repechage de segundos y el primero de la reprechage de terceros, divididos en dos series de cinco corredores participaron en las semifinales, de las que, los tres primeros de cada una competirán en la final, de cuyo resultado, los tres primeros clasificados compondrán el equipo titular y los otros tres, en el orden, como suplentes.

Las dos pruebas semifinales, cuyos competidores después de las eliminatorias corridas, fué de selección de los más fuertes de los participantes, dió lugar a entablarse finales reñidísimos. En las series y repechages igualmente se produjeron luchas reñidas en sus finales.

Los resultados fueron como sigue:

Primera serie, 1.o A. Secchi, 2.o E. Mayer, 3.o E. Cebbi; segunda serie, 1.o C. Agenteo, 2.o J. Guzzo (pinchó metros antes); tercera serie, 1.o A. de Miguel, 2.o J. Hapmarne, 3.o A. Fessati; cuarta serie, 1.o J. Cassero, 2.o C. A. Brecca, 3.o J. M. Ramírez; quinta serie, 1o S. Tamaghelli, 2.o A. Gaudino, 3o A. Tarbuch; sexta serie, 1.o A. De Lema, 2.o E. Pereyra, 3.o F. Maraza.

Repechage de segundas: 1.o J. Guzzo, 2.o A. Gaudino, 3.o C. A. Brecca, 4.o E. Mayer, 5.o J. Hepmarne, 6.o E. Pereyra; repechage de terceros: 1o A. E. Tarbuch, 2.o E. Gebbi, 3.o A. Fessatti, 4.o J. M. Ramírez.

Primera semifinal: 1.o A. Socchi, 2.o J. Cassaro, 3.o C. A. Brocca, 4.o A. de Miguel, 5.o C. Agostos; segunda semifinal: 1o J. Guzzo, 2.o A. de Lema, 3.o A. Gaudino, 4.o S. Temagholli, 5.o A. E. Tarbuch.

La final de esta eliminación en la que competirán los corredores José Guzzo, Antonio Secchi, Antonio de Lema, Juan Gassero, Antonio Gaudino y Carlos A. Brocca, se realizará el próximo domingo.

GOLF

En la estación Golf se disputó ayer la copa Inauguración, premio éste que servía de base a la reunión. Las partidas se realizaron a 18 hoyos, 9 de ida y 9 de vuelta, con handicap.

Sólo 13 jugadores devolvieron sus tarjetas de los 45 que participaban en el concurso.

De los jugadores que mejor cumplieron el recorrido correspondió el mejor score a D. Alex Nicholson: con un total de 91, en los 18 hoyos y de 44 y en el juego de ida, y D. L. T. Serstevens con igual número de golpes.

El ganador de la copa lo fué Luis Duhau, a quien hizo entrega del trofeo el Dr. Cranwell.

Los diversos resultados fueron como sigue:

Luis Duhau	51	47	98	16	82
A. G. Nicholson	44	47	91	6	85
Alfredo Huergo	46	51	97	12	85
L. T. Serstevens	48	44	92	6	86
A. J. Wilson	49	48	97	10	87
E. B. Gibson	49	48	97	10	87
R. E. Cranwell	52	50	102	12	90
E. H. Thompson	52	50	102	11	91
A. H. Gibson	53	50	103	10	93
G. E. Leguizamón	57	50	107	14	93
A. Faller	51	53	104	10	94
B. Sauberán	56	55	110	16	94
R. G. Begg	59	52	111	9	103

SAN ISIDRO GOLF CLUB

En el concurso efectuado ayer en San Isidro los resultados fueron como a continuación se expresa:

R. E. Jones, va. vuelta 49, 2a. 42; total 91, handicap 15; neto, 76; F. A. M. Engelken, 47, 45, 92, 12, 80; J. A. Malbrán, 45, 42, 87, 6, 81; El Berry, 50, 50, 100, 18, 82; G. G. Brown, 44, 53, 97, 14, 83; W. A. Mackinlay, 50, 46, 96, 12, 84; A. H. Durañona, 50, 48, 98, 10, 88; S. E. Francis, 53, 49, 102, 14, 88; A. W. Cronhelm, 47, 50, 97, 5, 92; F. Baillie, 56, 50, 106, 12, 94.

YACHTING

YATCH CLUB ARGENTINO

Se llevaron a cabo ayer las anunciadas regatas que este club había organizado en el triángulo oficial de dicha institución.

En el primer handicap, el resultado fué como sigue:

1o. Alachié, en 3 horas, 50 minutos y 52 segundos.

2o. Recluta, en 3 horas, 57 minutos y 38 segundos.

3o. Chela, en 3 horas, 13 minutos y 32 segundos.

Terminada la prueba, los timoneles del Alachié y Chela se dirigieron a la comisión de regatas, protestando en forma contradictoria sobre derecho al paso frente a un vapor, considerado como obstáculo.

Reunida la comisión, resolvió hacer disputar la prueba nuevamente.

En la segunda prueba desertó el Hortencio, disputando por lo tanto este handicap las siguientes embarcaciones:

Racha, timoneado por R. Petersen; Nemo, por N. Panss Jensen; Phalarope, por W. L. Boutell; Macá, por E. Maumus, y Polaris, por O. Valle.

Iniciada la prueba, el Polaris desistió, ganando terreno el Racha, seguido por el Nemo, Macá y Phalarope, llegando a la raya en el siguiente orden de llegada, empleando en recorrer la distancia el tiempo siguiente:

1o. Racha, en 3 horas, 10 minutos y 26 segundos.

2o. Nemo, en 3 horas, 37 minutos y 55 segundos.

3o. Macá, en 3 horas, 28 minutos y 24 segundos.

4o. Phalarone, en 3 horas, 31 minutos y 2 segundos.

Como oficial del día actuó el señor Juan Cantère.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Ayer se realizó la fiesta anunciada por esta institución, inaugurando el balizamiento del Río de la Plata clausurando con ésta la temporada de yates.

La temperatura reinante fué bastante propicia para este deporte, lo que dió lugar a que fuera presenciado por numerosas familias.

El local social, adornado convenientemente presentaba un aspecto agradable.

Después del almuerzo, ofrecido en honor de los oficiales que contribuyeron al balizamiento del río, se iniciaron las pruebas, siendo disputado por los siguientes yates:

Geri, timoneado por G. F. Noorcendop; Grebe, por D. H. H. Hipwell; Ceibo, por H. Montes de Oca; Delta, por D. D. Amadeo; Sarandí, por D. E. Hossmann; Sauce, por D. G. Frers; Tala, por D. E. Lezica; Timbó, por D. N. Rodríguez, y Naeldo, por D. H. Robbins.

Fué ganado por el señor D. H. H. Hipwell el premio que se había instituído para el timonel que actuara con mayor corrección.

TIRO A LA PALOMA

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

En el stand que este club posee en Rivadavia, se disputó ayer un concurso de tiro a la paloma con el resultado siguiente:

Premio Riglos: 1o., F. C. Woodgate; 2.o, V. Peralta Alvear, y 3.o, E. Riglos.

Las diferentes pollas fueron ganadas por los siguientes: J. Carmelich, E. Tolomei, V. Fogli, B. J. Peré y J. Badano.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand de tiro que posee esta institución en Palermo, se disputó ayer un concurso de tiro al blanco con el siguiente resultado:

Categoría A, especial, distancia 300 metros: 1o. A. Feleni con 133 puntos; 2o. A. Daneri, con 131; 3o. J. Martino, 122.

Categoría A, distancia 300 metros: 1o. E. Marquine con 129 puntos; 2o. H. Valsorio con 128; 3o. E. Ghilini 124.

Categoría B, distancia 350 metros: 1o. B. Gambotti con 113 puntos; 2o. F. Longhi 112; 3o. M. Garrobbis 105.

Categoría C, distancia 250 metros: 1o. I. M. Correa, con 127 puntos; 2o. A. R. Chary, con 121; 3o. J. M. Zamora con 116; 4o. L. Berthoud con 107 y 5o. M. Alcántara, con 105.

Categoría D, Estímulo, distancia 150 metros: 1o. S. Crespo con 105 puntos; 2o. E. Maiztegui con 104; 3o. M. Banfanti con 104 (ap.); 4o. F. Zappa con 104 (ap.) y 5o. E. Pestrana con 103.

Revólver. Categoría A, especial, distancia 50 metros: 1o. F. V. Sotto con 153 puntos; 2o. C. Dominicis 150.

Categoría A, distancia 50 metros: 1o. C. Canaró con 153 puntos; 2o. F. Zamboni con 150.

Categoría libre, distancia 50 metros: 1o. A. Storni con 160 puntos; 2o. A. de Dominicis con 156.

Categoría B, distancia 50 metros: 1o. P. Pérez Aubind, con 159 puntos; 2o. E. Nicolello con 157.

Categoría C, distancia 50 metros: 1o. R. Mastarci con 100 puntos; 2o. J. R. Díaz con 97 y 3o. A. Roscagli con 97.

Categoría campeones. Fusil, blanco circular, 300 metros (en tres posiciones, dos series por posición): A. Faleni con 129 puntos.

Fusil, blanco circular, 300 metros, "Copa de Honor" (cinco series en posición de pie): A. Vá, con 173 puntos.

Moscas (al mayor número). Fusil, a 350 metros: B. Garibotti. Fusil, a 300 metros: A. Daneri. Fusil, a 250 metros: J. M. Zamora.

En Correos y Telégrafos

Servicio noticioso del exterior—

La oficina internacional de la Unión Postal Universal, que tiene su asiento en Berna (Suiza), ha hecho saber a nuestra administración a los efectos pertinentes, lo siguiente:

De parte del servicio postal italiano, que, a partir del 1o. de marzo de 1919, el peso unitario de las cartas originarias de su país, será elevado de 15 a 20 gramos.

Por consiguiente, deberá reemplazarse, en la fecha precitada, "15" por "20 gramos" en las columnas 3 y 4, frente de Italia, en la página 64 de la colección de informes distribuida por circular del 17 de julio de 1913.

—De parte de la administración de correos de Egipto, que la importación de azúcar en su país está prohibida desde el 1o. de febrero de 1919, excepto los envíos acompañados con un permiso otorgado por la comisión de control de abastecimientos en Cairo. Esta prohibición quedará en vigor hasta el 31 de diciembre de 1919.

Escasez de personal—

Los vecinos de Villa Alicia (provincia de Córdoba) han dirigido colectivamente, a la superioridad una solicitud para que sea adjudicado a ciona un puesto de cartero y que la correspondencia sea distribuida a domicilio.

Requeridos los datos estadísticos acerca del movimiento de la oficina citada, ellos demuestran que estaría justificada la adjudicación del puesto que se gestiona, por lo que, la dirección general del ramo ha resuelto que por la sección de correos de la repartición se tome debida nota de este pedido, a fin de satisfacerlo en la primera oportunidad.

Patente de paquete postal—

Los agentes en esta capital de la compañía de navegación La Mala Real Argentina, se han presentado ante el departamento del interior, gestionando del poder ejecutivo la concesión de la patente de privilegio postal para el vapor "Asturias", perteneciente a la flota de navegación de la expresada empresa naviera.

Habiéndose dado la intervención correspondiente a la dirección general de correos y telégrafos, ésta se ha expedido expresando que por su parte no ve ningún inconveniente en que, de acuerdo con lo establecido en los decretos del superior gobierno de fechas 25 de febrero, 17 de marzo y 23 de junio de 1907, se acceda a lo solicitado por los interesados.

Franquicia telegráfica—

La dirección general ha impartido las órdenes del caso a la jefatura del 12 distrito (Paraná) para que se acepten en carácter de "sin previo pago" y por cuenta del ministerio de obras públicas, los despachos telegráficos que expida con destino a la comisión del Paraná inferior, el subprefecto de Victoria (provincia de Entre Ríos), relacionados con la altura de las aguas y de acuerdo con el decreto del poder ejecutivo de fecha 18 de mayo de 1906.

Instalación de una oficina telefónica—

El poder ejecutivo, en atención a la información producida por la administración postal y telegráfica, ha resuelto: Autorizar a la compañía Unión Telefónica para instalar una oficina telefónica de servicio público en el balneario municipal, en las mismas condiciones que las que posee en el resto de la capital federal.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Muy poco afortunada estuvo la cátedra en la reunión de carreras realizada ayer, al ver fracasar a sus favoritos en la mayoría de las pruebas, inclusive la carrera clásica cuyo resultado, aun mirándolo con toda calma, no deja de ser anormal, sin querer desmerecer con ello en nada las altas bondades de All Eyes.

En la prueba inicial del programa Carpentier, a quien ya no puede calificarse de tan droga, obtuvo otra nueva victoria; Mala Sombra, confirmando los rumores favorables que sobre ella circulaban, aunque por escasa ventaja consigue salir airosa; Royal Admiral, un hijo de Bijou Royal, sin mayores antecedentes y un dato que se propaga por el paddock con toda rapidez, resulta el ganador de la tercera prueba del programa;

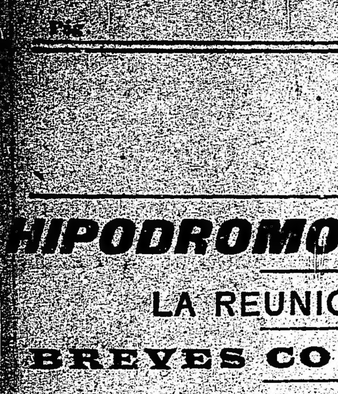

Mala Sombra, por Diamond Jubilée y Martagon Lilly, ganadora de la carrera de productos perdedores.

Grada, poniendo a prueba sus grandes ligerezas y lo injusta que fué su anterior derrota, consigue dominar a Bogotá por escasa distancia; Gallipoli, poniendo de manifiesto una vez más sus excelentes calidades, obtiene un brillante triunfo; Ramalero, ante la sorpresa general, produce una performance altamente meritoria al resultar vencedor del handicap limitado, y finalmente Crocus, aprovechando las numerosas deserciones que se producen, resulta ganador de la carrera del desquite, proporcionándonos uno de esos finales que emocionan al aficionado.

Primera carrera — Entre las varias deserciones que se produjeron en la carrera inicial del programa, figuraba la de Beatty, quien debido a un contratiempo sufrido no cumplía su compromiso, dejando aparentemente abiertas las probabilidades a la mayoría de los que bajaban a la liza.

Preferido de la opinión resultó Crampon, en atención a su última performance y al apronte de la víspera, que fué insuperable para actuar en esa compañía; pero el representante del stud Los Yuyos pudo solo a medias responder a esas pre-

Favorecido de quien siempre ha sido ayudado por la afección que se dice tiene a las vías respiratorias, consigue ser ganador de nuevo de otra carrera, acaso superando los cálculos de su misma caballeriza, que difícilmente le hubiera pronosticado al hijo de Delarey en las pistas una actuación tan lucida como la que viene obteniendo.

Este nuevo éxito no consigue agrandar a nuestro juicio los méritos de Carpentier de quien no esperamos hazañas superiores en lo sucesivo.

Magalhaes que terminaba de ser segundo en una prueba análoga ha repetido eso perfomance, correspondiéndole el tercer puesto a Crampon, que como hemos dicho se daba como el candidato obligado de la carrera.

General Alvear que siempre es una probable sorpresa se desempeñó en esta oportunidad bastante bien, fracasando en cambio en forma inesperada Dunquerque que es capaz de conducirse mejor de lo que lo ha hecho, Horacio II que tenía muy poca opinión y José Eduardo.

Segunda carrera. — Con el resultado de la carrera de potrancas perdedoras hemos podido ver confirmados todas nuestras informaciones referentes a las probabilidades de éxito que tenía la debutante Mala Sombra en cuanto fuera presentada en público.

La hija de Diamond Jubilée y Mastagor Lily, que nos dió la oportunidad de ver cruzar el disco los tradicionales colores del stud Zubiaurre J. B., consiguió imponerse por escasa ventaja, pero dando la impresión de que en su paso por las pistas ha de poder repetir en más de una oportunidad esta excelente perfomance.

Le correspondió el segundo puesto a Sabia una hija de Jardy sumamente veloz y que no ha de tardar en abandonar esta categoría, pudiéndose decir lo propio de Vivaz una hija de Volador que siendo su primera carrera que disputaba alcanzó a ocupar el tercer puesto. Grosella que merecía ilimitada confianza a su caballeriza ocupó el último puesto del marcador, desempeñándose en forma poco recomendable, Kouka que en cada presentación produce una carrera sumamente contradictoria.

En Guardia una hija de Cyllene que hacía su debut con ejercicios recomendables, no ha podido responder a ellos debido a la excesiva nerviosidad en que se encontraban de regreso de su paseo preliminar, lo mismo que mencionaremos a Jaranilla una hija de Asturiano que en privado hace cifrar las mejores impresiones y que ayer ha producido a su ecurie una nueva desilusión.

Tercera carrera — El resultado de esta prueba a nuestro juicio puede clasificarse de anormal atendiendo las distintas razones que podemos citar a continuación.

La defección de Vanguard en primer término, cuyos ejercicios no admiten rivalidad para actuar en esta modesta compañía, la desatinada forma en que fué exigido en los primeros metros de la carrera, el segundo favorito Gringo, y tercero la defección de Acratá que también era de los más cotizados en atención a su gran apronte de la víspera y que no pudo responder a él debido a que en el momento que el stater daba la orden de partida el hijo de Druid perdía respetable ventaja sobre los demás.

Según dijeres el vencedor Royal Admiral un hijo de Bijoju Royal y Adelina del stud El Huérfano que a nadie llamaba la atención ni antes ni después de su victoria merecía cierta confianza a su caballeriza, pero en cambio Laón un precioso hijo de Larrea del stud Los Yuyos, ocupaba el segundo puesto desautorizando los malos conceptos que de él se habían hecho cuando en sus ensayos preliminares los relojes que tomaban tiempo no acreditaban por ahora la probabilidad de su victoria.

Tomaron parte además en esta carrera, El Arco que ni siquiera por aquello de que se despedía para embarcarse para el Rosario se desempeñó de acuerdo con su última performance, correspondiéndole en cambio el tercer puesto a King George que tampoco merecía mayor confianza a su caballeriza y finalizando entre los rezagados Lazy Boy que no tiene pinta de maula, Agasajo que hizo su debut dando mala impresión y Agridulce que para haber salido a las pistas a desempeñar tan desairado papel mejor hubiera sido reservarlo para mejor oportunidad.

Cuarta carrera — Ya de antemano habíamos previsto en nuestras crónicas que el encuentro de las potrancas ganadoras quedaría reducido a un match entre Grada y Bogotá. La primera en atención a los méritos demostrados en su anterior carrera donde injustamente cayera vencida por Espiguita y Bogotá porque teníamos la seguridad que al desempeñarse con tan poco éxito en su anterior presentación lo había hecho acaso perjudicada por el mal estado en que se encontraban las pistas esos días.

De las dos favoritas la afortunada resultó Grada, quien a pesar de la desventaja de la monta ha puesto de manifiesto condiciones de ligereza tan estimables que hacen suponer a la representante del stud Ruiz D. M. uno de esos animales que en las pistas resultan útiles y de cuyo porvenir ya no hay porque dudar después de haber visto que Flores nos ha dado a un Rosal II.

Bogotá a pesar de haber caído derrotada ha producido una performance bastante regular y tiene condiciones para mejorar aun en lo sucesivo esta prueba que como decimos no ha sido mala.

Pureza que merecía bastante confianza al entraineur Honorato Lacuesta a pesar de haber ocupado el tercer puesto no se ha desempeñado como se suponía, y Digna que ha estado en el último puesto del marcador a medida que vaya mejorando su genio conseguirá tener mejor figuración.

Figuraron entre las no placé, Colmilla que vale muy poco La Pola que tardará mucho en obtener su segunda victoria y Entretenida que por lo visto no está en el apogeo de su forma.

Quinta carrera — Fueron presentas a disputar el clásico Otoño, todos los inscriptos a excepción de Escorpión que obrando prudentemente, su ecurie ha postergado su rentree para el próximo domingo en el clásico Porteño.

El desarrollo de esta prueba no ha tenido la confirmación de las perspectivas que existían de presenciar una prueba lucida y el resultado que se ha tenido tampoco ha de resultar instructivo para quien se vea en la necesidad de hacer una clasificación de los caballos clásicos que actúan en Palermo.

All Eyes tomó resueltamente la punta, se vino en ganancia hasta el disco y empleó en recorrer la distancia el recomendable tiempo de 2'3" tres quintos, pero con esta hazaña que realza indudablemente sus medios y que da una prueba de las bondades del hijo de Amsterdam y de la buena estrella que ha tenido ayer el stud Borbón, no vamos a llegar a la conclusión de que ha batido en buena ley a Saint Emilión.

Nos basta para ello ver la carrera producida por Remanso en primer término que finaliza a un pescuezo del ganador y de Moloch que ocupa el puesto inmediato, mientras que el crack del Don Gonzalo ya entre los dos codos se veía irremisiblemente batido, y al llegar a la recta final, después de vérsele solo un instante al costado del ganador empezó a retrogradar hasta quedar en el último puesto finalizando la carrera con pésima acción y en forma inexplicable, o de lo contrario poniendo a prueba una vez más la característica irascible de los hijos de Albilla que los convierte en los super irregulares de las pistas.

Es por las razones expresadas que a pesar de lo meritoria que ha sido la actuación de los concurrentes al clásico Otoño que se considere una prueba sin bases para pronosticar el futuro de estos campeones.

Sexta carrera — Espléndido ha sido el final que nos proporcionaron Gallipoli y Beaufort en los 1200 metros del premio Picacero.

A pesar de la gran opinión que descontaba como muy probable la victoria de Beaufort, nadie descartaba las probabilidades del producto del stud Borbón si es que no resultaran exactas las aseveraciones que se hacían de que sería necesario darle un reposo para que recuperara energías. Desde trescientos metros antes del disco se pudo comprobar que el favorito que venía corriendo por el centro de la pista, ocupaba la vanguardia y que a su costado muy cerca de él, venían Gallipoli y Capitán B. Roqué, pero a medida que se aproximaban al disco y cuando enfrentaban el final de las tribunas de los socios se tenía la impresión de que el hermano de Cad no sería alcanzado por el hijo de Craganour, que a esa altura era su único adversario, pero todos los que así sospechábamos, nos llevamos el consiguiente chasco cuando la sentencia del juez de raya resultaba favorable a Gallipoli.

¿Qué había pasado?

Que si bien uno confiaba en las bondades del representante del stud Alvear, habíamos echado en olvido que su dolencia a las vías respiratorias le podían hacer flaquear en una lucha y así fué efectivamente, Beaufort en los últimos quince metros de la carrera empezó a sonar como un fuelle, perdiendo posiciones, que en otra forma jamás hubiera ocurrido.

Capitán B. Roqué como Last Pip que ocuparon los dos puestos subsiguientes, se han desempeñado honorablemente, no así Trovatello que esta vez era una fija ya divulgada; Calavera que engañó una vez más a su entraineur, a pesar del cambio de monta; Velero que continúa dándole disgustos a su entraineur que se está equivocando con él, y Chonguito en quien aún se cree capaz de producir sorpresas sin que en parte alguna de señales de vida cada vez que es presentado.

Séptima carrera. — Reducido a 1 concurrentes quedó el handicap limitado de 3000 metros, en el cual se dividieron la opinión Charol y Tours, cotizándose completamente outsider, Ramalero, en quien ni siquiera por aquello de que en una oportunidad venciera a All Eyes se le prestaba mayor atención.

Como no se quieren reconocer como legítimas las victorias del hijo de Saint Wolf, se atribuyen siempre sus éxitos a la forma poco acertada en que son dirigidos sus contrarios, argumentos que por nuestra parte no podemos aceptar.

En esta oportunidad la victoria de Ramalero se atribuye a que el tren hecho por Charol ha sido muy moderado hasta el punto de pasar los primeros mil metros en 1'5", táctica que favorecía enormemente a las condiciones de Tours y al representante del stud Los Rosales, que en esa forma habían podido desplegar sus grandes ligerezas en la recta final.

Dejemos librados estos cálculos a los que todavía pretenden hacer cátedra de las carreras, y seamos leales al decir que tanto su entraineur como su propietario han tenido un brillante triunfo con esta performance de Ramalero, y confesemos también que aquel caballo que tanto se achicaba cuando se mortificaba haciendo trenes violentos, se ha agrandado en cambio mucho desde que se le corre a la espectativa y que se ha puesto en práctica una de las opiniones más autorizadas, que dice que no hay caballos de fondo si no es un gran veloz.

Esta victoria mereció entre los entendidos los propios comentarios de una carrera clásica no tanto por el éxito obtenido como por la transformación conseguida al hacer de un flyer, un stayer temible.

Octava carrera — También en la prueba del desquite fueron numerosas las deserciones que se produjeron, siendo presentados únicamente Crocus, Briand, Clamor y Júbilo II. Como puede verse por la forma como se dividió la opinión, la cátedra no se decidió resueltamente por ninguno de ellos repartiéndose la boleteada casi por partes iguales.

El final de esta prueba ha sido también de lo más interesante imaginable, pues en el momento de trasponer el disco, Crocus, Briand y Clamor lo hacían casi en una misma línea, sin saberse a quienes había correspondido los puestos de preferencia hasta tanto los números no aparecieron en el marcador.

Royal Admiral, por Bijou Royal y Adelina, ganador de la carrera de productos perdedores.

Crocus que a último momento fué dirigido por el jockey Torterolo conseguía una espléndida victoria al derrotar a Briand por la distancia indispensable.

El hijo de Craganour con este nuevo éxito no ha hecho más que confirmar sus bondades ya reconocidas, haciendo lo propio Briand con la diferencia que es un gran irregular y Clamor pero sin destruir nuestras afirmaciones de que hoy vale mucho menos que en la temporada pasada.

Llegada de la quinta carrera: 1.º All Eyes (P. Cichetti), 2.º Remanso, 3.º Moloch, 4.º Saint Emilion

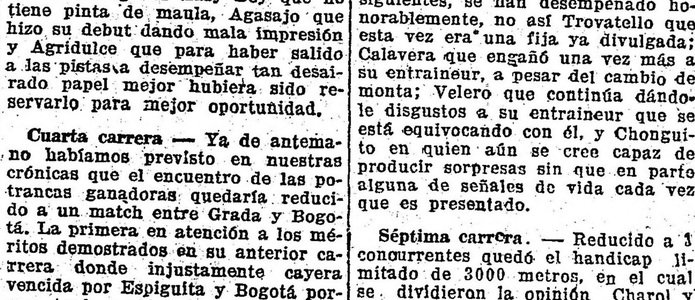

Llegada de la sexta carrera: 1.º Gallipoli (P. Cichetti), 2.º Beaufort, 3.º Cap. B. Roqué 4.º Last Pip

ALL EYES-GALLIPOLI

El stud Borbón ha tenido ayer una jornada de las más descollantes dentro de su actuación en el turf al hacer doblete con All Eyes que se adjudicó el clásico Otoño, de extremo a extremo, en el recomendable tiempo de 2'3" 3/5, y con Gallipoli, que al obtener su segunda victoria, ha dejado todas las probabilidades de suponerlo con fundamento un producto de mérito.

El entraineur República Pérez, que con tanto acierto desempeña su profesión, bien merece esta compensación a sus esfuerzos y es de desear que al mudarse de caballeriza como lo hace en el momento con todos sus pupilos, no deje en la casa vieja la buena estrella que le ha sido guía en estos dos últimos años.

SAINT EMILION

Una carrera desastrosa

No hay dos opiniones distintas al juzgar el fracaso sufrido por Saint Emilión en el clásico Otoño. No aceptando como regular su deslucida actuación, desde que nadie ignora de que el hijo de Cyllene es capaz de galopar en todas partes en una distancia de 2000 metros a contrarios de la talla de All Eyes y Remanso, hay que atribuir su defección a un motivo sobrenatural.

La salud y el estado del crack del Don Gonzalo, no dejaban nada que desear en el momento de la carrera, y la forma como se ha negado a desplegar sus medios en esta oportunidad, no tiene otra explicación que el cambio de táctica, error incalificable y en que jamás han debido incurrir los de su caballeriza, ya experimentados en estos ensayos con un resultado pésimo en distintas oportunidades.

Saint Emilión al ser contenido en la forma que lo hizo Cardoso, perdió su acción, y de esa manera, toda su chance en la carrera.

STUD LOS YUYOS

Han tenido una buena actuación en la reunión de ayer los representantes de esta caballeriza, correspondiéndole ver figurar con éxito además de Crocus, a Crampon en la prueba inicial y a Laon entre los perdedores, un hijo de Larrea que por la forma que se ha conducido, siendo debutante y sorprendiendo puede decirse a su ecurie, promete ser un producto que en lo sucesivo puede alcanzar una figuración honrosa.

EN GUARDIA

Merecía al entraineur Olivieri esta representante del stud Ayacucho ilimitada confianza en la carrera que disputó ayer, y su fracaso puede atribuirse más que a falta de condiciones a su estado nervioso que la colocó en condiciones desventajosas antes de la largada.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado ayer la categoría de perdedores, Mala Sombra y Royal Admiral, sobre quienes por el momento no puede hacerse un vaticinio halagador.

Sin embargo, la potranca del stud Zubiaurre, reune ligerezas que permiten creer sea capaz de repetir la hazaña, y en cuanto a Royal Admiral que por su origen sin mayor crédito por ahora nadie lo toma en cuenta de acuerdo con la confianza que merecía a su caballeriza, puede creerse que sea exacto lo que ellos dicen al afirmar que todavía no ha cumplido su misión en las pistas como muchos pueden suponerlo.

DEL STUD ALVEAR

En compañía de Bogotá y Beaufort que fueron los únicos representantes de esta caballeriza que tomaron parte en la reunión de ayer y que por cierto lo hicieron con muy poca suerte porque han perdido sus respectivas carreras por insignificante ventaja, fueron traídos al paddock Su Majestad, Her Majesty y Sin Alma, las tres Marías que alumbran cerca del box donde se alojara el gran Botafogo.

Su Majestad de quien no tenemos por qué ponderar, que luce un estado de preparación, inmejorable y que ahora se devora sus raciones con toda regularidad, tiene su futuro asegurado, pero el señor Diego de Alvear, con quien se siente muy satisfecho y con la seguridad de que Parva repetirá a Su Majestad superada, es con Her Majesty quien instalada ayer al lado de su hermana era señalada por él diciéndonos que en la reunión del 18 de mayo la veríamos debutar y acaso hacer walk over, y que si era posible hacer pronósticos sobre la actuación de los jóvenes productos cuando aún son desconocidos se le podía señalar como una probable ganadora del Gran Premio Nacional.

Este mismo pronóstico nos hizo el señor Alvear el día que iniciara su campaña en las pistas Su Majestad y si bien sólo a medias pudo confirmarlo al ocupar el segundo puesto en esa gran carrera, bien puede ser que Her Majesty consienta con los deseos de su propietario.

El entraineur Vizcay o no es tan optimista o es más reservado, y al aproximarnos a él, después de tan interesante conversación, frente al box de Sin Alma, nos dijo: ésta no tiene más que las orejas de Sibila...

HANDICAPS

Para la reunión del domingo próximo:

Premio Arenales. 1600 metros. — Crocus 61 kilos, La Glorieuse 60, Glotón 56, Mirabeau II 56, Rodin 53, Brisk Up 53, Júbilo II 52, Zig Zag 51, Abea 49. Fusta 48, Falerna 48, Simplex 47, Briand 47, Jafet 46, Betebé 46, Marline 46, Moscovita II 45, Sandolín 43, Delcasse 41, Talca 40 kilos.

Premio Moloch, 2500 metros. — Charol 60 kilos, Given Or 55. Miss Tonta 53, Volunteer 51, Bólido 50, Rey Mago 50, Irmao 49, Los Gorros 45, Juanchón 45, Cigale 43.

YUPANQUI

Vendido en $ 6000

Este representante del stud Jaen, que con tan poco éxito venía actuando en todas sus carreras, ha sido vendida en la suma de $ 6000.

En lo sucesivo el hijo de Your Majesty defenderá los colores del stud Esmeralda bajo el cuidado de A. Camilion.

RAMALERO

Ha vuelto a producir el hijo de Saint Wolf en la reunión de ayer otra performance realmente meritoria y que hace honor al entraineur Antonio Jaen.

Ramalero, despreciado por todos los propietarios, que nadie ha querido adquirirlo, primero se permitió el lujo de derrotar a All Eyes en un premio clásico y ayer ha realizado una de sus mayores hazañas al adjudicarse un handicap de 3000 metros.

Momentos después de este triunfo sus propietarios rechazaron una oferta de $ 10.000 que se les hacía.

VANGUARD-RODIN

El stud Guayabos ha tenido en la reunión de ayer, un nuevo desencanto con la defección del potrillo Vanguard. El hijo de Craganour contaba con ejercicios que permitían suponer en que sería bien difícil que pudiese ser vencido por alguno de sus contrarios de ayer, y ha sido tal, la contrariedad experimentada, que su propietario a raíz de este fracaso injustificado, resolvió no hacerlo disputar el handicap final del programa a Rodín. El único atenuante que encontraba el jockey Torterolo a raíz de este fracaso, era que pudiera haber sentido una coz que le habían aplicado, contratiempo que a nuestro modo de ver, no puede haber tenido semejante importancia.

UNA BUENA OFERTA

El señor Alberto Leloir que tiene deseos de adquirir un reproductor para su haras Myrian, después de haber fracasado en la negociación del caballo Bis, hizo una oferta de pesos 100.000, por Saint Emilión, la que según se nos dice, también ha sido rechazada, noticia que seguramente viene a hacer posible los cálculos de que el hijo de Cyllene y Albilla vaya a engrosar oportunamente el plantel de padrillos del Ojo de Agua.

El señor Leloir que no ha desistido de su idea, parece que se decidirá por otro de nuestros buenos caballos de Palermo.

ESCORPION

A pesar del buen estado de preparación en que ha sido colocado el hijo de Druid, el stud Provincial resolvió ayer a último momento, no presentarlo en el clásico Otoño, reservándolo para el domingo próximo, por considerar que sus probabilidades en el premio Porteño serían mayores.

LOS JOCKEYS

Han resultado ganadores en la reunión de ayer los siguientes profesionales: Jesús Bastías, dirigiendo a Carpentier en la prueba inicial con quién obtuvo una cómoda victoria; Ramón Pelletier, dirigiendo a la favorita Mala Sombra, con quién solo venció por un pescuezo a Sabia; Tomás N. Fernández, que se impuso con facilidad en la prueba de potrillos perdedores con Royal Admiral; Alejo Sánchez que dirigiendo a Grada ha estado menos acróbata que en otras ocasiones; Pedro Cichetti que fué el que se destacó en el día, dando doblete con All Eyes y Gallipoli, ambos representantes del stud Borbón; Manuel Lema que dirigió con acierto a Ramalero, en el handicap de fondo y Domingo Torterolo que con Crocus ganó también una carrera complicadísima.

STUD NEW STAR

El remate de ayer

Después de la reunión de ayer, los martilleros Casares Hnos. y Dihel remataron en el tattersall los caballos del stud New Star, con el siguiente resultado:

Muy Linda, en 14.000 pesos, al señor Camaraus, en comisión.

Vulcano, en 8.000 $, al señor Ziriman.

Pura Cepa, en 8.000 $, al señor Francisco Liceri, en comisión.

Enconio, en 5.500 $, al stud Monte Líbano.

Divisa Nueva, en 5.200 $, al señor C. Han.

Brillante, en 5000 $, al señor Igarzabal, en comisión.

GRADA

La victoria obtenida por esta hija de Flores en la reunión de ayer, da una prueba acabada de la razón que nos asistía cuando decíamos, a raíz de su anterior carrera, que había sido derrotada injustamente por Espiguita.

ACRATA

Un nuevo contratiempo ha impedido ayer que este hijo de Druid produjera la carrera que se esperaba en su caballeriza. Según el jockey R. Pelletier, Acratá al levantarse las cintas, salió muy retrasado.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Carpentier	5.550	4.500	10.050
Magalhaes	7.950	450	8.400
Crampon	8.000	—	8.000
M. Sombra	—	4.000	4.000
Sabia	—	400	400
Vivaz	—	—	—
R. Admiral	—	4.000	4.000
Laon	—	400	400
K. George	—	—	—
Grada	4.450	4.500	8.950
Bogotá	4.000	450	4.450
Pureza	4.400	—	4.400
A. Eyes	51.730	10.000	61.730
Remanso	85.086	1.000	86.086
Moloch	74.362	500	74.862
Gallipoli	5.750	4.500	10.250
Beaufort	4.450	450	4.900
C. B. Roqué	4.000	—	4.000
Ramalero	50.000	5.000	55.000
Tours	33.400	500	33.900
Charol	44.108	—	44.108
Crocus	41.150	4.500	45.650
Briand	32.150	450	32.600
Clamor	48.415	—	48.415

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras que tendrá lugar el jueves próximo en el hipódromo Argentino:

PREMIO GREY FOX

Primera carrera — 1800 metros

A la 1 p. m.

Prior 56	Ligustro 56
Carahiguazú 56	Cachalote 56
Salambó II 56	V. la Patria 56
Montfort 56	Jaranero 56
Paterío 56	Lapacho 56
Precursor 56	El Tano 56
Conroy 56	Jumana 54
Aster 56	

PREMIO TENEBROSA

Segunda carrera — 1200 metros

A la 1.30 p. m.

Grace 56	Matera 56
Pelegrina 56	La Reina 56
Newmoon 56	Blanca 56
Brulante 56	La Carmen 56
Quintilla 56	Lady Sun 56
Hester 56	Prometida 56

PREMIO CONJURADO

Tercera carrera — 1200 metros

A las 2 p. m.

Malambó II 56	Buen Ojo 56
Very Gay 56	Liber 56
Panolis 56	Vizconde 56
Malandrín 56	Uppercut II 56
Tabernero 56	Gallito 56
Intruso 56	Taladro 56
Nipón 56	

PREMIO MOROCHO

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 2.30 p. m.

Stella 62	Vives 42
Farolera II 52	Shell 41
Habano 52	Traviesa 41
Abea 51	Hilera 41
Arimán 50	Dubail 40
S. y Cinco 50	Filete 40
Campeador II 49	Piscueto 40
Jafet 48	

PREMIO FLORILEGIO

Quinta carrera — 1100 metros

A las 3 p. m.

One Step 56	Rheingold II 56
Julio César 56	Sui Géneris 54

PREMIO YAÑEZ PINZON

Sexta carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

Japiña 57	Querendona 57
Dragona 57	G. Darling 57
Traviesa 57	Batavia 57
Palangana 57	Flüte 54
Kenilworth 57	Massena 54
Toulouse 57	Caspita 54

PREMIO SIN RUMBO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4 p. m.

Conjurado 57	Falerna 48
Mirabeau II 56	Retebé 46
Glotón 56	Jafet 46
Tirsis 53	Moscovita II 45
Rodín 53	Delcassé 41
Fioretto 51	Bélgica II 40

PREMIO ESPARTAL

Octava carrera — 2500 metros

A las 4.30 p. m.

Idus 51	Hydre 46
Voluntec 50	Promisión 45
Cri Cri 50	Cigale 42
Bólido 49	Golden Tip 41
Irmao 48	

NOTICIAS VARIAS

All Eyes ha ganado este año 18.800 pesos y un totol de 61.730. Reaparecerá el domingo próximo en el premio Porteño, distancia 2000 metros, en el que también han sido ratificados Conjurado, Moloch, Escorpión y Remanso.

—Grada reaparecerá el domingo en el clásico Ramón Biaus.

—Mala Sombra nació en el haras Las Ortigas y fué comprada por el sos. Es hermana de Marline.

—Royal Admiral nació en el haras Martín Fierro y fué comprado en 6000 pesos, por el entraineur Gabino Fernández en comisión.

—Ayer en Palermo se vendieron, entre ganador y placé, $16.805 boletos.

—Procedencia de los caballos ganadores en la reunión de ayer en Palermo: Carpentier, haras Los Robles; Mala Sombra, haras Las Ortigas; Royal Admiral, haras Martín Fierro; Grada, haras Los Cardales; All Eyes, haras Chapadmalal.

Hipódromo La Plata

Inscripciones para la reunión del domingo 11 del corriente:

Premio Orbe, 1200 metros — Bedel, Picarona, Lolito, Aurora Boreal, Old Paquín, Chiffonnette, Arras II, Melever, Beguina, Breslau, Falstaff, Butter Man, Quicha, Refión, Síndico, Es Ella, Dispuesto, Furana, Rabanera.

Premio Otero, 1400 metros — Bedel, Loco Lindo, Petit Bronce, Milton II, Juan Machain, Bel Retiro, Butter Man, Loving Girl, Turrón, Algeciras, Morisco, Rambla, Letrado II, Canola II, Macison, Barrilucio.

Premio Orquets, 1000 metros — Cartujo II, Aguaribay, Don Pío, Giuseppe, Sensata, Prix Fixe, Huaira, Mercenaria, Fortunatus.

Premio Orán, 1400 metros — Ibijo, El Niño, Jano, Petit Bronce, Humber, Titanic, Rosellón, Fourire, Ascasubi, Monseñor II, Lemberg, Wellington II, Charlerol, Lusitania II, Merry Bachelor, Laban, Smoke, Nereo.

Premio Ojal, 2100 metros — Crag, Miquelón, Nandú, Entente, Fuchon, Lescaut, V. López, Zuccarelli, Arirán, D. Queen, Saint Cyr, Betso.

Premio Ortiguita, 1200 metros — Huarmi, Belcha, Emelina, Madreselva II, Entente, Diaspa, Cenicera, S. Beauty, Fiereza, Presteza, Anfitrita, Morfina IV, Santa.

Premio Oporto, 1300 metros — Ibijo, Ibadán, Geronte, Fuchon, Ascasubi, Domenjoz, Wellington II, Matatías, Porvenir, Espartillar, Luceritо, Merry James, Howitzer, Sandubay, Pititi.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias ligeras en Río Negro, Chubut y Santa Cruz, donde el tiempo continúa algo nublado. En las provincias reina tiempo bueno a seminublado.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo norte en las provincias; del oeste en Río Negro y Chubut, y del este en el sur de Santa Cruz.

La temperatura ha subido en casi toda la república, encontrándose varios grados superior a la normal, excepto en el extremo norte del país.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria en las regiones del este y norte; en las regiones del sur sigue bajando bruscamente.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana, según datos facilitados por la Oficina Meteorológica Argentina:

En general, buen tiempo en el norte con temperaturas altas; lluvias en el sud con temperatura en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central norte: bueno con temperaturas altas seguido de lluvias el martes por la tarde o por la noche; sud: lluvias el martes con temperatura en descenso y vientos fuertes.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno, temperaturas altas.

Santiago y norte de Córdoba: id., id.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: id., id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: id., id.

Jujuy, Salta y Tucumán: id., id.

Río Negro, Neuquén y Chubut: lluvias; temperatura en descenso.

Santa Cruz: id., id.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Hoy lunes 5 de marzo, a las 6 p. m. se reunirá el colegio electoral para distribuir los cargos de la nueva comisión directiva.

El jueves 9 del corriente a las 6 p. m. se llevará a cabo la asamblea administrativa ordinaria.

CENTRO ESTUDIANTES DE DOCTORADO Y FARMACIA

En las elecciones últimamente verificadas entre los socios de este centro estudiantil, han salido triunfantes por gran mayoría, los candidatos Ramón A. Alcaraz y Enrique Martínez Juárez.

Próximamente se reunirá el colegio electoral, a fin de completar la lista que encabezan dichos estudiantes.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Por haber sido postergado el acto electoral que debió realizarse el viernes 2, hoy de 6 a 6 tendrá lugar en el local del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina la elección de 11 estudiantes por 7o. año, 11 por 6o., 10 por 5o. y 10 por 4o. que concurrirán como delegados de los estudiantes a la asamblea que próximamente se reunirá en la Facultad de Ciencias Médicas para elegir un nuevo decano y un consejero.

Podrán votar todos los estudiantes de 4o. a 7o. año, inscriptos en el padrón electoral de la facultad.

PROVINCIA de MENDOZA

INTERVENCION NACIONAL

Departamento de Hacienda

Mendoza, Abril 21 de 1919.

Atenta la nota del Contador General de la Provincia aconsejando que, en vista de los muchos deudores de contribución directa y patentes fiscales que no han podido acogerse a los beneficios del decreto del 28 de Marzo ppdo.,

El Interventor Nacional decreta:

Artículo 1o. Prórrogase el plazo fijado por el mencionado decreto para el pago de la deuda establecida por el art. 1o. del mismo, hasta el 15 de Mayo próximo.

Art. 2o. Quedan en vigencia los arts. 2, 3 y 4 del decreto aludido.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

V. Segovia

Es copia conforme — V. Ponce de León

E. Camusso

Subsecretario de hacienda

10|187 y. my.15

REMATES

José Bacigaluppi

JUDICIAL — EN CABALLITO

Norte. Terreno, calle Monte Egmont entre Parral y Rojas. Mide 8m66 de frente por 35m17 de fondo (304.57 m. c.) Tasación $ 1.827.42 m|n. Base 2|3 partes de su tasación, 1.218.28 pesos m|n. Juez Dr. Matías Mackinlay Zapiola. Secretario Dr. Eduardo Rojas. Juicio seguido por don Francisco Fresone en el expediente No. 2617. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Visítese. Datos a la secretaría actuaria o a mi oficina, San Martín 56.

El domingo 11 de mayo, a las 4, en el mismo terreno. — Dr. Eduardo Rojas, secretario.

10|176 v. mayo 11

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN VILLA GENERAL

Pueyrredón—Casa Griveo núm. 2462 entre Zamudio y Sud América. A dos cuadras de la estación del ferrocarril. Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio: Sociedad Argentina de Edificación, con Víctor Mandolini. Base, $ 3.511.23.

El domingo 11 de mayo, a las 10.30 de la mañana, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 de frente por 37m01 de fondo.

Edificio: compuesto de tres habitaciones con galería, w. c., etc. El comprador entregará 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna.—Armando F. Laspiur, secretario.

10|181 v. mayo 10

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El lunes 5 de mayo y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos por cuenta de sus deudos y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días viernes 2, sábado 3 y lunes 5. 10|184 v. m. 5.